

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 355

Montevideo, martes 31 de mayo de 1994 - Nº 24.057

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1992 Y LA SEPARATA CON EL TEXTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 1992

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 224/994. Apruébase lo actuado por la Comisión Técnica creada por el decreto 418/991, sobre el trazado de la Primera etapa del Plan de Regulación Hídrica del departamento de Rocha.
(1046*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

Visto: El Plan de Regulación Hídrica para el Departamento de Rocha.

Resultando: I) Que por Decreto Nº 345/992 del 20 de julio de 1992, el Poder Ejecutivo definió el Plan de Regulación Hídrica para el Departamento de Rocha.

II) Que desde entonces se ha prohibido ejecutar todo tipo de obras hidráulicas destinadas a riego, drenaje, regulación, extracción, conducción o derivación de aguas, en la zona de los bañados del Departamento de Rocha.

III) Que se encomendó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la formulación del Proyecto de encauzamiento y conducción de aguas de los arroyos India Muerta y Sarandí de los Amarales hacia la Laguna Merín, sobre bases establecidas en el propio Decreto.

IV) Que por el artículo 4º se estableció que la Comisión Técnica creada por el Decreto 418/991 del 14 de agosto de 1991 podrá proponer al Poder Ejecutivo modificaciones a las bases mencionadas precedentemente en función de las nuevas resultancias que surjan de la aplicación del Decreto.

V) Que paralelamente, mediante Decreto 527/992 del 28 de octubre de 1992, el Poder Ejecutivo aprobó el informe elaborado por el Grupo de Trabajo creado por el Decreto 81/991 del 7 de febrero de 1991, así como la delimitación de las áreas de protección y reserva ecológica a que refieren los literales C, D y E del artículo 458 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990.

VI) Que posteriormente, mediante Decreto 163/993 de 8 de junio de 1993, reglamentando el artículo 207 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, se estableció que la delimitación, manejo y administración de áreas protegidas y parques nacionales continuará siendo llevada a cabo por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Asimismo se definieron los conceptos de áreas protegidas y parques nacionales.

Considerando: I) Que se han formulado técnicamente siete anteproyectos de encauzamiento y conducción de aguas de las cuencas de los Arroyos India Muerta y Sarandí de los Amarales, así como de otros cursos de la zona.

II) Que dichos anteproyectos han sido evaluados por la Comisión Técnica Asesora del Poder Ejecutivo, del punto de vista técnico, ambiental, jurídico y económico.

III) Que dicha Comisión Técnica, creada por el Decreto 418/991, ha propuesto al Poder Ejecutivo modificar parte de las bases mencionadas en el Decreto 345/992, aconsejando la selección de uno de los anteproyectos como trazado definitivo.

IV) El fundamento de tal modificación, que resulta del estudio realizado conforme lo autorizan los arts. 4º y 5º del mencionado Decreto 345/92, radica en que la nueva solución comparte ahora en dos salidas los excesos de caudal resultantes en la zona, lo que entre otros efectos tiende a obviar problemas fronterizos en la cuenca de la Laguna Merín. Además, mejora sensiblemente los actuales efectos perniciosos que sufre La Coronilla, desde que el anteproyecto seleccionado prevé el corte del canal Nº 2 a la altura de la Sierra de San Miguel. Finalmente, al aceptar una nueva formulación con la alternativa Averías se contempla en mejor manera la situación de muchos pequeños propietarios radicados en esa zona.

V) Desde que las actividades del proyecto propuesto están comprendidas en el artículo 6º de la Ley Nº 16.466 de 19 de enero de 1994, antes

del inicio de las construcciones u obras procede que el titular del proyecto a ejecutar formule estudios de impacto ambiental del proyecto y éstos sean aprobados por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

VI) Que por intermedio de técnicos nacionales, contratados a esos efectos, se realizó una ordenación y evaluación de aquellos informes, anteproyectos y proyectos existentes relativos a la Laguna Negra y el Río Cebollatí, lo que permitirá encarar de una manera eficaz y eficiente las soluciones que deberán adoptarse en el futuro.

Atento: A lo anteriormente expuesto

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase lo actuado por la Comisión Técnica creada por el Decreto 418/991 de 14 de agosto de 1991 que recomienda, en informe de fecha 2 de mayo pasado, modificaciones al trazado de la Primera etapa del Plan de Regulación Hídrica del Departamento de Rocha (art. 2º del Decreto 345/992).

Art. 2º.- Sustitúyese el artículo 3º del Decreto Nº 345/992 de 20 de julio de 1992 el que quedará redactado de la siguiente forma:

«Art. 3º.- Los cursos de agua señalados en el sistema hídrico a que refiere el artículo anterior serán regulados y conducidos hacia la Laguna Merín, mediante la obra principal que se denominará Colector San Luis—San Miguel por Averías, según la configuración o conformación física básica siguiente:

a) Por margen derecha:
— se utilizará y unirá el terraplén derecho del corredor Coronilla, con terraplén derecho del Canal Nº 2.
— terraplén a construir desde el punto anterior hasta Campos Altos al sur, continuando en forma paralela al Canal Nº 1 hasta el punto en Ruta 19.
— terrap'én a construir, partiendo de la confluencia de la Cañada de los Ajos y el Canal Nº 2, a 400 m. del de margen izquierdo del Canal Nº 2 siguiendo el sentido de éste hasta el Estero de Averías.
— terraplén a construir por el Estero de Averías hasta su coincidencia con el terraplén del proyecto de la Comisión Laguna Merín hasta el puente de Ruta 19 del Arroyo San Miguel.

b) Por margen izquierda:
— terraplén izquierdo del corredor Coronilla hasta el Canal Nº 1, modificando un sector del mismo, cuyo comienzo es a 1.5 km. aguas arriba de Ruta 14 en la intercepción con el Arroyo India Muerta.
— terraplén a construir desde la confluencia de los terraplenes izquierdo del Canal Nº 1 y Canal Nº 2 hasta Campos Altos; continúa paralelo al Canal Nº 1 hasta las nacientes del Río San Luis y finalmente hasta la Ruta 19.
— terraplén coincidente con el de la margen izquierda del Canal Nº 2 hasta el Estero de Averías y por este hasta la Sierra de San Miguel separado del terraplén de la margen derecha en el orden de 2.000 metros, finalizando el trazado sobre el puente del Arroyo San Miguel (Ruta 19).

Art. 3º.- Encárgase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en un plazo de 180 días, la realización del Proyecto Ejecutivo del Colector San Luis—San Miguel por Averías, así como los estudios de Impacto Ambiental de dicho Proyecto, todo conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 16.466 y los requerimientos fijados por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. A tal fin el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto por medio del Fondo Nacional de Preinversión (FONADEP) procurará los fondos necesarios para su formulación.

Art. 4º.- La Presidencia de la Comisión Técnica creada por el Decreto 418/991 del 14 de agosto de 1991, estará a cargo del delegado del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en cuya órbita funcionará dicha Comisión.

Art. 5º.- Dicha Comisión Técnica presentará al Poder Ejecutivo propuestas técnicas para encarar la segunda etapa del Plan, Laguna Negra y Estero de Pelotas, y la tercera etapa Río Cebollatí, respectivamente, asesorando sobre los mejores procedimientos y acciones a llevar adelante para efectivizar el Plan, las cuales deberán contar con los estudios de Impacto Ambiental correspondiente.

Art. 6º.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en el ejercicio de sus respectivas competencias, no podrán autorizar construcciones u obras hidráulicas destinadas a riego, drenaje, regulación, extracción, conducción o derivación de aguas superficiales, cuando se encuentren comprendidas o se afecten las áreas de protección y reserva ecológica delimitadas por el Grupo de Trabajo creado por el Decreto 527/992 del 28 de octubre de 1992.

En los demás casos deberá estarse en un todo de acuerdo a las previsiones de la Ley Nº 16.466 de 15 de enero de 1994.

Art. 7º.- Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - ANGEL MARIA GIANOLA - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - MIGUEL ANGEL GALAN - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - MARIO AMESTOY - MANUEL ANTONIO ROMAY.

COMISION DECRETO 418/91.

Montevideo, 2 de mayo de 1994.

La Comisión reunida en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha recibido del Ministerio de Transporte y Obras Públicas modificaciones al trazado dispuesto por el art. 3º del Decreto 345/92.

Por decisión suscrita por todos los delegados ante la misma, a excepción de la delegación ante la Intendencia Municipal de Rocha, resuelve aprobar y poner a consideración del Poder Ejecutivo las modificaciones al trazado conforme lo recomienda el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en su nueva formulación definida como alternativa San Luis—San Miguel—Averías.

El fundamento de dicha modificación, que resulta del estudio realizado conforme lo autorizan los art. 4º y 5º del mencionado Decreto 345/92 radica en que la nueva solución comparte ahora en dos salidas los excesos de caudal resultantes en la zona, lo que entre otros efectos tiende a obviar problemas fronterizos en la cuenca de la Laguna Merín. Además, mejora sensiblemente los actuales efectos perniciosos que sufre La Coronilla, desde que el proyecto prevé el corte del canal Nº 2 a la altura de sierra de San Miguel. Finalmente, al aceptar la nueva formulación la alternativa Averías se contempla en mejor manera la situación de muchos pequeños propietarios radicados en esa zona.

Desde que las actividades del proyecto aprobado están comprendidas en el art. 6 de la Ley 16.466 del 19 de enero de 1994, antes del inicio de las construcciones u obras procede que el titular del proyecto a ejecutar formule estudios de impacto ambiental del proyecto y éstos sean aprobados por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

El proyecto a ejecutar, es el conformado por el trazado establecido en el art. 3 del Decreto 345/92 y su modificación conforme se establece precedentemente que se sugiere debe ser objeto de un nuevo Decreto. El titular de dicho proyecto debe ser el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En consecuencia se entiende necesario que en tal carácter se le cometa a dicha Secretaría de Estado la responsabilidad de formular los estudios de impacto ambiental del Proyecto conforme a los reque-

rimientos que exige la Ley 16.466 mencionada y los que la Dirección Nacional de Medio Ambiente pueda exigir, a los efectos de su aprobación, previa al inicio de las obras.

Finalmente, desde que se entiende concluida la tarea de coordinación realizada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en esta etapa se sugiere que la presidencia de la Comisión de este Decreto 418/91 corresponda a la delegación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en cuya órbita habrá de continuar funcionando la Comisión. Dr. Carlos Balsa, O.P.P. - Ing. Carlos Rey, O.P.P. - Carlos Rodríguez Folle, A.C.A. - Roberto Torres, M.T.O.P. - José P. Pollak, M.T.O.P. - Alfredo Altamirano, M.G.A.P. - Gerardo Arrarte, Federación Rural del Uruguay - Dr. Uriarte, I.M. de Rocha - Ing. Saizar, M.V.O.T.M.A.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Resolución 468/994. Fíjanse las tarifas a prestar por «CANDYSUR S.A.», a los usuarios del Servicio Público de Atención en tierra a aeronaves que operan en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.
(1047)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de mayo de 1994

Visto: la solicitud formulada por «Candysur S.A.» en el sentido de que se le autorice a abatir las tarifas que aplica a los vuelos de Puente Aéreo.

Resultando: que por Resolución del Poder Ejecutivo 711/993 del 31 de agosto de 1993 se adjudicó a la firma Candysur S.A. la Licitación Pública 2/991 relativa a la concesión del Servicio Público de Atención en tierra a aeronaves que operan en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Considerando: que por diversos argumentos la empresa justifica el abatimiento solicitado, expresando que la corta distancia del vuelo implica menor tarea de limpieza, los pasajeros llevan poco equipaje, no se prestan servicios de alimentación, etc.; todo lo que implica menor prestación de mano de obra lo que repercute en un costo menor, por lo que en consecuencia corresponde acceder a lo solicitado.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el artículo 70 del Código Aeronáutico, Resolución del Poder Ejecutivo 711/993, Pliego de la Licitación Pública 2/991 y a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Fíjanse las tarifas a prestar por «Candysur S. A.» a los usuarios del Servicio Público de Atención en tierra a aeronaves que operan en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, que realizan el denominado Puente Aéreo entre Montevideo y Buenos Aires en:

Aeronave Tipo B 737	U$S 776
Aeronave Tipo B 727	U$S 975
Aeronave M D 88	U$S 895

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS - IGNACIO de POSADAS MONTERO.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

3

Resolución 469/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa BELT S.A., para prestar servicios en el Puerto de Colonia.
(1048)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 19 de mayo de 1994

Visto: La gestión promovida por la empresa BELT S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar servicios al pasaje en la Categoría de Embarque-Desembarque en el Puerto de Colonia y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1 de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92 de igual fecha que el anterior.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 20 de abril de 1994, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992, Artículos 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa BELT S.A. para prestar los servicios que se solicitan, en el Puerto de Colonia y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. **LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.**



4

Resolución 470/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa RETRAMAR S.A., para prestar servicios en el Puerto de Montevideo.
(1049)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 19 de mayo de 1994

Visto: La gestión promovida por la empresa RETRAMAR S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar servicios al buque en la Categoría de Asistencia-Lanchaje en el Puerto de Montevideo y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1 de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92 de igual fecha que el anterior.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 25 de abril de 1994, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992, Artículos 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa RETRAMAR S.A. para prestar los servicios que se solicitan, en el Puerto de Montevideo y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. **LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Decreto 215/994. Fíjase el monto de la Asignación Familiar que por hijo y por mes corresponde servir el Banco de Previsión Social.
(1000*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 13 de mayo de 1994.

Visto: Lo dispuesto por el inciso final del artículo 2do. del Decreto Ley Nº 15.084 de noviembre de 1980.

Resultando: Que de conformidad con lo establecido en la mencionada norma, el Poder Ejecutivo está facultado para fijar los montos unitarios de Asignaciones Familiares que sirve el Banco de Previsión Social.

Considerando: Que corresponde adecuar los referidos montos ya que se ha incrementado a partir del 1º de mayo de 1994 el Salario Mínimo Nacional, fijado por Decreto Nº 501/91 de fecha 13 de setiembre de 1993;

Atento: A lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase en $ 34,48 (pesos uruguayos treinta y cuatro con cuarenta y ocho centésimos), la Asignación Familiar que por hijo y por mes corresponde servir el Banco de Previsión Social desde el 1º de enero de 1994 cualquiera sea el número de hijos o menores a cargo ya se trate de prenatales, preescolares, estudiantes que cursen estudios primarios, secundarios, preparatorios o aprendizaje de oficio.

Art. 2º.- Comuníquese y publíquese en dos diarios de la Capital. - **LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY - GUSTAVO LICANDRO.**

—o—

6

Decreto 216/994. Fíjase el monto del salario mínimo para los trabajadores del servicio doméstico de Montevideo.
(1001*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 13 de mayo de 1994

Visto: Las competencias conferidas al Poder Ejecutivo por el Decreto-Ley 14.791 de fecha 8 de junio de 1978.

Atento: I) Que se considera oportuno fijar los salarios mínimos para el personal del servicio doméstico.

II) A lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el monto del salario mínimo para los trabajadores del servicio doméstico de Montevideo, en régimen de seis días semanales de labor en $ 528,56 (pesos uruguayos quinientos veintiocho con cincuenta y seis centésimos) mensuales o su equivalente diario resultante de dividir dicho importe por veinticinco.

Para los trabajadores domésticos en el mismo régimen de labor, del Interior del País, dicho salario mínimo mensual será de $ 503,84 (pesos uruguayos quinientos tres con ochenta y cuatro centésimos) o su equivalente diario de dividir dicho importe por veinticinco.

Art. 2º.- Sin perjuicio de que los trabajadores domésticos estén exceptuados de las normas de limitación de la jornada laboral, cuando trabajen jornadas parciales, el salario mínimo horario para Montevideo, será de $ 2,59 (pesos uruguayos dos con cincuenta y nueve centésimos) y para el Interior del País de $ 2,50 (pesos uruguayos dos con cincuenta).

Art. 3º.- Si el trabajador recibe alimentación y vivienda, podrá deducirse por tales conceptos un 20% del salario mínimo establecido; si recibe sólo alimentación la deducción no podrá ser superior a un 10%.

Art. 4º.- Lo dispuesto en el presente decreto regirá a partir del 1º de mayo de 1994 y no será aplicable a los trabajadores del servicio doméstico rural.

Art. 5º.- Comuníquese y publíquese en dos diarios de la Capital. **LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY - GUSTAVO LICANDRO.**

—o—

7

Decreto 217/994. Fíjanse las retribuciones mínimas para los trabajadores rurales empleados en agricultura y ganadería.
(1002*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 13 de mayo de 1994

Visto: Lo dispuesto por el Artículo1º literal e) del Decreto-Ley Nº 14.791 de fecha 8 de junio de 1978.

Considerando: I) Que de acuerdo a las circunstancias económicas se estima necesario un ajuste de los salarios mínimos de los trabajadores rurales.

II) Que ello no obsta a otros incrementos salariales que las partes integrantes de la relación laboral puedan acordar.

Atento: A lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse a partir del 1º de mayo de 1994, las retribuciones mínimas para los trabajadores rurales, empleados en las labores de agricultura y ganadería, que reciban alimentación y vivienda, en los montos que a continuación se detallan.

CATEGORIA	MENSUAL	DIARIA
Administrador	$ 722.52	$ 29.00
Capataz	$ 569.58	$ 22.41
Escribiente	$ 537.94	$ 21.09
Peón Especializado	$ 507.61	$ 19.77
Sereno	$ 507.61	$ 19.77
Peón Chacarero	$ 474.65	$ 18.45
Menores de 18 años	$ 377.08	$ 14.51
Cocinero	$ 377.08	$ 14.51
Servicio Doméstico	$ 326.98	$ 13.19
Troperos y Peón Jornalero	———	$ 23.73

Art. 2º.- Fíjanse a partir del 1º de mayo de 1994, las retribuciones mínimas para los trabajadores de granjas, quintas, jardines, viñedos, criaderos de aves, suinos y conejos, apiarios y establecimientos productores en general de verduras, legumbres, tubérculos, frutas y flores que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se detallan:

CATEGORIA	MENSUAL	DIARIA
Administrador	$ 675.05	$ 26.37
Capataz	$ 498.38	$ 19.77
Escribiente	$ 462.78	$ 18.45
Peón especializado	$ 424.54	$ 17.13
Sereno	$ 424.54	$ 17.13
Peón Chacarero	$ 424.54	$ 17.13
Peón	$ 387.63	$ 15.83
Menores de 18 años	$ 300.61	$ 11.87
Cocinero	$ 300.61	$ 11.87
Servicio Doméstico	$ 290.06	$ 10.36
Peón Jornalero y zafral	———	$ 18.45

Art. 3º.- Fíjanse a partir de 1º de mayo de 1994 las retribuciones mínimas para los trabajadores de tambos que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se establecen:

CATEGORIA	MENSUAL	DIARIA
Administrador	$ 722.52	$ 29.00
Capataz	$ 569.58	$ 22.41
Escribiente	$ 537.94	$ 21.09
Tractorista	$ 507.61	$ 19.77
Chacarero	$ 507.61	$ 19.77
Peón	$ 474.65	$ 18.45
Menores de 18 años	$ 377.09	$ 14.51
Cocinero	$ 377.09	$ 14.51
Servicio Doméstico	$ 326.98	$ 13.19
Peón Zafral	———	$ 23.73

Art. 4º.- Los trabajadores rurales a que se refieren los artículos precedentes, que no reciban alimentación y vivienda percibirán además de las remuneraciones establecidas, la suma de $ 262.37 (pesos uruguayos doscientos sesenta y dos con treinta y siete centésimos) mensuales o su equivalente diario de $ 10.55 (pesos uruguayos diez con cincuenta y cinco centésimos).

Art. 5º.- Establécese que los trabajadores cuyas categorías no estén previstas en el presente Decreto y aquellos que perciban remuneraciones superiores a los mínimos establecidos, percibirán un incremento salarial de un 9% (nueve por ciento) sobre los salarios nominales vigentes al 30 de abril de 1994.

Art. 6º.- Publíquese en dos diarios de circulación nacional, comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY - GUSTAVO LICANDRO - GONZALO CIBILS.**

—o—

8

Resolución 471/994. Amplíase el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a trabajadores de la firma OSAMI S.A. (1050)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

Visto: El planteo realizado por la firma OSAMI S.A. solicitando la extensión del Seguro por Desempleo de su personal.

Resultando: I) que la citada empresa se vio obligada a detener sus actividades, debiendo enviar a su personal al Seguro por Desempleo;

II) que factores coyunturales adversos, determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar en forma inmediata a sus trabajadores.

Considerando: que resulta conveniente conceder la extensión del plazo solicitado, a efectos de conservar la unidad productiva, la reactivación de la empresa y especializado en esta rama de actividad.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 del 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 30 (treinta) días el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo, a los trabajadores de la firma OSAMI S.A.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - RICARDO REILLY.

—o—

9

Resolución 472/994. Amplíase el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a trabajadores de la firma BAMA INTERNACIONAL S.A. (1051)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

Visto: El planteo realizado por la empresa BAMA INTERNACIONAL S.A. solicitando la extensión del Seguro por Desempleo de su personal.

Resultando: I) que la citada empresa se vio obligada a detener sus actividades, debiendo enviar a su personal al Seguro por Desempleo;

II) que factores coyunturales adversos, determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar en forma inmediata a sus trabajadores.

Considerando: que resulta conveniente conceder la extensión del plazo solicitado, a efectos de conservar la unidad productiva, la reactivación de la empresa y especializado en esta rama de actividad.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 del 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 30 (treinta) días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo, a los trabajadores de la firma BAMA INTERNACIONAL S.A.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - RICARDO REILLY.

—o—

10

Resolución 473/994. Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo a trabajadores de la empresa TICO S.A. (1052)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

Visto: El planteo realizado por la firma TICOSA S.A. (Uruguay) S.A. para que se extienda el plazo del Seguro por Desempleo.

Resultando: I) que la Industria Textil, ramo en que gira TICOSA (Uruguay) S.A. atraviesa una grave crisis financiera;

II) que se espera que la situación cambie en los primeros meses de este año, para poder así retomar sus actividades, como eslabón de producción de tejedurías importantes de plaza que tienen expectativas ciertas de ventas;

Considerando: que de no otorgarse la prórroga la empresa corre peligro de cierre eliminando una fuente de trabajo, por lo que resulta conveniente conceder la extensión del plazo del Seguro por Desempleo.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.- Amplíase por el plazo de 30 (treinta) días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo, a los trabajadores de la empresa TICO S.A. (Uruguay) S.A.

2.- Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - RICARDO REILLY.

—o—

11

Resolución 474/994. Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo a trabajadores de la empresa COOPERATIVA OBRERA DE PROMOCION PESQUERA (PROMOPES).
(1053)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

Visto: El planteo realizado por la COOPERATIVA OBRERA DE PROMOCION PESQUERA (PROMOPES) para que se extienda el Seguro por Desempleo.

Resultando: I) que la empresa desde el año 1992 encaró un proceso de reestructura y reconversión que aún no ha logrado consolidar;

II) que la empresa ha debido trabajar en situación de crisis por la que atraviesa el sector pesquero uruguayo.

Considerando: I) que la firma ha entablado negociaciones para reactivar su producción;

II) que la empresa quiere evitar la pérdida de la fuente de trabajo de sus operarios.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 30 (treinta) días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo, a los trabajadores de la empresa COOPERATIVA OBRERA DE PROMOCION PESQUERA (PROMOPES).

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - RICARDO REILLY.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12

Resolución 475/994. Declárase de Interés Nacional, la realización del Encuentro Continental de Educación Médica, que se llevará a cabo en el Country de Punta del Este.
(1054*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de mayo de 1994

Visto: que entre el 10 y el 14 de octubre de 1994 se realizará en el Cauntry Club de Punta del Este el Encuentro Continental de Educación Médica «Educación y práctica médicas su compromiso con las necesidades sociales —una nueva visión de calidad» organizado por la Universidad de la República— Facultad de Medicina.

Resultando: que al referido evento se le asigna gran relevancia ya que se tratarán importantes temas relativos a la evaluación de los procesos educativos, la preocupación por la calidad educacional, los nuevos criterios éticos, el compromiso con el entorno social y la cobertura de atención y el impacto que los cambios en la práctica médica ejercen sobre la educación médica con la participación de importantes Organismos Internacionales.

Considerando: que por lo expresado corresponde declarar de Interés Nacional el referido acontecimiento.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del Encuentro Continental de Educación Médica «Educación y práctica médicas su compromiso con las necesidades sociales —una nueva visión de calidad», que se llevará a cabo del 10 al 14 de octubre de 1994 en el Country Club de Punta del Este organizado por la Universidad de la República— Facultad de Medicina.

2º.- Comuníquese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA - SERGIO ABREU - ANTONIO MERCADER.



13

Resolución 476/994. Declárase de Interés Nacional, la realización del «XLV CONGRESO URUGUAYO DE CIRUGIA» que se llevará a cabo en la Intendencia Municipal de Montevideo.
(1055*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de mayo de 1994

Visto: que entre el 4 y 8 de diciembre de 1994, se realizará en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, el «XLV Congreso Uruguayo de Cirugía».

Considerando: I) la relevancia que a nivel nacional se asigna a las referidas reuniones científicas.

II) que el citado Congreso significará la oportunidad de recibir en nuestro país a los mas destacados especialistas en la materia.

III) que por lo expresado, se estima pertinente declarar de Interés Nacional el mencionado acontecimiento.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional, la realización del «XLV CONGRESO URUGUAYO DE CIRUGIA», que se llevará a cabo en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, del 4 al 8 de diciembre de 1994.

2º.- Comuníquese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO

GARCIA COSTA - SERGIO ABREU - ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

14

Decreto 222/994. Compatibilízase las exigencias de calidad y envasado para la importación de bananas, y las dispuestas para la importación de todas las demás frutas. (1044*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

Visto: el decreto Nº 929/988, de 30 de diciembre de 1988;

Resultando: dicha norma establece los controles de las Frutas, Hortalizas y Flores que se importen en estado fresco con destino a consumo o a la industria de transformación, y que ingresen al país por cualquier medio de transporte;

Considerando: I) la conveniencia de compatibilizar las exigencias de calidad y envasado para la importación de bananas, a las dispuestas para la importación de todas las demás frutas;

II) la necesidad de armonización de las normas, con las recomendaciones regionales en la materia, entre las que se destacan las conclusiones del Seminario de Trabajo del Sector de Banana (sector privado) del Sub-Grupo 8 «Política Agrícola» del MERCOSUR, celebrado el 27 de octubre de 1993, en la ciudad de Asunción, Paraguay;

III) es obligación de las autoridades nacionales asegurar las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias y de calidad del producto que llega al consumidor final;

Atento: a lo dispuesto por la Ley de Defensa Agrícola Nº 3.921, de 28 de octubre de 1911 y su reglamentación.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el Art. 19º del decreto Nº 929/988, de 30 de diciembre de 1988, el que quedará redactado de la siguiente forma:

«ART. 19º.- BANANA (Musa sp.). Las bananas que se importen deberán ser enteras, sanas, sin cortes ni machucaduras, libres de daño de sol, sin lesiones de insectos ni daños mecánicos, no presentando podredumbres y ajustarse a las siguientes categorías:

a) en la categoría «Extra», las bananas deben ser de calidad superior, los frutos presentarán forma regular, estarán limpios y exentos de defectos, excepto ligeras alteraciones superficiales, que no afecten la calidad, el aspecto general del producto ni su presentación dentro del embalaje.

b) En la categoría «I» las bananas deben ser de buena calidad y los frutos presentar una forma regular, aun presentando ligeras deformaciones o ligeros signos de lesiones diversas producidas por agentes climáticos, mecánicos u otros.

c) En la categoría «II», clasifican bananas que no pueden ser clasificadas en las categorías superiores, a condición de mantener sus características esenciales de calidad y presentación. Los frutos pueden presentar pequeños cortes de origen mecánico cicatrizados y ligeras magulladuras que no menoscaben las posibilidades de presentación y conservación.

Frutos: para todas las categorías deberán estar calibrados por su diámetro y longitud: diámetro mínimo 28mm, y longitud mínima 130mm. La diferencia de diámetro y longitud entre los frutos contenidos en un mismo envase no podrán superar los 6mm y 40mm., respectivamente. La tolerancia para todas las categorías será de un 10% (diez por ciento) en número de frutos por envase, que respondan a un diámetro o longitud diferentes a las precedentemente indicadas.

Presentación: podrá ser en pencas o manos y buqué. Deberán presentarse en envases rígidos de madera o cartón que permitan la adecuada resistencia a la estiba, cuya capacidad no podrá superar los 25 kilogramos netos, presentando aberturas que aseguren la adecuada ventilación del producto.

Las pencas o manos y los buqué, pueden o no estar separados individualmente, pero deben acondicionarse dentro del envase en forma tal que el transporte no lesione las unidades al desplazarse unas contra las otras.

Art. 2º.- A los efectos del presente decreto se entiende por :

a) «mano o penca»: grupo de frutos del banano o plátano unidos al pedúnculo (almohada), conteniendo más de nueve (9) frutos o «dedos»;

b) «buqué»: parte de una penca que contiene entre tres (3) y nueve (9) frutos o «dedos», y

c) «dedo»: cada uno de los frutos que componen una mano (penca) o buqué.

Art. 3º.- El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 4º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - GONZALO CIBILS - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

15

Decreto 223/994. Intégrase a la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal con sus mismos cometidos a las Cooperativas Agrarias Federadas. (1045*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 19 de mayo de 1994

Visto: el decreto Nº 155/991, de fecha 13 de marzo de 1991.

Resultando: I) por el citado decreto se modifican los Arts. 1º y 2º del decreto Nº 33/982, de 27 de enero de 1982, a fin de revitalizar las acciones de la Comisión Honoraria de Salud Animal, con indicación de su formación, cometidos, designaciones, funcionamiento y Comisiones Departamentales de Salud Animal.

II) la Comisión Honoraria en sesión realizada el día 2 de mayo de 1994 (Acta Nº 211) resolvió, por unanimidad, proponer que Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) integre la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal y Comisiones Departamentales.

Considerando: I) los cometidos asignados a la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal por el decreto Nº 155/991, de 13 de marzo de 1991.

II) la índole de los mismos hacen conveniente que la referida Comisión esté integrada, también, por las Cooperativas Agrarias Federadas.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el Art. 1º del decreto Nº 33/982, de 27 de enero de 1982, en la redacción dada por el decreto Nº 155/991, de 13 de marzo de 1991, referido a la formación de la Comisión Nacional de Salud Animal, integrando la misma con un delegado y su respectivo alterno, de las Cooperativas Agrarias Federadas, en las mismas condiciones que los demás delegados no oficiales.

Art. 2º.- Modifícase el Art. 5º del decreto Nº 155/991, de 13 de marzo de 1991, referido a la formación de las Comisiones Departamentales de Salud Animal, agregando un delegado y su respectivo alterno, de las Cooperativas Agrarias Federadas, en las mismas condiciones que los demás delegados no oficiales.

Art. 3º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - PEDRO SARAVIA.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(974)

Mayo 13 de 1994

PRIMARIAS

Abandonada: 06/04/1994 - 244.846 Hunt Club/Hunt Club.

---o---

17

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(975)

Mayo 13 de 1994

PRIMARIAS

DENEGADA 03/06/1981 168.783 Fila
DENEGADA 03/06/1981 239.394 Fila

---o---

18

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
(976)

Mayo 13 de 1994

RENOVACIONES

Denegada: 09/05/1994: 218.465 Sisley

---o---

19

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
(977)

Mayo 13 de 1994

PRIMARIAS

Concedida: 10/05/1994: 208.720: Ritz.

Concedida: 11/05/1994: 247.932: Savoy, 254.183: Il Pastaio, 259.719: Fitti, 259.917: Urufood S.A., 262.200: Filmex.

Denegada: 10/05/1994: 207.414: Christian Of Ritz, 225.660: Syva, 242.635: Primorina, 245.532: We Kids, 245.867: Tormcar, 247.013: Brisol, 247.014: Teen American, 247.135: Dr. Bueno, 247.138: El Continente, 247.616: Branda's-B, 248.079: Ceftripharm, 248.081: Febratic, 248.364: Clonipresan, 248.519: Prostene, 248.741: Lilasol, 248.905: Unifax, 250.013: Sumigran Celsius, 250.015: Imipram-P Celsius, 250.217: 2 Xifen, 250.409: Obesin, 250.410: Micogin, 256.197: Iodopol.

Denegada: 11/05/1994: 221.001: General Standard, 240.590: Thor, 240.752: Video Techo Inmobiliaria Aquí, 241.072: Personal System/3, 243.205: Safety Clothes, 243.390: Asociación Uruguaya de Superka, 243.911: Practika, 244.921: The Place, 245.465: Sumo, 245.473: Fitonal, 246.920: Mat Insect, 247.270: Mixicilin, 248.005: Sulcon, 248.906: Radioshop, 248.936: Suevia, 249.691: Logan, 249.782: Massima, 249.908: Reggio, 249.918: Bichito, 250.224: Grely, 250.417: Benilen, 250.476: Intelligent Cash Register, 250.550: Arciel, 252.402: Facilresp, 252.567: Girls and Boys Proteins, 253.490: Tecnoalarma, 253.776: File Bank, 254.257: Macro Copy, 254.513, 254.683, 255.239: Mercurio, 255.803: Woods & Forest Servicios Fores, 256.667: Chupeton, 256.668: Chupeton - Cito, 256.669: Chupetín - Cito, 259.567: Practice Line, 259.600: Televolt, 259.601: Turbogas, 259.715: Farm-X, 259.736: Infortel, 259.983: Easytravel, 259.984: Unsol, 260.075: Cosentina, 261.046: Full Power.



24.057

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

ARTIGAS BENITEZ IGLESIAS, (Ficha 101/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21298 May 23- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIO ARMENGO FRANCO LOSA o LASA, (Ficha S 481/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21094 May 17- v May 31

MARIANA AUREA RIBA LUXARDO, (Ficha S 460/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21095 May 17- v May 31

ANA LEONCINI RODRIGUEZ, (Ficha S 86/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21439 May 24- v Jun 06

NELLY TEOFILA GADEA o TEOFILA BECERRO GADEA o TEOFILA NELLY GADEA, (Ficha F 643/89).
Montevideo, 17 de agosto de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21629 May 25- v Jun 07

AUGUSTO ANIBAL ROCCA BONINO, (Ficha S-111/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21965 May 27- v Jun 09

SEGUNDO TURNO

CIRILO PELUFFO MUJICA y MARIA REBOLLO SOSA, (Ficha S/110/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21269 May 20- v Jun 02

CLAYDE VIOLETA VIERA SUAREZ, (Ficha S/143/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21382 May 20- v Jun 02

OSCAR RAUL BETBEDER MACIEL, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21450 May 24- v Jun 06

ELCIRA o ALCIRA BORNES de LAMEIRO, (Ficha S/119/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21823 May 26- v Jun 08

MERCEDES SABINA SANCHEZ de FOURCADE E HIPOLITO ABEL FOURCADE MARTINEZ, (Ficha S/121/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21843 May 26- v Jun 08

LUIS MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha S/113/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21916 May 26- v Jun 08

MARIA LUISA RUECO REYES, (Ficha S/155/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22142 May 30- v Jun 10

TERCER TURNO

ACERBI GIOIA NELSON, (Ficha 101/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21240 May 20- v Jun 02

AIDA ARPAJOU PODESTA, (Ficha 72/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21297 May 20- v Jun 02

GADEA BRIGIDO, (Ficha 83 Año 1994).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21363 May 20- v Jun 02

OLGA MARIA LANZA RUBIO DE VIDIELLA, (Ficha 329/85).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21477 May 24- v Jun 06

MORRA PEÑA LUIS ALBERTO, (Ficha 110/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22202 May 30- v Jun 10

CUARTO TURNO

EDUARDO ESTEBAN MARCHESE ODACIO, (Ficha 86/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21400 May 23- v Jun 03

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 7,50
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 18,10
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 105,00
Balances por línea de 14 ciceros, c/una .... $ 12,00
Edicto de matrimonio .... $ 53,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 15.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 550,00
Reparto al interior (agencia) $ 620,00
Exterior .... $ 1.360,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 6,70
Atrasados .... $ 9,30
De más de 15 días .... $ 11,20
De más de un año .... $ 22,40
Fotocopias la página .... $ 3,80

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

AMALIA PADIN COYA y CANDIDO FERNANDEZ AGRAFOJO, (Ficha 483/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21631 May 25- v Jun 07

CAMPOS HERMINIA y GARCIA NEGRO GREGORIO, (Ficha 92/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21730 May 25- v Jun 07

CARLOS DANTE IRES VISCA, (Ficha A 98/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21952 May 27- v Jun 09

PIER NATALIO AVELINO RODRIGUEZ, (Ficha 358/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22129 May 30- v Jun 10

SIGFREDO JUAN TAUFER, (Ficha 113/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22170 May 30- v Jun 10

MAZZIOTTI LA CRUZ GRACIELA LUJAN, (Ficha 506/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Auxiliados de pobreza.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51729 May 27- v Jun 09

QUINTO TURNO

ASUNCION ISMAEL MARTINEZ, (Ficha 98/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21088 May 17- v May 31

JUAN CARLOS RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 92/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21478 May 24- v Jun 06

EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA SIENRA, (Ficha 142/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21770 May 25- v Jun 07

FERNANDEZ BARREDO, MARIA DE LA PAZ, (Ficha F 135/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21936 May 26- v Jun 08

RUFINA PRIETO LARRAMENDI, (Ficha 85/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22169 May 30- v Jun 10

CECILIO LUZARDO JOSE ENRIQUE, (Ficha 119/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22230 May 30- v Jun 10

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS GUTIERREZ PARODI, (Ficha 84/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21117 May 19- v Jun 01

MANUELA MELE PELUSO, (Ficha 360/93).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21368 May 20- v Jun 02

HUGO o HUGO GILBERTO SICA PEÑA, (Ficha 80/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21379 May 20- v Jun 02

JUANA MARIA PELLICCIA, (Ficha 69/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21380 May 20- v Jun 02

MARIA CATALINA CONTINI MEDINA, (Ficha 196/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21401 May 23- v Jun 03

ANTONIO SEGUNDINO MORA PEREZ, (Ficha 107/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21476 May 24- v Jun 06

CANDIDA ROBAINA REGALADO, (Ficha 88/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21599 May 25- v Jun 07

LUIS ALBERTO SIENRA BARAS, (Ficha F 339/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21663 May 25- v Jun 07

JOSE MARIA MERNIES MORALES, (Ficha 83/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21913 May 26- v Jun 08

ENRIQUE GUILLERMO BACK WITTRIN, (Ficha 116/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21931 May 26- v Jun 08

NAIR ELSA BERMUDEZ BARROS, (Ficha 78/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22112 May 30- v Jun 10

EDITH PERLA ALCAIDE MUÑIZ, (Ficha 89/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22126 May 30- v Jun 10

MARTA RAQUEL DELGADO y LEONALDA o YOLANDA ANICHINI SALVIA DE DELGADO, (Ficha 12/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22249 May 30- v Jun 10

SEPTIMO TURNO

ZULEMA BALBI IPPOLITTI, (Ficha 57/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21627 May 25- v Jun 07

PEDRO WALTER ALADIO PIZZORNO, (Ficha S 11/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21628 May 25- v Jun 07

MONTERO SANCHEZ FRANCISCO FERMIN, (Ficha S 578/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22005 May 27- v Jun 09

EMILIO RAU VARGAS, (Ficha S 131/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22027 May 27- v Jun 09

OFELIA PICOLO o PICCOLO CATENACCIO, (Ficha 89/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22251 May 30- v Jun 10

OCTAVO TURNO

CARLOS PITTATORE o PITATORE BONILLA, (Ficha S 506/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21249 May 20- v Jun 02

SARA CARABEL AMADO, (Ficha S-50/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21482 May 24- v Jun 06

ROMULO CASTAÑO, (Ficha S 66/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21768 May 25- v Jun 07

AQUILES CARLOS LEMME, (Ficha S-123/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22110 May 30- v Jun 10

ADRIANA MERCEDES PAOLILLO ALVARADO, (Ficha S-464/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22128 May 30- v Jun 10

JULIO CESAR MUÑOZ BIANCHI, (Ficha S-112/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22250 May 30- v Jun 10

HERMINIO ESPEL, (Ficha S-130/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22259 May 30- v Jun 10

EUGENIO MARQUEZ MACHADO, (Ficha S-354/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

01) (Cta. Cte.) 10/pub 51673 May 24- v Jun 06

NOVENO TURNO

ANGELA HONORIA PIÑEYRO o PIÑEIRO GAZAÑOL, (Ficha S/415/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21362 May 20- v Jun 02

DOMINGA OTORMIN, (Ficha S/124/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21480 May 24- v Jun 06

CLAUDIO TETTAMANZI, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21915 May 26- v Jun 08

ELIDA ROSA SACCO REBELLA, (Ficha S/144/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21932 May 26- v Jun 08

DECIMO TURNO

MARIA CARMEN MOREIRA ROLANDO, (Ficha 118/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22144 May 30- v Jun 10

NIKITA KORNAFEL, (Ficha 115/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22168 May 30- v Jun 10

DECIMOPRIMER TURNO

HOMERO GURIDI OLVEIRA, (Ficha A/60/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21020 May 17- v May 31

AMANDA ECHAVE CORREA, (Ficha 495/1993).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21803 May 25- v Jun 07

ROSA TERESA BALBI VARELA, (Ficha 65/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21917 May 26- v Jun 08

RODOLFO ELBIO CARRATU ALBERTI, (Ficha 50/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21938 May 26- v Jun 08

BARRERA TEODORO WALTER, (Ficha A/440/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51682 May 25- v Jun 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIA BASILISA o JULIA BASILIA MARTINEZ MARIEZCURRENA, (Ficha 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21126 May 19- v Jun 01

LUIS ALBERTO PERERA DA SILVA PAGNUSSAT, (Ficha 32/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21604 May 25- v Jun 07

SARA RZEZAK o REZISACK o RZEZUK o RESSYSACK y SALOMON PABLO FRIDMAN RZEZAK, (Ficha 115/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21930 May 26- v Jun 08

CELINA JUANA ROVERANO PINTOS, (Ficha 36/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21960 May 27- v Jun 09

JOSE LOIS BAÑA, (Ficha 563/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22203 May 30- v Jun 10

NELSON GLEBA, (Ficha 7/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22231 May 30- v Jun 10

DECIMOTERCER TURNO

IRMA ESTHER CORBO MEDINA, (Ficha 557/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21089 May 17- v May 31

MARIA NIEVES ISABEL PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 110/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21801 May 25- v Jun 07

LUIS JOAQUIN BAEZ, (Ficha 97/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21939 May 26- v Jun 08

MARIA DE LOS DOLORES FERNANDEZ DIAZ, (Ficha 73/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21940 May 26- v Jun 08

CELIA GIACCA DE FIGUEIRA o CELIA MIRTA ELDA GIACCA VECCHI DE FIGUEIRA, (Ficha 99/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22111 May 30- v Jun 10

HECTOR JUAN PARODI ARGENTI y ELSA PARODI ANTELO, (Ficha 49/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22261 May 30- v Jun 10

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA AURELIA AGUILAR y JUANA ANGELA TRAPOTE AGUILAR, (Ficha S/338/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21243 May 20- v Jun 02

ORESTES ERNESTO BOSSIO SOZZO, (Ficha S/352/1/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21378 May 20- v Jun 02

JESUS FERNANDEZ LORENZO, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21596 May 25- v Jun 07

MARIA BENITA RODRIGUEZ MISA, (Ficha S/60/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21805 May 25- v Jun 07

HECTOR ALFREDO NABONE CARBONE, (Ficha S/169/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21914 May 26- v Jun 08

ARCANGELA PETRULLO MORRONE, (Ficha S 101/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21935 May 26- v Jun 08

MARIA JULIA GIMENO PIÑEIRO, (Ficha S/439/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21962 May 27- v Jun 09

ANGELA ENRIQUETA TACHINO o TACCHINO DE GIUDICE y LUIS GIUDICE SAVINO, (Ficha S 11/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22004 May 27- v Jun 09

DE LEON WASHINGTON, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22113 May 30- v Jun 10

JUAN ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha S/96/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22139 May 30- v Jun 10

ROSA GONZALEZ ABELLA, (Ficha S/107/1994).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22175 May 30- v Jun 10

VILAR o VILAR MELO BENITO.
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22233 May 30- v Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

MARGARITA CHICHET RAGGIO, (Ficha A 124/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21370 May 20- v Jun 02

CARLOS MARIA OLIVA VELEZ, (Ficha A 114/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21426 May 23- v Jun 03

ELISABETH o ELIZABETH NOEL URTUBEY STANHAN o STANHAM, (Ficha A 125/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21626 May 25- v Jun 07

MABEL BURCI LACRAMPE, (Ficha A 536/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21630 May 25- v Jun 07

MARIA AMALIA BRUGNONI BOLOGNA, (Ficha A 132/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.

Ma. de C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21769 May 25- v Jun 07

ATILIO DE MONTE GIORGINI y ANTONIA MENIS DA RIO, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21822 May 26- v Jun 08

GENARO MARCELINO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha A 143/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21912 May 26- v Jun 08

FRANCISCO CEDRES o CEDREZ NIS y SANTIAGA DOLORES ROMAN o ROMANO o ROMANA, (Ficha A 123/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21941 May 26- v Jun 08

BEATRIZ MARTINEZ CASSINIGA, (Ficha A 116/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21959 May 27- v Jun 09

CARLOS o CARLOS RODOLFO FERNANDEZ ACOSTA, (Ficha A 122/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21963 May 27- v Jun 09

ROQUE JUAN SCOLA SYZARD, (Ficha A 130/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22028 May 27- v Jun 09

ENRIQUE GOMEZ PIÑEYRUA, (Ficha A 110/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22185 May 30- v Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

JULIA RODAS, (Ficha A 420/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21192 May 19- v Jun 01

MARIA DEL ROSARIO MACHADO LOPEZ, (Ficha A 81/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21193 May 19- v Jun 01

ADELAIDA GARCIA FURTADO DE CORREA, (Ficha A 555/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21367 May 20- v Jun 02

MARIA MERCEDES ALDABALDE VARELA, (Ficha A 104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22030 May 27- v Jun 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR CARBONE CAMINITI, (Ficha A 86/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21063 May 17- v May 31

MARIGA o MARIA LOGAR HRVATIN, (Ficha A 105/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21187 May 19- v Jun 01

JULIAN BLADIMIRO o VLADIMIRO ESTOL BARRIOS, (Ficha A 66/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21760 May 25- v Jun 07

JUAN FRANCISCO RAMA MACEIRAS, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21874 May 26- v Jun 08

MARTINO LANGONE COLUCCI, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adujunta.
01) $ 300,00 10/pub 21902 May 26- v Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO BONI MELLUSO, (Ficha A 79/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21191 May 19- v Jun 01

PEDRO ROGELIO MASELLI CAFARO, (Ficha A 37/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21194 May 19- v Jun 01

JOSEFINA BLENGIO RISSO DE LOPEZ y AVELINO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 80/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21250 May 20- v Jun 02

EDUARDO URBAN BERTOLONI y MARIA CLARA LEMA LOPEZ, (Ficha A 125/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21364 May 20- v Jun 02

JOAQUINA MARIA RODRIGUEZ TERRA, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21365 May 20- v Jun 02

VILLAMIL SCARONI OLGA MARIA DEL CARMEN, (Ficha A/150/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21366 May 20- v Jun 02

EPIFANIA ANTONIA MASTROPIERRE o MASTROPIERRO FALABELA, (Ficha A 138/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21752 May 25- v Jun 07

PEDRO o PIETRO SPADARO SPADARO, (Ficha A 81/94).
Montevideo, 28 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21966 May 27- v Jun 09

GERARDO CLEMENTE LANDRI PEREIRA, (Ficha A 104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22127 May 30- v Jun 10

DECIMONOVENO TURNO

ANGEL DIAZ BOCCA, (Ficha A 536/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21078 May 17- v May 31

CARLOS MARIA RODRIGUEZ ANTUNEZ, (Ficha A 39/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21116 May 19- v Jun 01

AMABLE PERFECTO BALSA, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21434 May 24- v Jun 06

ELISENDA o DIONISIA ELISENDA CARBALLO ALAYON, (Ficha A 113/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21483 May 24- v Jun 06

DOUGLAS WASHINGTON OXLEY BRIANZA, (Ficha A 48/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21595 May 25- v Jun 07

FELIPE OSPAL, (Ficha A 139/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21657 May 25- v Jun 07

MARIA APOLO BENGOECHEA DE GAMBOA, (Ficha A 100/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21658 May 25- v Jun 07

JOHANNES WILHELMUS VAN LUYT VAN VEGCHEL o JOHANNES WILHELMUS VAN LUIJT VAN VEGCHEL, (Ficha A 649/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21767 May 25- v Jun 07

PEDRO o PEDRO ABONDANCIO BORSANI PIGOZZI y FRANCISCA CUDICINI, (Ficha A 234/90).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21802 May 25- v Jun 07

WALTER RAUL AGUILAR UBACH, (Ficha A 459/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21903 May 26- v Jun 08

ENRIQUE PORTAS AGUILO, (Ficha A 91/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22006 May 27- v Jun 09

CELESTINO PAZOS ANTELO, (Ficha A 66/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22029 May 27- v Jun 09

IRMA SEVERINA ANTUNEZ BORBA, (Ficha A 104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22176 May 30- v Jun 10

MARIA CARMEN SOUTO MENDEZ, (Ficha A 85/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22260 May 30- v Jun 10

VIGESIMO TURNO

HENRIQUETTA o ENRIQUETA PAGGIOLI o PAGIOLLI o PAGIOLI MARROCULO O MAROCALO o MARROCOLO o MARROCO y RUBEN o RUBEM GINI PAGIOLI o PAGGIOLI o PAGIOLLI, (Ficha A 429/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 10334 May 26- v Jun 08

DOMINGO TORRE o TORRES, CONCEPCION PESSINA o PLIZZINA, LORENZO TORRE o TORRES PESSINA o PLIZZINA, PEDRO TORRE o TORRES PESSINA o PLIZZINA y AURELIO TORRES o TORRE PESSINA o PLIZZINA, (Ficha A 25/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 375,00 10/pub 21127 May 19- v Jun 01

CARLOS ALBERTO IMPERIALI PANIZZA, (Ficha A 61/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21248 May 20- v Jun 02

JOSE IGNACIO CASTELLANO FERLITA, (Ficha A 128/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21597 May 25- v Jun 07

TEODORO ERASMO GARCIA PEREIRA, (Ficha A 90/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21817 May 26- v Jun 08

ADELA STILLO ZAGLIO, (Ficha A 26/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21819 May 26- v Jun 08

RENEE MERLETTI MARTINEZ, (Ficha A 66/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21961 May 27- v Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

SANTA ARASI CASTRO GONZALEZ y MIGUEL ARTURO HORTA REVERDITO, (Ficha S 67/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21300 May 20- v Jun 02

ROBERTO BERNABE ALDACOUR PEREIRA, (Ficha S 66/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21733 May 25- v Jun 07

CARMEN IGLESIAS ESPINOSA, (Ficha S 484/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21771 May 25- v Jun 07

ELIDA MARIA RODRIGUEZ WIRGMAN, (Ficha S 69/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21933 May 26- v Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HAYDEE LOPEZ DE MARTINEZ o HAYDEE LOPEZ GORDIOLA DE MARTINEZ, (Ficha S 73/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21197 May 19- v Jun 01

CARLOS ALFREDO NOLLEMBERGER GERMANO, (Ficha S 461/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21200 May 19- v Jun 01

DOLORES ALONSO ALVAREZ, (Ficha S 56/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21381 May 20- v Jun 02

ARMANDO FRANCO SUAREZ, (Ficha S 78/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21600 May 25- v Jun 07

GRACIA o GRAZIA o GRACIELA LOMBARDI LAISE y VICTORIANO FELIPE SANIBO GONZALEZ, (Ficha S 62/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21664 May 25- v Jun 07

VICENTE D'ANDREA CITRANGOLA, (Ficha 115/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21665 May 25- v Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR TORRES CARNEIRO, (Ficha S/100/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21840 May 26- v Jun 08

JUANA CASTELLAN o CASTELLANOS ROCHA, (Ficha S/15/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21981 May 27- v Jun 09

MARIA LUISA RODRIGUEZ RISSO, (Ficha S/85/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22172 May 30- v Jun 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANA FRIEDMANN o FRIEDMAN LIGTIG, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21195 May 19- v Jun 01

MARY MABEL LOPEZ ACOSTA, (Ficha S/39/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21242 May 20- v Jun 02

JORGE BENJAMIN BOUSSAC VIANA, (Ficha S/6/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21479 May 24- v Jun 06

EDUARDO VILLAZAN MANICA, (Ficha S/52/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21601 May 25- v Jun 07

JUAN EDUARDO TOPOLANSKI LEVRERO, (Ficha S/15/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21937 May 26- v Jun 08

MARIA ANNA o MARIA ANNA ELISABETH FREESE KOTHES de REIN, (Ficha S/70/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21982 May 27- v Jun 09

OLGA ESMERALDA YHITZ GASTAMBIDE, (Ficha S/110/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22108 May 27- v Jun 09

CLARA CABRAL PUÑALES, (Ficha S/397/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22109 May 27- v Jun 09

OSCAR NICOLAS OROZCO BERGALLO, (Ficha S/97/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22140 May 30- v Jun 10

ANGELICA ROSA TEDESCO, (Ficha S/392/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51699 May 26- v Jun 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

SIXTO RAMON DIAZ FERNANDEZ y LEONOR SATURNINA GOMEZ LOPEZ, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21865 May 26- v Jun 08

MAMERTA CATALINA LEONARDI o LIONARDI CANZANI o CANZZANI, (Ficha S 156/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22130 May 30- v Jun 10

FATIMA MARQUEZ, (Ficha S 181/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22143 May 30- v Jun 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELBIO GOMEZ CARDOZO, (Ficha S/573/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21079 May 17- v May 31

RAMONA EUFEMIA RAMOS REBOLEDO, (Ficha S/69/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21625 May 25- v Jun 07

ESTER CLOTILDE SCHINCA CHERRO, (Ficha S/534/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21655 May 25- v Jun 07

MARIA ESTHER JAURENA TELLECHEA de VIÑAS, (Ficha S 19/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21818 May 26- v Jun 08

HUGO ANTONIO PREMAZZI PADILLA, (Ficha S 58/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21844 May 26- v Jun 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ABRAHAM MIJALOVICH KREIN, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21241 May 20- v Jun 02

OTILIA MANUELA MATO SAN MARTIN o SANMARTIN, (Ficha S/603/93).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21369 May 20- v Jun 02

VICTORIO DE CARLO BUGLIO, (Ficha S/84/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21656 May 25- v Jun 07

HUMBERTO o UMBERTO LUIS AICARDI RAVIZZA, (Ficha S/127/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21820 May 26- v Jun 08

MAXIMO BERRIEL MELLA, (Ficha S/128/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21821 May 26- v Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

DAISY o DAISSY ELOISA VALLE PLATERO, (Ficha S/42/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21025 May 17- v May 31

MARIA ELENA SEÑARIS DE REGE o MARIA ELENA SIÑARIS o SIÑIARIS VITTOLI o VITOLI, (Ficha S/88/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21196 May 19- v Jun 01

OMAR DIONISIO RUSSI MORENO, (Ficha S/39/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21198 May 19- v Jun 01

MARIA BOYADJIAN KARAMANUKIAN, (Ficha S/59/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21199 May 19- v Jun 01

ASENCION IRMA FERRANDO PERRONE de MANCINI, (Ficha S/117/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21603 May 25- v Jun 07

AURORA COUSILLAS FONDO, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21964 May 27- v Jun 09

MARIA VARELA VAZQUEZ, (Ficha S/152/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22079 May 27- v Jun 09

ALI ALBERTO GAMBOA LOPEZ, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22171 May 30- v Jun 10

ADRIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/130/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22184 May 30- v Jun 10

VIGESIMONOVENO TURNO

ALBA PAREDES VEIGA, (Ficha S/580/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21080 May 17- v May 31

REGINALDO ROMULO PEREYRA TECHERA, (Ficha 88/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 21096 May 17- v May 31

MARIA JOSEFINA TOSI MINELLA, JUAN TADDEO QUIRIGHETTI y ROSA TADDEO TOSI, (Ficha 25/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21115 May 19- v Jun 01

ELVIRA JUSTA GORGOROSO, (Ficha S/79/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21188 May 19- v Jun 01

JORGE HECTOR DEAMBROSI CHURRUT, (Ficha S/587/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21371 May 20- v Jun 02

JUAN SIGFREDO BENTANCUR URRUTIA, (Ficha S/57/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21402 May 23- v Jun 03

LORENZO ANTONIO PEDRO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha S 55/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21804 May 25- v Jun 07

MARIA TEODORA BARCELO SILVERA, (Ficha S/91/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21806 May 25- v Jun 07

AMAURI DIAZ SORIA, (Ficha S/51/94).
Montevideo, 21 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22229 May 30- v Jun 10

DE TRIGESIMO TURNO

EMILIO FERNANDO BARRETO QUINTANA, (Ficha 396/93).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21732 May 25- v Jun 07

CAMILA VAZQUEZ REY de BALDOMIR, (Ficha S/1230/91).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21911 May 26- v Jun 08

TOMAS CAMACHO DIAZ, (Ficha S 89/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21942 May 26- v Jun 08

JUAN MARCOS VALLARINO FORMENTO, (Ficha S/41/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22125 May 30- v Jun 10

JUZGADO LETRADO

DE QUINTO TURNO

FIDIAS SOSA. (Ficha: F/78/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21387 May 20- v Jun 02

DE DECIMO TURNO

LARRAMENDY FANTONI RAUL, (Ficha: 109/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21190 May 19- v Jun 01

TEODORO ANTONIO BEVILACQUA SUAREZ. (Ficha 100/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21598 May 25- v Jun 07

AGAPITO ESTRADE DA SILVA. (Ficha: F 88/94).
Montevideo, mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21816 May 26- v Jun 08

ELOY RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Ficha 112/94).
Montevideo, 4 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22145 May 30- v Jun 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a

deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

VIVALDINO MORAES SILVEIRA, (Ficha B/ 8/94).
Artigas, 1 de marzo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21011 May 17- v May 31

GERVASIO DA COSTA SANTOS, (Ficha B/7/ 94).
Artigas, 22 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21144 May 19- v Jun 01

JUAN ABIB ABIB, (Ficha B/21/94).
Artigas, 13 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21189 May 19- v Jun 01

ARA SANGUINETTI DE PEDRON, (Ficha B/ 52/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21542 May 24- v Jun 06

JUAN ABIB ABIB, (Ficha B/21/94).
Artigas, 23 de marzo de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22217 May 30- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE EXEQUIEL ARBIZA MORAES, (Ficha B 6/94).
Bella Unión, 5 de abril de 1994.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21763 May 25- v Jun 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN BRUNO, MUÑIZ o MUNIZ RISOLINI o RESULINES o RESOLINES (Ficha V 47/ 1994).
- Canelones, 20 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21705 May 25- v Jun 07

HEBERT TOMAS MARRERO ANTONACCI (Ficha V 267/93).
- Canelones, 16 de febrero de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21706 May 25- v Jun 07

AMBROSIO POSSE ALPUIN (Ficha V 204/ 1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21707 May 25- v Jun 07

AMERICO JESUS, MOREIRA CORDOBA (Ficha V 242/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21708 May 25- v Jun 07

ANGEL, SORIA BERRUTTI (Ficha V 31/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21838 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

BLANCA IRIS SANTANDER o SANTANDER SOSA, (Ficha: B/147/94).
Las Piedras, 15 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21177 May 19- v Jun 01

COCCARO NORIA EDGARDO FRANCISCO, (Ficha: B 135/94).
Las Piedras, 21 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21178 May 19- v Jun 01

CLAUDIO GUTIERREZ DIAZ. (Ficha B/661/ 93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21709 May 25- v Jun 07

RAFAELA o RAFAELA CLARA FATIGATTI o FATIGATI, (Ficha: B 705/93).
Las Piedras, 20 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21794 May 25- v Jun 07

MARTA BARREIRO COITO. (Ficha B 173/ 94).
Las Piedras, 23 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21868 May 26- v Jun 08

EROTEIDE ELIDA PARIANI CABRERA, SABINO JAVIER AGUILAR BENTANCOR. (Ficha: B 35/94).
Las Piedras, 24 febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22146 May 30- v Jun 10

PEDRO GODOY CABRAL. (Ficha: B Nº 177 año 1994).
Las Piedras, 25 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22148 May 30- v Jun 10

UILLERMA PACHECO PACHECO. (Ficha B Nº 185/1994).
Las Piedras, 17 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22149 May 30- v Jun 10

HUMBERTO PABLO BERRUTTI MINETTI. (Ficha: B Nº 153/94).
Las Piedras, 22 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22151 May 30- v Jun 10

DE CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO PLACERES LOMBARDO, (Ficha: B 726/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21792 May 25- v Jun 07

CLELIA EUSEBIA HAURET GARRIDO, (Ficha: B 152/94).
Las Piedras, 16 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21793 May 25- v Jun 07

MAXIMO PABLO ALTOLAGUIRRE ETCHANDI o ETCHANDY o ETCHANDE. (Ficha: B 92/94).
Las Piedras, 7 abril de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22147 May 30- v Jun 10

ARNOLDO JULIAN BENTANCOR BRUZZONI. (Ficha: B Nº 114/94).
Las Piedras, 22 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22150 May 30- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

UBALDO GONZALEZ, (Ficha 175/A/1994).
Pando, 21 de marzo de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21837 May 26- v Jun 08

CUARTO TURNO

JUANA LILA ARIMON DOPASO, (Ficha A/ 1506/1993).
Pando, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21259 May 20- v Jun 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS IGNACIO RODRIGUEZ YARZA y CELIO RODRIGUEZ MONTAÑO o MONTAGNO o MONTANO y RICARDO JOSE RODRIGUEZ SORRIBAS, (Ficha 65/94).
Melo, 13 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21408 May 23- v Jun 03

DALMIRO JACINTO MARTINEZ MENDEZ, (Ficha 235/93).
Melo, 12 de abril de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21993 May 27- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PITA RODRIGUEZ LILIAN ELIZABETH, (Ficha B/41/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21737 May 25- v Jun 07

AVONDET GARDIOL ANITA, (Ficha B/17/ 94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21738 May 25- v Jun 07

RAVEL CORTIZO MARIA BEATRIZ, ACEVEDO RAVEL MARIA DEL CARMEN, (Ficha B/15/94).
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21739 May 25- v Jun 07

LARRAMA, JUAN MÜLLER, OTILIA, (Ficha B/26/94).
Colonia, 8 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21990 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MIRUNA BOSARICH VUGOVICH. (Ficha 280/B/93).
Carmelo, 22 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21344 May 20- v Jun 02

JOSE WALTER BLANCO. (Ficha 229/B/93).
Carmelo, 25 de noviembre de 1993. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21345 May 20- v Jun 02

SERGIO GODOFREDO PASTRANA GALLO. (Ficha 106/B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21348 May 20- v Jun 02

MARIA VALENTINA NAVONE LAZO. (Ficha 113-B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21350 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

CARMINILLO MEDEROS DA COSTA. (Ficha: B Nº 44/94).
Rosario, 27 de abril de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21673 May 25- v Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

IVAN REVELLO MURDOCH, (Ficha B 135/93).
Durazno, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21069 May 17- v May 31

MARIA OFELIA CASTRO ERCHEVARNE o ETCHEVARNE, (Ficha B 17/94).
Durazno, 13 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21084 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE DURAZNO
DE SEGUNDO TURNO

ERNESTO EUGENIO MARTINEZ PEREIRA, (Ficha: B 36/94).
Durazno; 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21498 May 24- v Jun 06

ALFREDO SANTURIO IGUINI. (Ficha B 224/993).
Durazno, 28 de setiembre de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21638 May 25- v Jun 07

NELDA VIOLETA RODRIGUEZ COR, (Ficha: B 34/94).
Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22080 May 27- v Jun 09

CLARA URDANGARAIN, (Ficha B 38/94).
Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22081 May 27- v Jun 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN PEDRO OLIVARES RODRIGUEZ y MARIA JULIA COUTO PIÑEYRO, (Ficha B/4/94).
Trinidad, 14 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21124 May 19- v Jun 01

ARIEL VEIGA POSE, (Ficha B/16/94).
Trinidad, 5 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21880 May 26- v Jun 08

JULIAN MARIA de FATIMA VILLAMIL o VILLAAMIL DIAZ, (Ficha B 41 bis/94).
Trinidad, 17 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21999 May 27- v Jun 09

JUAN ANTONIO SOSA GONZALEZ, (Ficha B/21 bis/94).
Trinidad, 27 de abril de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22000 May 27- v Jun 09

AGUSTIN NAVARRO NAVARRO, (Ficha B/36/94).
Trinidad, 16 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22001 May 27- v Jun 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS VANELLI ALESSANDRINI. (Ficha: B 81/1994).
Florida, 20 de abril de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21420 May 23- v Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALFREDO BRIGNONI FARINA y las sucesiones testamentarias de MARIA LUISA y CELIA BRIGNONI FARINA, (Ficha B/365/93).
Minas, 18 de marzo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 17215 May 23- v Jun 03

BENITO FRANCISCO RIVERO FUMERO, (Ficha 56/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21517 May 24- v Jun 06

DEMESIO PEREZ o DEMESIO PEREZ RAMIREZ, (Ficha 62/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21518 May 24- v Jun 06

MARIA DEL CARMEN CARRERAS GONZALEZ DE BURGUEZ, (Ficha B/64/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Laura Falcheti, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21519 May 24- v Jun 06

DOMINGO LUCIANO FERNANDEZ SILVEIRA, (Ficha 356/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21520 May 24- v Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LEON LIFSCHITZ BUDGAER, (Ficha 177/94).
Maldonado, 17 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21432 May 25- v Jun 07

JOSE ANSELMO o ANSELMO JOSE NUÑEZ MENDEZ, (Ficha 129/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21807 May 25- v Jun 07

CELEDONIO ESTEBAN IRIONDO GARINO, (Ficha 151/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22268 May 30- v Jun 10

TERCER TURNO

VALIN MEDEROS, ORFILIO, (Ficha 36/93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21672 May 25- v Jun 07

LUIS SANCHEZ BENITEZ, (Ficha 134/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21808 May 25- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

SEGUNDO BRITO SILVERA. (Ficha Nº 92/94).
Maldonado, 17 de marzo de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21403 May 23- v Jun 03

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

REMIGIO GUADALUPE FERNANDEZ, (Ficha: A 433/93).
Maldonado, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21464 May 24- v Jun 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ROSA MARIA PARADA BEROCAY, (Ficha B/111/94).
Paysandú, 25 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22208 May 30- v Jun 10

JORGE RAMON CASTRO PELLEGRINI, (Ficha B/451/93).
Paysandú, 26 de abril de 1994.
Esta auxiliado de pobreza.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51733 May 30- v Jun 10

SANTORO MILANO, MARIA ELVIRA, (Ficha B/367/1992).
Esta auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51736 May 30- v Jun 10

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

RAIMUNDO JULIO BERGALLI BUTALA, (Ficha: B/70/94).
Paysandú, 18 de abril de 1994.
Dra. Cristin Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22205 May 30- v Jun 10

ALFREDO VANZINI GIANI y ORFILIA ESTHER CASTELLANO ZARDO, (Ficha: B/94/

94).
Paysandú, 18 de abril de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22206 May 30- v Jun 10

TEODORO CONRADO MAXIMO PASTORINI CHARPE y JOSEFA TRINIDAD MARTINEZ JARQUE, (Ficha: B/106/94).
Paysandú, 18 de abril de 1994
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22207 May 30- v Jun 10

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

NATALIA ELIZABETH o ELISABETH ARBIZA DE OLIVEIRA, (Ficha B 32/984).
Fray Bentos, 23 de marzo de 1984.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21036 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

LAZARO o LAZARO de CENTURION ALBA y CENTURION RUBIO CALIXTO JOSE, (Ficha B Nº 35/1994).
Fray Bentos, 13 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21859 May 26- v Jun 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA ROMAGNOLI COSTA, (Ficha B 209/93).
Rivera, 7 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21261 May 20- v Jun 02

EDELMO GERARDO BORCHES RAMOS, (Ficha B 40/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21263 May 20- v Jun 02

ERNESTO NARCISO JAUREGUIBERRI ROCHA, (Ficha B 42/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21264 May 20- v Jun 02

JUAN ANTONIO PINTOS, (Ficha B 41/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21265 May 20- v Jun 02

OROSMAN u HOROSMAN OSORIO NUÑEZ DE MORAES, (Ficha B 51/94).
Rivera, 26 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21266 May 20- v Jun 02

IRMA MONTANI SANDIN DE DE OLIVERA BUENO y OXILIO DE OLIVEIRA BUENO SEVERO u OXILIO DE OLIVERA BUENO SEVERO, (Ficha B 183/93).
Rivera, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21267 May 20- v Jun 02

AMAURITI ALMANZA o ALMANZA ALVEZ, (Ficha B 44/94).
Rivera, 22 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21758 May 25- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

JUAN CARDOZO PEREIRA, (Ficha: B/217/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21262 May 20- v Jun 02

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

IRMA BRITOS DUARTE y ARMANDO LOMBARDI SCARONE, (Ficha: 17/94).
Rocha, 7 de abril de 1994
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21037 May 17- v May 31

MARIA ROSA PRADERE FOSSEMALE, (Ficha: 41/94).
Rocha, 21 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21038 May 17- v May 31

DE CUARTO TURNO

DAVE FERNANDO PEDRAJA INCHAUSTI, (Ficha: 34/94).
Rocha, 8 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21257 May 20- v Jun 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUIS OMAR MALVASIO, (Ficha B/245/92).
Salto, 19 de agosto de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21148 May 19- v Jun 01

IDALINA SILVEIRA LUCAS, (Ficha B/75/94).
Salto, 6 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21149 May 19- v Jun 01

LEONE o LEONI ROSA, (Ficha B/113/94).
Salto, 26 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21696 May 25- v Jun 07

GUELFO CLARO PRISCO SANCHEZ, (Ficha B/117/94).
Salto, 13 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21877 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ELSA IRRAZABAL CALIGAROLI, (Ficha: B/430/93).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21146 May 19- v Jun 01

NOEMI ETHEL IZAGUIRRE DE MARTINEZ, (Ficha: B/10/94).
Salto, 6 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21147 May 19- v Jun 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARTIN GUERRA ESPINO o MARTIN ANTONIO GUERRA ESPINO, (Ficha: B/782 bis/93).
San José, 8 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21445 May 24- v Jun 06

CAMILA SEQUEIRA FERREYRA, (Ficha: B/66/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22196 May 30- v Jun 10

MARIA ESTER o MARIA ESTHER ACOSTA ACOSTA, (Ficha: B/174/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22197 May 30- v Jun 10

AMALIA FLORENTINA CASOTTI TRAPOLINI, (Ficha: B/168/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22199 May 30- v Jun 10

DE TERCER TURNO

ETANISLAO LAGARDE PACHECO, (Ficha: B/217/94).
San José, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21444 May 24- v Jun 06

MARIA DEL CARMEN FAJARDO ALAYON, (Ficha: B/117/94).
San José, 14 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21446 May 24- v Jun 06

SEBASTIAN QUESADA BENTANCOR y JUANA CATALINA ALFONSO DE QUESADA, (Ficha: B/73/94).
San José, 28 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21447 May 24- v Jun 06

ZULMA RENEE MEDINA o MEDINA ARISTEGUY, (Ficha: B/121/94).
San José, 6 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22198 May 30- v Jun 10

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

RAMON ADALBERTO CLAVERO CABRERA, (Ficha 136/1994).
Mercedes, 8 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21090 May 17- v May 31

URBANO GUZMAN CARVALLAL o CARBALLAL GANDIOLI, (Ficha 171/1994).
Mercedes, 14 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21091 May 17- v May 31

MARIA ELENA CHELLE GELPI, (Ficha 150/1994).
Mercedes, 14 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21092 May 17- v May 31

JULIO SANTANA SILVA PLA, (Ficha 202/1994).
Mercedes, 14 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21093 May 17- v May 31

DORA ANTONIA MIRALLA DE COLMAN, (Ficha 214/1994).
Mercedes, 26 de abril de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21741 May 25- v Jun 07

SALUSTIANO VICTORIANO o VICTORIANO SALUSTIANO POSSE PIREZ, (Ficha 1060/1993).
Mercedes, 1º de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21742 May 25- v Jun 07

RUBEN ANTONIO MEZQUIDA GANDOLFO, (Ficha 1007/1993).
Mercedes, 9 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21743 May 25- v Jun 07

JOSE BONILLA HERNANDEZ y DOMINGA MANEIRO FERNANDEZ, (Ficha 147/1994).
Mercedes, 14 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21744 May 25- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROMULO ELIAS LLAPUR NEME, (Ficha B 83/1993).
Dolores, 23 de junio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21048 May 17- v May 31

RICARDO ALFREDO FRACHE MORIONES, (Ficha B/181/1992).
Dolores, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21049 May 17- v May 31

OSMAR LUIS ALBERTO CASTRO GONZALEZ, (Ficha B/14/1994).
Dolores, 17 de marzo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21098 May 17- v May 31

LUIS ADEMAR o ADHEMAR PIZZORNO SUSENA o SUSSENA o SUSSENNA, (Ficha B/ 26/1994).
Dolores, 2 de mayo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21867 May 26- v Jun 08

MARIA BERNARDA BESSON MALDONADO, (Ficha B/31/1994).
Dolores, 17 de mayo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21908 May 26- v Jun 08

FELIPE EDUARDO QUIROGA BLANCO, (Ficha B/23/1994).
Dolores, 20 de abril de 1994.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22214 May 30- v Jun 10

JUAN CARLOS GOMEZ VAZQUEZ, (Ficha B/30/1994).
Dolores, 16 de mayo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22228 May 30- v Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MANUEL CATALINO CORREA CARABALLO, RAMONA o ROMANA MEDINA, MERCEDES CORREA MEDINA, MANUEL OSCAR CORREA MEDINA y CARLOS CORREA MEDINA, (Ficha B 153/1994).
Treinta y Tres, 7 de abril de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21451 May 24- v Jun 06

ANIBAL DOMINGO BENTOS-GUIMARAES LLANO, (Ficha B 121/1994).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21539 May 24- v Jun 06

MARIA NIDIA UBILLA DESPLATS, (Ficha B 625/1993).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21907 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

PEDRO ELIAS BERNADET DEPRATE, (Ficha B 648/84).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1994.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22083 May 27- v Jun 09



COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A.

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales en sus Arts. 29, 30 y 35 y la Ley Nro. 16060 se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día Viernes 10 de Junio de 1994 a la hora 15.00 en primera convocatoria y a la hora 16.00 en segunda convocatoria, en nuestras Oficinas Centrales - Sarandí 528 - a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario que asista a la Presidencia, (Ley 16060 Art. 353).
2) Reforma de los Estatutos Sociales.
3) Designación de cinco accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas or lo menos tres días antes de la reunión.
También se previene a los Sres. Accionistas que, según lo dispuesto por los Arts. 34 y 35 de los Estatutos Sociales; en su primer llamado la Asamblea General Extraordinaria se tendrá por constituida cuando los accionistas representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto; y en segundo llamado con el cuarenta por ciento del total de acciones con derecho a voto. De no lograrse los quorum citados deberá convocarse una nueva Asamblea que se considerará constituida con la concurrencia de accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento de las acciones con derecho a voto.
EL DIRECTORIO
03) $ 543,00 3/pub 21858 May 30- v Jun 01

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y DE PRODUCCION AGRICOLA S.A. (CIPA S.A.) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 10 de junio de 1994 a las 11:00 en Montevideo en la calle Misiones 1305 1er. piso, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1 - Disolución Anticipada de la Sociedad.
2 - Nombramiento del liquidador titular y su suplente respectivo.
3 - Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de las mismas en bancos en el domicilio de la propia empresa, en Montevideo en la calle Zabala 1379 Esc. 201, antes de los tres días de la fecha fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO
03) $ 380,10 3/pub 22008 May 27- v May 31

KEREKTO S.A. Convocatoria

Se cita a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 15 de Junio de 1994 a las 16.30 horas en Av. Uruguay 1748 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los Estados de Situación y Resultados de los balances del 31/12/76 al 31/12/93.
2. Consideración de lo actuado por el Directorio hasta el momento.
03) $ 377,20 3/pub 22237 May 30- v Jun 01



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor MILTON ANTONIO RAMIRES ROMERO, en su calidad de titular del nicho 4313, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director, Profesional.
04) $ 905,00 10/pub 22241 May 30- v Jun 10

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentó: JORGE PINGARO SPECK, solicitando un certificado que le habilite el uso del Nicho Nº 510 del Cementerio Paso del Molino cuyo primitivo titular era CLAUDIO SPECK.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Ma. Dolores Castro Iglesias, Escribana.
04) $ 724,00 10/pub 22155 May 30- v Jun 10

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: María Dilema BANCHERO de NIEVES; Eustaquia María del Carmen NIEVES de PIPPO; Saúl Dionisio, Odilio Francisco y Víctor Gabriel NIEVES AGUILAR; Neris Zulma NIEVES AGUILAR de TEJERA; Walter Adhemar, Luis María, Juan José, Nelson Waldemar, Ruben Esteban, Gladys Puppe, Wilman Abel y Hugo Dionisio NIEVES RODRIGUEZ, solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 1 SECTOR C del Cementerio de la ciudad de SAUCE que figura en su lápida a nombre de Flia. NIEVES por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. F 31235/92, Agdo. F 10220/77 y F 4607/74.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 905,00 5/pub 21905 May 26- v Jun 01

CERRO LARGO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Melo, 27 de abril de 1994.
Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Intendencia se ha presentado el Sr. Juan Antonio Olivera solicitando la expedición de 2da. copia título de propiedad Panteón Nº 2288, del Cementerio de esta Ciudad, por extravío del original. Según la Ordenanza del 20 de Diciembre de 1989, se emplaza a los que se consideren con derecho a la propiedad del expresado Panteón para que se presenten dentro del término de 30 días con los justificativos correspondientes. Nelly Sosa, Jefe.
04) $ 271,50 3/pub 22003 May 27- v May 31

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. FLORENCIA HERNANDEZ ILLESCAS solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nº 76 ubicado en primer, del Cementerio de la Ciudad de San José, que figura a nombre de RAFAEL ILLESCAS desde el 16 de octubre de 1866.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 217,20 3/pub 22195 May 30- v Jun 01



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ARTIGAS BARREIRO REGUEIRA y GLORIA MARIA CARDOZO ESTRADA (Ficha: D 536/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21427 May 23- v Jun 17

JULIO ALBERTO DENDI y MARIA ANGELICA MENDEZ (Ficha: D/99/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21846 May 26- v Jun 22

SEGUNDO TURNO

WALTER AMILCAR MAMBERTO GAIERO y DELSA GLADYS FREDY.(Ficha: D/86/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21008 May 17- v Jun 14

ESTHER LUZ CASABALLE RIOS y ASDRUBAL DANIEL TUDURI
(Ficha: D/20/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21129 May 19- v Jun 15

HECTOR ALEXIS CASSANELLO CARRASCO y JULIA ELENA GUASQUE MARTINEZ, (Ficha: D/69/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21443 May 24- v Jun 20

TERCER TURNO

ALICIA SILVA CALLEGARI y RUBEN GRASSI MARIATTI (Ficha: E Nº 142/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21417 May 23- v Jun 17

MANUEL ROQUE FERNANDEZ NIETO y ROSARIO RODRIGUEZ VIÑA.
Montevideo, mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21919 May 26- v Jun 22

CUARTO TURNO

IGNACIO GARCIA MORATORIO y SUSANA BONGOLL (Ficha: E/67/83).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20797 May 12- v Jun 09

QUINTO TURNO

DANIEL ORLANDO LOMANDO y NERY BEAL MONDINO (Ficha: E 309/93).
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19914 May 03- v May 31

PEDRO CESAR LAPI PIÑOL y GRACIELA CORRADI VIOLA (Ficha: E Nº 315/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21606 May 25- v Jun 21

SEXTO TURNO

LUIS DANIEL CUBAS y MARIA CANDELARIA AMORIM (Ficha: 466/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20570 May 10- v Jun 07

GONZALO RIVARA VAZQUEZ y GABRIELA BOUISSA (Ficha: 11/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20637 May 11- v Jun 08

HUGO FERNANDEZ MATEOS y SUSANA ILUSION QUINTANA AROCENA (Ficha: 28/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22007 May 27- v Jun 23

SEPTIMO TURNO

PEREZ HUELMO JORGE WASHIGTON y ZUCCOLINI GONZALEZ STELLAMARIS (Ficha: D 557 año 1993).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20763 May 12- v Jun 09

CRISTINA RIVADAVIA ROSSINI y FERNANDO MARTINEZ BONET (Ficha: D/565/93).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21201 May 19- v Jun 15

ENRIQUE ARAUJO ALLIOT y NELIDA REMIGIA CABRERA ACUÑA (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21854 May 26- v Jun 22

CARLOS ALBERTO CASTELLS MONTERO y MARIA OLGA ARBIZA DE VARGAS.
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21974 May 27- v Jun 23

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO ANTONIO MENDY GONZALEZ y VIRGINIA AYGAGUER MARTINI (Ficha: 47/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20346 May 06- v Jun 03

CURBELO SANCHEZ, VICTOR HUGO y GARRIDO IZZI, LILIANS NAIR (Ficha: D 46/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20820 May 13- v Jun 10

JOSE TOMAS DE LOS SANTOS BOGGIA y NAIR LILYAN GARCIA GONZALEZ (Ficha: D 149/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21855 May 26- v Jun 22

EDGARDO WILFREDO MACHADO y ROSA AURELIA MARTINEZ (Ficha: D 39/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21909 May 26- v Jun 22

NOVENO TURNO

WASHINGTON E. CORREA FACCIO y MARTHA SCARONE PEREYRA (Ficha: D/100/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 19915 May 03- v May 31

ADOLFO PEREZ PIERA y STELLA VOLPE VIEGAS (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20796 May 13- v Jun 10

EDGARDO JUAN VERZI LAZZARINI y ALICIA ISABEL BELLOSO GARCIA (Ficha: D/116/94).
Montevideo, 3 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21853 May 26- v Jun 22

DECIMO TURNO

ARIEL ROSENDO SUAREZ FRANCO y MARIA MERCEDES GONZALEZ MIGUEL (Ficha: E 52/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21662 May 25- v Jun 21

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA MONICA VOLONTERIO GARCIA y FRANCISCO JAVIER ZEBALLOS MAGNI (Ficha: E Nº 538/93).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21407 May 23- v Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

SHUN LEUNG CHENG NG y SUET SZE CINDERELLA LAU (Ficha: E/545/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 19931 May 03- v May 31

JORGE LUIS BELTRAN CACERES y MARY PEREIRA CAVALIERI (Ficha: D/252/89).
Montevideo, 11 de mayo de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20060 May 04- v Jun 01

BARBOZA LEDESMA IDILIO y CORREA MARIA NELLYS (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21918 May 26- v Jun 22

GUSTAVO JUAN MANUEL ARENA GOMEZ e INES ZELMIRA GIUDICE SEGREDO (Ficha: D/280/88).
Montevideo, 5 de abril de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 22266 May 30- v Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ALBERTO RAMOS CHERVIERE y ETHEL RITA BRAITMANN RODRIGUEZ (Ficha: 88/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21835 May 26- v Jun 22

DECIMOCUARTO TURNO

FURTADO SERGIO y MARIA DEL CARMEN GRECO (Ficha: D/75/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21004 May 16- v Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

MANUEL FRAGA y GLORIA ISABEL ANGELONI (Ficha: D/514/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20611 May 11- v Jun 08

OSVALDO BARROS HERRERA y ANA INES BERROA FLORES (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20765 May 12- v Jun 09

DANIEL ERNESTO FUTTERWEIT y MARIELA RAQUEL PAZ (Ficha: D/141/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20994 May 16- v Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

IRIO CASURIAGA y SONIA NOEMI TACON (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21852 May 26- v Jun 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO EDUARDO RODRIGUEZ POSTIGLIONI y MARIA FERNANDA VIVERO GIL (Ficha: D 21/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20382 May 06- v Jun 03

GILBERTO MIGUEL MAYA PORTELA y CELMIRA RAQUEL COSTA (Ficha: D/57/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21397 May 23- v Jun 17

MARIA VIRGINIA SALGADO CASTRO y EDGARDO LIMA RICCIARDI (Ficha: D/518/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22157 May 30- v Jun 24

ROSA CAMEJO y LUIS BARRIOS (Ficha: D/344/93).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51623 May 19- v Jun 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA ROSSI RODRIGUEZ y JUAN EDUARDO SORIA DIAZ (Ficha: D/87/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22121 May 30- v Jun 24

DECIMONOVENO TURNO

RICARDO CIRILO SOSA GONZALEZ y ELSA MARIA FERREIRA SILVA (Ficha: D/81/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20821 May 13- v Jun 10

ALBERTO MAJO PIÑEYRUA y SILVIA MORELLI FERREIRA (Ficha: D/481/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21121 May 19- v Jun 15

ROBERTO COBELLI y EDITH ESCARIZ (Ficha: D/84/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21845 May 26- v Jun 22

GABRIEL LUIS ALONSO y SILVIA ELENA SOULE (Ficha: D/27/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22100 May 27- v Jun 23

VIGESIMO TURNO

CARLOS ALBERTO FIRPO REYNALDO y LAURA MARIA VALLEJO ESPIÑEIRA (Ficha: D/495/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20967 May 16- v Jun 13

MARIA CRISTINA NATALE DAVID y RUBENS ALFREDO MANITTO LANDECHEA (Ficha: D/109/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22123 May 30- v Jun 24

LUCIA ELIZABETH CESPEDES SATRIANO y CESAR ABDAN RIOS COSTA (Ficha: D/55/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22131 May 30- v Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR MARIO NAVARRO y NELDA CRISTINA VEZZONI (Ficha: D 60/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20717 May 12- v Jun 09

HECTOR BARSANTI CORTES y MARIA DEL PILAR PEÑA BERMELLO (Ficha: D/15/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 20764 May 12- v Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO BARROZO PEDERNERA y SUSANA BARROS ICASETTI (Ficha: D 476/93).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 18314 May 03- v May 31

MANUEL RIAL ALONSO y NORMAN ANDRICH FARRE (Ficha: D 582/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21083 May 17- v Jun 14

RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ PARODI y ANA MARIA LABADIA GIAMPEDRAGLIA (Ficha: D 50/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22156 May 30- v Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ANDRES MICHELINI DE LEON y GENNY IRIS FIGUEREDO MARTINEZ (Ficha: D 82/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20433 May 09- v Jun 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ARTIGAS FERJANCIH CATARDO y BLANCA SILA MACIEL CORREA (Ficha: D/69/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20345 May 06- v Jun 03

ALBERTO ACLE RIVA-ZUCCHELLI y NELBY DEL HUERTO LARROSA VIGLIANTE (Ficha: D/286/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21605 May 25- v Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE PADILLA SCANAGATTA y ALICIA CELIA LARROSA OLIVERI (Ficha: D/38/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20612 May 11- v Jun 08

MARIA DEL PILAR SOLER RODRIGUEZ y CARLOS JAVIER AULET VERDE (Ficha: D/550/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21637 May 25- v Jun 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO HUGO FERNANDEZ GARCIA y MABEL LILIAN SCHENINI MONTEMUIÑO (Ficha: D/86/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17855 May 26- v Jun 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL BIEBER y SYLVIA ABRAMCZYK (Ficha: D/553/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22122 May 30- v Jun 24

VIGESIMONOVENO TURNO

DONATO ARMANDO RIVAS y ELISA MARIA DEL CARMEN ORDOÑEZ (Ficha: D/59/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 19898 May 03- v May 31

JOSE OCLIDES SILVA SILVERA y MIRTA GUERRERO OLIVERA (Ficha: D/422/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21851 May 26- v Jun 22

TRIGESIMO TURNO

EDISON ALEXIS ASPIOTTI SILVA y LILIANA ROSA SELVO DENIS (Ficha: D/124/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21834 May 26- v Jun 22

BOLIVAR DELGADO PEREZ y SUSANA MARIA URIOSTE (Ficha: D/511/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22099 May 27- v Jun 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS HUBER MARRERO y CARMEN VICENTA HERNANDEZ (Ficha: D/422/90).
Montevideo, 5 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20488 May 09- v Jun 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL IRRAZABAL FARIAS e ISAURA TEXEIRA TOMAS (Ficha: B/35/94).
Artigas, 18 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21010 May 17- v Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SUAREZ FIGUERON JUAN y PEREZ PELLONI ARAMITA ISABEL (Ficha: 255/93).
Canelones, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20675 May 11- v Jun 08

JUZGADO LETRADO

SUAREZ FIGUERON JUAN y PEREZ PELLONI ARAMITA ISABEL. (Ficha: 255/93).
Canelones, 23 de setiembre de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20675 May 12- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

CARLOS MARIA COCCINO y TERESITA GLADYS CABRERA GARCIA, (Ficha: B/699/93).
Las Piedras, 18 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22036 May 27- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

NELSON BATLLE PERILLO ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN LUCAS MOREIRA (Ficha: A/333/94).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21258 May 23- v Jun 17

GERARDO DELMAR MACRI VARELA y ALEJANDRINA ELIDA ESTEVEZ ALDAO (Ficha: 733/A/1993).
Pando, 23 de agosto de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21815 May 26- v Jun 22

EDISON DAVID SANTOS GONZALEZ y MABEL RENEE HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: A/61/94).
Pando, 21 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22248 May 30- v Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NELDA SARAVIA MACHADO y UBALDO DENIS AQUINO (Ficha: 36/94).
Melo, 8 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

05) $ 750,00 20/pub 21992 May 27- v Jun 23

CUARTO TURNO

DE BRUN ILISES y RODRIGUEZ SOSA SIEGLER (Ficha: B 18/94).
Melo, 11 de abril de 1994.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 20098 May 04- v Jun 01

ALDO GALARZA SILVA ARAUJO y MARIA ELENA ROSAS MARRERO (Ficha: 47/94).
Melo, 7 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 20101 May 04- v Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO OLPA ALONSO e IRMA EUGENIA MARTINEZ REYES.
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20738 May 27- v Jun 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDUARDO ALFONSO RODRIGUEZ VERA y MARIA PIA GALLUCCI SASTRE (Ficha: B 2-94).
Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20533 May 10- v Jun 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELBIO JUAN FERNANDEZ y PAULA TERESITA OCAMPO.
Trinidad, 18 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 20112 May 04- v Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BLANCA SILVERA y MIGUEL ZAIDAR (Ficha: A 220/1993).
Florida, 21 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51420 May 05- v Jun 02

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GLADYS ANTONIA TELAGORRY y MARIO DEUVVIO OLIVERA RUIDIA (Ficha: 183 Año 1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 20030 May 03- v May 31

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BETTY IRENE BONILLA PIRIZ y ORLANDO ALBERTO CALVETTE CARIBONI (Ficha: 56/94).
Maldonado, 7 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20528 May 10- v Jun 07

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ANA MARIA MOSTEIRO y HUGO HERNANDEZ. (Ficha: 311/89).
Maldonado, 2 de junio de 1993. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20527 May 11- v Jun 08

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

CARMEN EDELMA GONZALUZ CEDRES y FELIX FRAILE, (Ficha 77/94).
Maldonado; 22 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20317 May 06- v Jun 03

PEREIRA FONTES, RAUL ALFONSO c/ BUSTAMANTE PEREIRA, GLADYS CRIMILDA. Maldonado, 28 de octubre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21024 May 17- v Jun 14

DE TERCER TURNO

WUALY WOOLF CORREA SILVEIRA, MARIA YOSCELYNE TABEIRA BERMUDEZ, (Ficha: 638/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20318 May 06- v Jun 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ESTRELLA DE LA SELVA CENTURION DE LOPEZ y ALCIDES DANIEL LOPEZ (Ficha: B/383/93).
Paysandú, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21034 May 17- v Jun 14

RAMONA FELICIA GALMARINI y ERNESTO RUIZ AMARELLI (Ficha: B/207/93).
Paysandú, 14 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51396 May 03- v May 31

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

KELVIS ASDRUBAL DELGADO RODRIGUEZ y MARTA LILIAN AMADO DELGADO (Ficha: B 52/94).
Rivera, 26 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21268 May 20- v Jun 16

MARIA BERRUTTI FIELITZ y JULIO CESAR RAMIREZ MANCILLA (Ficha: B 49/94).
Rivera, 13 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21756 May 25- v Jun 21

MARIA SILVIA HERNANDEZ TORTEROLO y HEBER FONTES AGUIAR (Ficha: A 45/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21757 May 25- v Jun 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SERGIO DANIEL PEREIRA MACHADO y MA. ALEJANDRA QUINTANA GAUTHIER (Ficha: B 43/94).
Salto, 7 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 20254 May 05- v Jun 02

LUIS ENRIQUE GRASSO y SILVIA GUGLIELMONE (Ficha: B/87/94).
Salto, 12 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20750 May 12- v Jun 09

OSCAR FERIS CORNELIUS y SILVIA MARLENE PRESENTADO LEITES (Ficha: A/139/93).
Salto, 26 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 21869 May 26- v Jun 22

TERCER TURNO

PEDRO CAPDEVILLE y JULIA ESTHER HERNANDEZ (Ficha: B/52/94).
Salto, 6 de abril de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19784 May 03- v May 31

NILSA SOBESKY y ALFREDO PICCION (Ficha: B/48/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20253 May 05- v Jun 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARTA BEATRIZ GUTIERREZ IBARRA y CARLOS ALBERTO DOLARA de la PEDRUEZA (Ficha: 695/1988).
San José, 29 de diciembre deMa. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20209 May 05- v Jun 02

LEONEL TOMAS SALVAT ESCAYOLA e IRMA GLADYS ALEGRETTE PERAZA (Ficha: 375/1987).
San José, 29 de junio de 1987.
Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20953 May 16- v Jun 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

WALTER BENTURA PEREYRA BENITEZ y GLORIA EMA HADO CASTRO. (Ficha: 140/1994).
Mercedes, 18 de abril de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20622 May 11- v Jun 08

PEDRO ROBERTO NOGUE SOLANA y MARTHA GRISELDA BASSO CASTRO. (Ficha: 154/1994).
Mercedes, 26 de abril de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20623 May 11- v Jun 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MIRTA NIRIA TAÑO y DELMAR AGUSTIN MARTINEZ (Ficha: A - 274/93).
Tacuarembó, 25 de abril de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20978 May 16- v Jun 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "LOPEZ, Beatriz c/ GAINZA, Pedro - Divorcio" Ficha E-Nº 97/1994, se cita, llama y emplaza al Señor PEDRO ANTONIO GAINZA por el término de 90 días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
07) $ 375,00 10/pub 21428 May 23- v Jun 03

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos: "LEGUISAMO, MARIA INES C/ NUÑEZ, Jorge Alejandro.- Divorcio", Ficha EPr 2/94 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JORGE ALEJANDRO NUÑEZ por el término de 90 días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. María del Huerto Chalela, Act. Adj.
07) $ 375,00 10/pub 22031 May 27- v Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: "CORREA, Sonia Jeanette c/ BARBAT, Jesús Roberto-Divorcio" Ficha D-1085 de 1989, se cita, llama y emplaza al señor JESUS ROBERTO BARBAT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
EN FE DE ELLO: y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. María del huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51730 May 27- v Jun 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno en autos caratulados: "RIVERO, WILLIAM C/ GRAÑA, ALICIA. DIVORCIO. Ficha D 50/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. ALICIA ESTHER GRAÑA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 12 de abril de 1994.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 21202 May 19- v Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edictos. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno dictada en los autos caratulados: "CARABALLO, MONICA C/ ROBERTO FUENTES. DIVORCIO POR CAUSAL." Ficha A. 321/93, se cita, llama y emplaza a Roberto Fuentes a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Dejándose constancia que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 25 de abril de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51696 May 25- v Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4º Turno dictado en los autos: "ALCOBA AGUERO, ANGEL ANTONIO C/ MARIA DEL CARMEN BRUZZONI. DIVORCIO POR CAUSAL." Ficha A. 114/94, se cita, llama y emplaza a María del Carmen Bruzzoni a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 25 de abril de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
07) $ 450,00 10/pub 21797 May 25- v Jun 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA VERONICA C/ SILVA, LUIS GONZALO. DIVORCIO POR CAUSAL" A/183/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Luis González Silva, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 26 de abril de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51735 May 30- v Jun 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CASTRO ROSA, TOMASA c/ a FERREIRA, LUIS EDUARDO. DIVORCIO." Fa. M/42/93, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Eduardo Ferreira a estar a derecho por el término de 90 días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tacuarembó, abril 22 de 1994. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51686 May 25- v Jun 07



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 91-23-07. Habilitado en Cerro Largo 1131. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 21956 May 27- v May 31

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 407531, habilitado en Fernández Crespo 1533. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22117 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 361696 habilitado en Pascual Costa 3259 Ap. 1311. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22118 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90.01.53 habilitado en Río Negro Nº 1380 Ap. 1206 Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22132 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 47 74 habilitado en Joaquín Requena 1194 Ap. 12. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22137 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 71 04 habilitado en Canelones 2017, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22138 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 7353 habilitado en Padrón Nº 410; 18a. Sección Judicial de Canelones, Balneario Marindia, con frente a Avenida del Nácar entre Del Bajío y Del Peñón, Manzana Catastral Nº 11. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 162,90 3/pub 22141 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48.49.81 habilitado en Cerro Largo 1740. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22167 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48 59 92, habilitado en Magallanes 1418, apartamento 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22174 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48 65 63 habilitado en Canelones Nº 2186 Ap. 101. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22192 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39.25.89 habilitado en Aparicio Saravia Nº 4444. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22204 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 6064 habilitado en barrio Pay Cap Block G ap. 005. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22209 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23 66 02 habilitado en Carabelas 2907. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22223 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29 16 64 habilitado en San Martín 3315 Ap. 13. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22224 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 95 80 51 habilitado en Reconquista 519 Apto. 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22225 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 38 13 habilitado en Colonia 2012. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22242 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

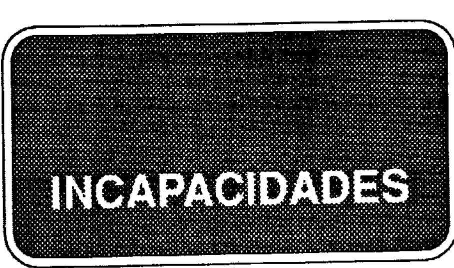
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 485915, habilitado en Avenida Dieciocho de Julio Nº 2273. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22252 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 48.36.83 habilitado en Magallanes 1136. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22253 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41 09 84 habilitado en Canelones Nº 2204 Ap. 402. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22254 May 30- v Jun 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 23º Turno, en autos caratulados: "GADEA GONZALEZ, MARCELO ALEJANDRO. INCAPACIDAD". FICHA V/453/93, se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Alejandro Gadea González, designándose curadora a Gladys Esther González Gómez. Montevideo, Mayo 1º de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) $ 225,00 10/pub 21718 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, se hace saber que por auto Nº 3143 de fecha 30 de noviembre/92 se designó curador al Sr. José Martegani Buschiazzo en sustitución del Sr. Víctor Martegani, en autos caratulados: "CHILINDRO Walter." Incapacidad. Fa. C. 1019/88. Y se concedió la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51672 May 24- v Jun 06

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "CASTRO LOPEZ MARGARITA, Incapacidad, V/ 98/94", se hace saber que por auto Nº 1824 del 25 de abril de 1994 se designó curador interino de la presunta incapaz a la Sra. Olga Castro López. Montevideo, 16 de mayo de 1994. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 22232 May 30- v Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "Iglesias Rodríguez Beatriz. Incapacidad-Venia. Ficha C-523/93 se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 243 de fecha 24/febrero/94, se declaró en estado de Incapacidad a Beatriz Iglesias Rodríguez designándose Curador Propietario a Walter Iglesias quien aceptó el cargo el día 9/ marzo/94. Montevideo, marzo 18/994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 21007 May 17- v May 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Plateiro Sosa Walter Hugo. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C-41/90, se hace saber que a sus efectos que: por auto Nº 1281 de fecha 30/ abril/93 se declaró en estado de incapacidad a Walter Hugo Plateiro Souza designándose Curador Propietario a Violeta de Souza, quien aceptó el cargo el día 25/abril/94. Montevideo, abril 27/994. Se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51638 May 20- v Jun 02

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "BORBA, MARIA ELENA - INCAPACIDAD" FICHA: V 37/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA BORBA, designándose curadora propietaria a GLADYS CRISTINA PIÑEYRUA. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 225,00 10/pub 21101 May 17- v May 31

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "DEL CASTILLO PEREZ, Luis Enrique, Incapacidad. F.V. 444/91, se hace saber que por decreto Nº 1923 de fecha 24 de agosto de 1992 se nombró curador propietario Ana María Pérez Sotto de la incapaz Luis Enrique Del Castillo Pérez. Asimismo se hace saber que por auto No. 745 de fecha 3 de abril de 1992 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51635 May 20- v Jun 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "Carro, Hugo Ernesto. Curador Ad-litem e INCAPACIDAD", Ficha 1242/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HUGO ERNESTO CARRO, habiéndose designado curador a Félix Hugo Carro. Se designó auxiliatoria de pobreza. Pando, 11 de abril de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51697 May 25- v Jun 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Rosario de 1er. Turno, dictada en autos: "PEREZ, Stella Mary - INCAPACIDAD". Ficha Nº B 64 2/81, se hace saber que por auto Nº 4.066 de fecha 24 de noviembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a STELLA MARY PEREZ y se designó Curadora de la misma a Aída Esther BRASSETTI. Rosario, 14 de abril de 1993. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 21418 May 23- v Jun 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ TABAREZ, ELEN BEATRIZ. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. B/377/93, se hace saber que por auto Nº 943 de fecha 25 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Elen Beatriz Núñez Tabarez, designándose curador a Agustín Núñez, quien aceptó el cargo conferido el 4 de marzo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 25 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51734 May 30- v Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 1er. Turno de Rivera, se hace saber que fue declarada en estado de INCAPACIDAD a Elizabeth Cristina Arce; Ficha B. 253 año 1986, designándose curadora de la misma a Idalina Techera. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de agosto de 1993. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51683 May 25- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que fue declarada en estado de INCAPACIDAD a Madalena Fera Pereira (Ficha B/263/1987), designándosele curadora a Bedulia Didí Curbelo. Rivera, 11 de agosto de 1992. Con auxiliatoria de pobreza. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51684 May 25- v Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 600 de fecha 18/03/94; se declaró en estado de INCAPACIDAD a NOVERILDA CARDOZO BONILLA (Ficha B/212/1992), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA DORIALDA SOSA CARDOZO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51685 May 25- v Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "SILVEIRA LUCAS, Jorge Javier. Incapacidad." Fa. B/431/93, se hace saber que por Resolución No. 1509 de fecha 15 de abril de 1994, se decretó en estado de Incapacidad a Jorge Javier Silveira Lucas designándose curadora del mismo a Mirta Teresita Lucas, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de abril de 1994, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 16 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51708 May 26- v Jun 08

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LUZARDO CAMARGO, Ever Orestes. Incapacidad." Fa. B/5/92, se hace saber que por Resolución No. 7055 de fecha 22 de noviembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad al Sr. Ever Orestes Luzardo, Camargo, designándose curador al Sr. Elbio Luzardo Núñez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de noviembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley No. 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 17 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51712 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "CASTRO GONZALEZ, Marilena. Incapacidad. Fa. B/179/90 se hace saber que por resolución No. 2785 de fecha 28 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MARILENA CASTRO GONZALEZ y se designó curadora a VICTORIA MIRTHA GONZALEZ quien aceptó el cargo con fecha 4 de octubre de 1993, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Asimismo se hace saber que se litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51707 May 26- v Jun 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "FRAGA RIBEIRO Nelson Javier. INCAPACIDAD.- Fa. B/935/91 se hace saber que por auto Nº 1001 del 9 de marzo de 1992 se declaró en estado de Incapacidad a NELSON JAVIER FRAGA RIBEIRO, designándose como curador a ORIDES TOLEDO RIBEIRO. Se hace constar que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 4 de junio de 1992. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51737 May 30- v Jun 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CLAUDIA YANET CACERES ALVAREZ.- Incapacidad.- Fa. 607/1990", se hace saber que por Resolución Nº 7086 de fecha 18 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA YANET CACERES ALVAREZ designándose curadora a su madre legítima CATALINA ESTHER ALVAREZ RIVAS.- A los efe hacen estas publicaciones.- Mercedes, 11 de marzo de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 21740 May 25- v Jun 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PEDROZO CARBALLO, Mercedes" - Incapacidad - Ficha B 166/93, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: MERCEDES PEDROZO CARBALLO, designándose como curador definitivo a: VICTOR WISNEY PEDROZO.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 21 de diciembre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 21762 May 25- v Jun 07

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1º TURNO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA MARTA TUBINO MEZZANO, en los autos caratulados "TUBINO MEZZANO, SILVIA MARTA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha 1566/93 optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos GRACIELA VIGNOLI ALZUGARAY y MARGOT RUIZ FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de marzo de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.-

11) $ 375,00 10/pub 20842 May 23- v Jun 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Dominique De León Chiavoni, Información de Vida y Costumbres. Ficha 136/94" optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos, Susana García La Banca y Carlos Alberto dos Santos Martínez sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 21953 May 27- v Jun 09

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos "GARIN Juan - Información de Vida y Costumbres" Ficha 1534/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN CARLOS GARIN PASSARELLO, optando por el título de

Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Lucila Rozada Branut y Escelta Dávila sobre su vida y costumbres.- Montevideo, mayo 16 de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21244 May 20- v Jun 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Martha Yolanda AICARDO FERNANDEZ, en los autos caratulados "AICARDO FERNANDEZ, Martha Yolanda. Información de su Vida y Costumbres, Fa. 135/94", optando por el títulos de Procuradora y ofreciendo la declaración de Gil Amaro y Héctor Batista, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de abril de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21934 May 26- v Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno; se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DE LOS ANGELES ESTELLANO BARCIA, en los autos caratulados: "ESTELLANO BARCIA, María de los Angeles. Información de Vida y Costumbres, Fa. 1536/93, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Graciela Pirotto y Graciela Vignoli, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 11 de abril de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21824 May 26- v Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTINEZ ROCHA HEBERTO, (Ficha V 878/92)quien optando al título de PROCURADOR ofreció la declaración de LAURA B. DOTTI DEGANELLO, MANUEL GONZALO SUAREZ y ROXANA CAROLINA RISSOTTO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de julio de 1992. Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21081 May 17- v May 31

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó COCCHIARALE CARLA. (Ficha V 290/94) quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de ANA C. BALSEMO CORREA y MARTA C. AMARO MACHADO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de abril 1994. Esc. Nelida Viera, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21958 May 27- v Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó. BARREIRO SEIJAS SUSANA en los autos caratulados: "BARREIRO SEIJAS SUSANA. Información de vida y costumbres" Ficha V C Nro. 316 año 1994, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos GRACIELA BRITOS GIACOIA y ARLETTE STIGLICH DI NITTO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 22154 May 30- v Jun 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Treinta y seis Turno, dictada en autos "PINTOS CEDRES YENY BEATRIZ", (Ficha 1492/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yeny Pintos Cedrés, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Marianella Cereani y Emir Dedes sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 1994.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21864 May 26- v Jun 08

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "PUCURULL BONO, Jimena Marina. Información de vida y costumbres" (Ficha B 1/94) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Jimena Marina Pucurull Bono optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de los testigos Dr. Catón Stefanoli y Dra. Estellia Rocha sobre su vida y costumbres. Durazno, 7 de abril de 1994. Omar Leites, Juez de Paz.
11) $ 300,00 10/pub 21068 May 17- v May 31

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "MARTINEZ ITTE, Valucia.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B 3/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Valucia Martínez Itté optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Bismark Oscar Mourelle Cazabonnet, Rabindranath Calleros Tejera y Gabriela Inario sobre su vida y costumbres. Durazno, 20 de diciembre de 1993. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
11) $ 375,00 10/pub 21948 May 26- v Jun 08

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Renée Vivianne Rocha Machado, domiciliada en 19 de Abril 868 optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Graciela Viettro de Barla y de Beatriz Guelvenzu. Salto, 17 de marzo de 1994. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.
11) $ 300,00 10/pub 21870 May 26- v Jun 08



MONTEVIDEO

ELSA MONZILLO SUAREZ, LLAMA A ACREEDORES por la enajenación de su establecimiento comercial, sito en la calle Miguel Martínez 3841. Montevideo.
13) $ 362,00 10/pub 21800 May 25- v Jun 07

HOTEL CENTRAL de Colonia Suiza (Dpto. Colonia). Llamado a acreedores. Presentarse en 18 de Julio 1488, Esc. 601 - Montevideo.
13) $ 362,00 20/pub 21674 May 25- v Jun 21



Montevideo, mayo 30 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

WALTER RICHARD ACOSTA, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Itazurubí 5229 y ADRIANA SORIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3775 A/104.

MARCELO AGGIERNI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guipuzcoa 429/101 y CLAUDIA ROSANA STARTARE, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4332.

ARIEL ANIBAL ALVAREZ CORTES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 3965 y YANELA MELO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justicia 1960.

OFICINA No. 2

MARCELO RODRIGO BERLANGIERI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ortiz 3272 y MARIA JOSE SAINZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3160/204.

HEBER RICARDO BONOMI, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2508 bis y ROSA OLGA RIVAS, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Surraco 2508 bis.

OFICINA No. 3

GUSTAVO ANGEL CARIDE, 28 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Tomás Villalba 3276 y ANDREA ALICIA RODRIGUEZ DE ALMEIDA, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Asencio 1148.

GERARDO DANIEL CARLEVARO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1377 y RAQUEL VEGA, 30 años, soltera, lienciada en R.R.I.I., oriental, domiciliada en Juan Paullier 1091.

OFICINA No. 4

JULIO CESAR LOPEZ, 33 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1493 y ANA ISABEL PISCIOTTANO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Durazno 1477/12

HENRY LEONARDO FABRAS, 21 años, soltero, repostero, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8652 y NELIDA VERONICA GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 1490.

OFICINA No. 5

WASHINGTON ROBERTO GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 1303 y SONIA SUSANA MAIDANA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2343.

EDUARDO DANIEL GRONROS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1580-303 e ISAURA BELEN MARTINEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso de la Española 5455.

OFICINA No. 6

MARCELO MOSSIAN, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Hermano Damasceno 1880/12 y MARY JACQUELINE OLIVERA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hermano Damasceno 1880/12.

JOSE LUIS MENDEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4580 Pasaje A 367/1 y MARIA ALEJANDRA QUEVEDO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campichuelo 267.

JULIO ALEJANDRO MORALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1470 y ANDREA CRISTINA CALIMARIS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1470.

MARCELO RAUL MORALES, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 938/1105 y MARIA ROSA BARIZO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2401.

OFICINA No. 7

EDUARDO ISRAEL PEDROZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares 4014 y VERONICA MAGALI ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5927 Bis.

WASHINGTON DANIEL PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4568 y MAGELA KARINA BALDASSARI, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Hamburgo 4508.

OFICINA No. 9

PABLO DANIEL SILVA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Versailles 666 y PAULA NATALIA PIÑEIRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4611.

ANGEL VICTOR SORIA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turubí 281 y ANA ZARAIDA LOPEZ, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Turubí 281.

OFICINA No. 10

MIGUEL ANGEL VERDIAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 3558 y NATALIA MARIA MEZZERA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Millington Drake 1703.

CILVERT LEANDRO TARAMASCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1319/3 y SILVIA INES ALMADA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Justicia 2294.

SERGIO GUSTAVO TORRES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Habana 3152 y LAURA CATERINA BENITEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Habana 3152.

ANGEL FERNANDO TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1244/8 y MARCELA MARIA SOSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245/705.

MIGUEL IGNACIO NIETO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2629 y MARIA GABRIELA SAXLUND, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mississippi 1634/402.

ALVARO VENTURA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1459 ap. 102 y MARIA DE LOS ANGELES ESPINDOLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 6574.

CARLOS ALVARO TISCORNIA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nilo 3847 y MARIA de los ANGELES RIVERO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nilo 3847.

PABLO FABIAN TECHEIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gauchos 4112 y MARIA ESTHER VAZQUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tebas 330 ap. 2.

ROBERT GUSTAVO TABAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1597 y LORENA UNANUE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1597.

14) $ 53,00 3/pub

Montevideo, mayo 27 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NESTOR OMAR ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2936 y ALEJANDRA CAROLINA TOLEDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felix de Medina 4655.

RUBEN RICARDO ALMADA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3978 y LORELEY ALVEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hum 3978.

HECTOR EDGARDO DA SILVA, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Torriccelli 4764 y MARIA VIRGINIA GARCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 4524.

OFICINA No. 2

TABARE ESTEBAN BARBACHAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Pedro Cantou 3607 y BLANCA ELENA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roma 5042/2.

OFICINA No. 3

LUIS EDUARDO CASARETTO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jackson 1112 y MARIA PIA BACIGALUPI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1395.

DANIEL EDUARDO CORREA, 34 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Pje. Etchemendi 1820 y GABRIELA SANDRA ARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Etchemendi 1819.

JORGE ANDRES CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1828 y LURDES EVELINA SILVA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Maldonado 1828.

OFICINA No. 4

ADRIAN GUALBERTO FRACHELLE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4255 y FANNY LOURDES AGATTI, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chimborazo B 2G/05.

JAVIER LEMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helios 3341 y ANA VERONICA FRANCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. al Paso Hondo 2967.

OFICINA No. 6

LUIS ENRIQUE MESA, 24 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino 4557 y CLAUDIA CECILIA AIRALA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tebas 342 A.

HUMBERTO MARTINEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Cruz Varela 3492 y FABIANA ELIZETH MATEOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle Ordóñez 4040.

ARMANDO TABARE MONZON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prusia 1933 y SANDRA GISEL GUTIERREZ, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Camino Buffa 2431 H.

RUBEN ENRIQUE MENDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1680 y DANIELA ALEXANDRA OCHOVIET, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cicerón 6191 A.

OFICINA No. 7

CARLOS ERNESTO PAJARES, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2819/3 e ILIANA ANDREA FUNES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2819/3.

OFICINA No. 8

PABLO RADICCIONI, 33 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en José Ellauri 686/801 y MARIA JOSE PIUMA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Culta 2052.

GABRIEL ANTONIO ROMERO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Monzón 1814/102 y ANI LAURIE WOLF, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Miñones 422.

ADOLFO RODRIGUEZ, 32 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en 9 de Setiembre Solar 37 Colón y LUISA FERNANDA DE PASCALE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1007.

GUSTAVO HUGO RIVERO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2489/4 y NANCY RENEE MORALES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2489/3.

JUSTO AURELIO REYNOSO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez 4334 y SILVIA GRACIELA ESPINDOLA, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Requena 2962.

OFICINA No. 9

ROQUE HUMBERTO SAN MARTIN, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Araujo 4284-1 y ANGELA MARIA SOSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Schinca 2346.

OSCAR JAVIER SILVA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yegros 2137 A y SANDRA REKEL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclan 2597-15.

AURELIO DANIEL SUAREZ, 29 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Pereyra de la Luz 1240 y MARGARITA SILVANA RONCA, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Masini 3304-901.

OFICINA No. 10

ROBERTO BADEM VERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 70 Block 20 ap. 104 y MARIA VIRGINIA ENEBU, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguay 1530 ap. 6.

LUIS DANIEL TAJES, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Canelones 2009 y TERESITA PRIETO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán 4269/107.

NUBEL ZELMAR TELIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni N. 5784 y MARTA SUSANA CABEZAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni N. 5784.

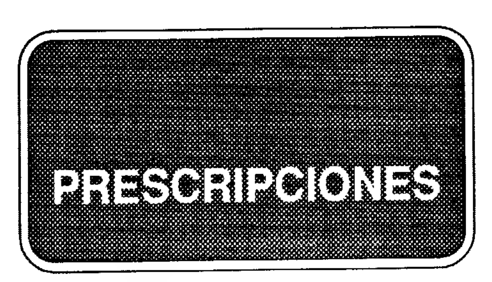
ULISES VELAZCO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación N. 3891 y NACENI KEHIAIAN, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Conciliación N. 3898.

RENE JESUS VIERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carapegua No. 4785 bis y SUSANA MARION FERIS, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carapegua No. 4761.

ROBERT LEONARDO VARELA, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Hervideros 2917/3 y HAYDEE MABEL ALVARIZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Turin 906.

HECTOR MIGUEL ORTIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echillir 4490 y ROSANNA MARIELA XIMENO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echiller N. 4482.

14) $ 53,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "LUZ DE LA SELVA FERNANDEZ DE ALAYON C/JUSTO RODRIGUEZ Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. (Ficha 60/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luz de la Selva Fernández de Alayón, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: una porción indivisa del bien inmueble padrón Nº 43.086, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, que según el plano del agrimensor Jacobo Schalum, de octubre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con fecha 21 de octubre de 1977, tiene una superficie de 2208 metros cuadrados, y se deslinda así: 52,57 metros de frente al sureste sobre la avenida Carlos María Ramírez, al suroeste una línea quebrada de la cual la primer fracción tiene 27,60 metros y la segunda fracción 30,14 metros, ambas lindando con el padrón Nº 184.921 y al noreste 46,57 metros lindando con calle Nº 1 sin apertura terminando en una ochava de 22,76 metros sobre la misma calle. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a: los sucesores por causa de muerte o a título singular de: Filomena Tabarez de Arioni, José Luis Tabarez Prates, Sara María Tabarez o Tabarez Ortega, Luciana Amanda o Amanda Tabarez o Tabarez Labrea de Piegas, Susana Velia Tabarez Buzzetti, Francisco Tabarez Labrea y Juan Carlos Arioni Tabarez, Betty Meise Tabarez, Marisus Tabarez Díaz, Filomena Sara, Laura Angela y Yolanda Carli Tabarez, Ramón Bautista Tabarez Buzzetti, José Luis, Rosinha María y María Magdalena Tabarez Buranelli, María Isabel Tabarez Ortega, Ana María Tabarez Gimeno, Nylia, Isabel y Fidel Varela Tabarez, María del Rosario y Graciela Tabarez Artola, Zoraida Iris Tabarez Sánchez, Carlos Ramón y Alma Tabarez Vinelli, Hormalisa Aristimuño Sánchez, Carlos Alberto Suárez Castro, Sonia Cristina López, Tabaré Ramón Tabarez Cornú, en calidad de demandados, para que comparezcan a deducirlos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 28 de abril de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.350,00 10/pub 20791 May 25- v Jun 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11r. Turno, dictada en autos "DISEVO VICTORIA CARMEN y OTRO, PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha No. 221 año 1993, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Victoria Carmen Disevo y Julio César Couto Disevo, promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: padrón No. 143.916, fracción de terreno (hoy con construcciones y mejoras) sito en la 5a. Sección Judicial (antes 20a.) de Montevideo, que, según plano de mensura del Agrimensor José Andrés Calvo Rojo, de julio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro - Montevideo -, con el No. 22904, con fecha 23 de julio de 1993, consta de un área de 754 mts. 17 dm. que se deslinda así: al SE, 18 m. 50 cm. de frente a la calle Mansavillagra donde el número de puerta aparece señalado con el 3913; al SO, 42 m. 54 cm. lindando con padrón 102.612; al NO, 17 m. 03 cm. lindando con padrón No. 143.905; y al NE, 42 m. 40 cm. lindando con padrón No. 143.915. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a Ema Cruz, Juan Pedro Boicoa, Jorge Manuel Laprovítera y al propietario del padrón No. 102.612, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso de incomparecencia con quien se seguirán los procedimientos.
María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 975,00 10/pub 21661 May 25- v Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, dictada en autos caratulados: "ELISABETH DE SOSA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 8/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble sito en la quinta sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 131.155 el que según plano del Agrimensor Carlos A. Curbelo de diciembre de 1993 inscripto el 7 de diciembre de 1993 con el número 23.553 se compone de una superficie de 317 metros 28 decímetros y se deslinda así: 10 metros 4 centímetros de frente al Norte a la calle Juan Sebastián Elcano, puerta número 3339 distando el punto extremo de su frente 68 m 18 cm a la esquina formada con Avda. Dámaso A. Larrañaga, 34 m 23 cm al Este lindando con padrón 131.156, al Suroeste línea quebrada formada por 2 segmentos de recta de 7 m 62 cm y 3 m 48 cm lindando con padrón 131.151 y lindando al Oeste 28 m 62 cm con padrón 131.154.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los linderos Amado Silva Roldán y Crisanta Consolata Coronel, y a José Miguel Bocage, María Rosario Isabel, Ricardo Camilo e Isabel Carolina Williams García del Busto y María del Rosario García del Busto en el término

de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 25 de abril de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.050,00 10/pub 21921 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35to. turno en autos "TREVISACK MENDEZ, Miguel Angel - Prescripción Adquisitiva". Ficha: 178/94, se hace sabresentó Miguel Angel TREVISACK MENDEZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 173.718, sito en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano del Agrimensor Carlos Ferreira inscripto en la DGCN con el No. 23.541 el 3/12/93, tiene un área de 439,44 mts2, y se deslinda así: 11,96 mts. al Sureste de frente a la calle Julián Laguna (No. de puerta 6152), distando su punto más próximo 141 mts. de la esquina formada con el Cno. al Paso de la Arena; 23,32 mts. al Noreste con padrón 173.717; 11,68 mts. al Noroeste con padrón 173.693; y 22,53 mts. al Suroeste con padrón 173.719. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente a los linderos, y a María Dora, Celia Delma, Julio César y Juan Bernardo BORDABEHERE METOLA, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 22133 May 30- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION - SAUCE

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección del Departamento de Canelones-Sauce-en autos: BONELO RODRIGUEZ, José María-Prescripción Adquisitiva Treintenal (Fa. 14/94), se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE MARIA BONELO RODRIGUEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del siguiente inmueble: fracción de campo empadronada con el Nº 1.125 situada en zona rural de la 6a. sección judicial del Departamento de Canelones, paraje "Pantanoso", señalada con el Nº 1, según plano de mensura de los Agrimensores Eneas Villa y Juan C. Díaz, de febrero de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de marzo de 1932, que tiene una superficie de 5 hectáreas, 7.015 metros cuadrados, 25 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 175.50 metros al Este sobre servidumbre de paso que le da salida a Camino Departamental, por medio con la propiedad de Gerardo Cendán; 325.07 metros al Sur, limitando con la fracción Nº 2 del mismo plano, adjudicada a Juan Pedro Mederos (hoy Florencio Bares); 175,50 metros al Oeste, limitando con Juan Cendán (Hoy sucesores); y 325,25 metros al Norte, lindando con Paulino Rodriguez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos cuantos se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Severino Domingo Mederos y a los vecinos linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Sauce, 15 de abril de 1994. Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) $ 975,00 10/pub 21073 May 17- v May 31

DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: GUATINI PLADA HAYDEE ZULMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C/17/994, se hace saber que se presentó ante esta Sede Haydeé Zulma Guatini Plada iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble siguiente: Ubicado en Pueblo Joaquín Suárez 16ta. Sección Judicial de Canelones, padrón anterior 266 solar 1 y actualmente Padrón 917 Manzana 41 Solar 16 (por relevamiento de 1981, anteriormente era solar 9) De 442,39 metros cuadrados; posee 10,3 metros al frente, sobre la calle Sarandí (Sur Oeste) entre las calles Larrañaga y Cristobal Colón y se deslinda así: al Nor-Oeste 42,95 metros con solares Nº 1 padrón 266, solar Nº 2 padrón 910, solar Nº 3 padrón 911, solar Nº 4 padrón 912. Al Nor-Este 10.30 metros, con solar Nº 9 (anterior 13) padrón 921. Al Sur-Este 42,95 metros con solar 15 (anterior 10) padrón 918; según plano del Agrimensor Jorge Manzanedo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Administración de Inmuebles Nacional con el Nº 9097 el 29 de diciembre de 1955. En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Joaquín Suárez, veintinueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Sonia Rivero Borad de Ferreira, Juez de Paz.

16) $ 1.055,00 10/pub 21813 May 26- v Jun 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 13a. sección de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor LINDOLFO MUÑIZ, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien padrón Nº 8372 de esta sección judicial con un área de cinco hectáreas, siete mil seiscientos sesenta y cinco ms. conforme a Plano del Agrim. Juan Carlos Dellapiane de Junio de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de Junio de 1989 con el Nº 9989. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble rural y particularmente a los sucesores de León Fructuoso Muñiz y de Lorenza Aguiar de Olivera para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Florencio Sánchez, Mayo 9 de 1994. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Pedro Ramírez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51732 May 27- v Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "EMET, Angela. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 104/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angela Emet, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicade Rosario, 3ra. Sección de Colonia, zona urbana, padrón Nº 753, manzana catastral Nº 80 el que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte de Agosto de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 27 de agosto de 1992, tiene una superficie de 1007 mts. cuadrados, 95 decímetros, lindando: al nor-este con calle Rivera, al nor-oeste con calle 25 de agosto, al sur con Nelson Bonjoury al Sureste con sucesores de Gumersindo Gretter. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, setiembre 9 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

16) $ 825,00 10/pub 21998 May 30- v Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "BARRIOS TASSANO, HONORIO ROBERTO. FA. 29/94, se hace saber que se ha presentado el Sr. Honorio Roberto Barrios Tassano promoviendo juicio de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Padrón individual Nº 8105 de la Primera Sección de Maldonado, perteneciente a la manzana catastral Nº 1170, con una superficie de 432 metros cuadrados, deslindando 12 mts. de frente al este a la calle Francisco Acuña de Figueroa, 36 mts. al norte con el padrón Nº 8106, 12 mts. al oeste con padrón 8124, y 36 mts. al sur con padrón Nº 8104, según surge del plano del Ingeniero Agrimensor Artigas Rijo Márquez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8150 el día 1º de octubre de 1979. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a FRANCISCO RIAL S.A., a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 11 de abril de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 825,00 10/pub 21454 May 24- v Jun 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 6º Sección Judicial de San José, en autos: "RODRIGUEZ RODINO, Luisa Olga. PRESCRIPCION TREINTENARIA", ficha C 39/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 2532, zona urbana de la 6º Sección Judicial de San José, área 429,41 mc. y se deslinda: al E 9.98 mts con frente a la calle Clauzolles; al N 43 mts lindando con padrón 1116; al W 10 mts lindando con padrón 961 y al S 42.98 mts lindando con padrones 931 y 1700.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente a los vecinos linderos Ademar Pastorino, Néstor Hernández, Alfonso y Nicólas Yone Mesa, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Pío Blanco y José Méndez o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Libertad, 25 de junio de 1993. Julvio Garagorry, Juez de Paz (Subrogante).

16) $ 750,00 10/pub 21448 May 24- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial de San José, en autos: "BLANCO, Eduardo C/ BLANCO, Pió. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha C 93/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 317, zona sub-urbana de la 6º Sección Judicial de San José, superficie de 1.488 m2 9.117 cm y se deslinda: 26.565 mts de frente a la calle Dr. Morquio al SW; al NE igual medida lindando con el padrón Nº 315; al SE 556.053 mts lindando con padrón Nº 316; y al NW igual medida lindando con padrón Nº 318 y parte del 319 del Agr. Omar Paganini, del mes de mayo de 1936 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 3 de junio de 1936 con el Nº 6.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Pío Blanco, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Indalecia A. de Zubillaga, Omar Paganini y Petrona Mesa y a José Méndez, Lujan Armas y Andrés De Luci o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.
Libertad, 9 de diciembre de 1993. Dr. I. Marcel Acuña Vital, Juez de Paz.
16) $ 900,00 10/pub 21449 May 24- v Jun 06

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan Arturo Grompone Carbonell solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL TECNICO GENEXUS PLANNER & MANAGER" del cual se declara autor.
Montevideo, 10 de mayo de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 21041 May 17- v May 31

Julio Olivera Bregante solicita la inscripción del dibujo artístico denominado "LA MIMEOGRAFICA" del cual se declara autor. Montevideo, 10 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 20812 May 25- v Jun 07

MARGARITA ALICIA MORALES REGO, solicita la inscripción del juego didáctico denominado "PENTAGRAMA", del cual se declaró autora.
Montevideo, 12 de mayo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 22243 May 30- v Jun 10

Malvina Zunino solicita la inscripción de los siguientes videogramas: "Rostros de la Muerte 2"; "L.A. Crack Down 2"; "Fronteras an Comando 2"; "Alucinaciones"; "Isla se alquila por hora"; "Alineación Mortal"; "La ley del Honor"; "Angel de Venganza", "Corrupción en el Jet Set" de los cuales se declara editora y distribuidora.
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 362,00 10/pub 22084 May 27- v Jun 09

Mario Alberto Vaz Ferreira solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "SDCYA" del cual se declara autor. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 21950 May 26- v Jun 08

María Mercedes Otero de Herrera solicita la inscripción de la obra titulada "INSERCION LABORAL", de la cual se declara autora. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 21798 May 25- v Jun 07

Omar Pereira González solicita la inscripción de la obra titulada "ENTRE ARAPEY Y QUAREY" de la cual se declara autor.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General
17) $ 271,50 10/pub 21045 May 17- v May 31



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos "MANINI. J.J. Rectificación de partida (Ficha 619/92), se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 4642 de Juan José Manini Nunes, nacido el 2/4/71, inscripto con fecha 19/11/71 ante el Oficial del Estado Civil de la 19a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice Juan José Manini Nunes, debe decir Juan José Manini Ríos Nunes, por así corresponder. Montevideo, 14 de abril de 1994.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51603 May 17- v May 31

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de trece Turno en autos caratulados: "BIZZARI Mario Sergio. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha 564/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 118 de Mario Sergio Bizzari Sabah nacido con fecha 16/12/63 e inscripto con fecha 26/12/63 ante el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "Mario Alberto" debe decir "MARIO SERGIO" por así corresponder. Montevideo; 24 de febrero de 1994. Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51622 May 19- v Jun 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "VELIZ FLEITAS, Haedo.- Rectificación de partida de Defunción, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de; Haedo Veliz Fleitas, extendida el día 17 de noviembre de 1992, acta Nº 1379 de la 10ma. sección de la Capital en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto FLEIRAS, debe decir FLEITAS. Por así corresponder. Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51670 May 24- v Jun 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "MARIA EUGENIA". Rectificación de partida. F.V. 122/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de María Eugenia nacida el día 5 de julio de 1992 e inscripta el día 4 de setiembre de 1992 en la oficina Nº 3 de Montevideo acta Nº 1331 en el sentido que donde figuran los apellidos Perez Cejas debe decir Cejas De Gregorio, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51653 May 25- v Jun 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, en autos: "Reyes, Ramona. Rectificación de Partida". Ficha A/119/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de San Ramón Cor y Ramona Reyes, en el sentido que donde dice: "Ramona González" debe decir "Ramona Reyes González, agregándose además donde dice hija de (línea paterna) "Juan José Reyes".
Pando, 25 de abril de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51617 May 17- v May 31

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Sonia Elba Moreira Calvao y Roberto Moreira Calvao. Rectificaciones de partidas y auxiliatoria de pobreza", ficha M Nº 351 bis/978, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Roberto Moreira Calvao extendida en la ciudad de Melo el 14 de abril de 1941 en el Libro de Nacimientos de la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo del mismo año, acta Nº 194, en el sentido que donde dice: "y de su esposa Ramona Galban" debe decir: "y de su esposa Romana Calvao", y donde dice: "y por línea materna de Mario Galban" debe decir: "y por línea materna de Mario Calvao", por así corresponder, y b) de nacimiento de Elba Sonia Moreira Calvao extendida el 1º de diciembre de 1944 en el Libro de Nacimientos de la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo del mismo año, acta Nº 839, en el sentido que donde dice: "y de su esposa Ramona Galban" debe decir: "y de su esposa Romana Calvao",y donde dice: " y por línea materna de Mario Galban" debe decir: "y por línea materna de Mario Calvao", por así corresponder. Melo, 21 de marzo de 1994. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51722 May 27- v Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "SELLANES, Lilián Margot - RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B 38/94) 2º Turno se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la Sra. Lilián Margot Sellanes iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Matrimonio, en razón de haber sido erróneametne inscripto su apellido como "CELLANES", en lugar de "SELLANES" que es lo que corresponde. Rosario, 20 de abril de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51659 May 25- v Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FREDE, Giovanna- Rectificación de partida de nacimiento y nombramiento de curador Ad-litem" (Ficha B.206/93), se hace saber al público que ante esta Sede se presentó Giovanna Frede con la letrado patrocinante Dr. Isabel Schiera en calidad de curador ad-litem, solicitando la rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 191 de fecha 8 de mayo de 1975 en la Primera Sección Judicial de Flores en el sentido deque en donde dice "Frede" debe decir "Fredes", por ser lo correcto. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51727 May 27- v Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "SAID PEÑA Rodrigo - Rectificación de Partida -" Ficha B. 239/93, se hace saber que se ha iniciado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Rodrigo SAID PEÑA, extendida el día 15 de noviembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, Acta Nº 827, en el sentido de establecer, donde dice: "sexo femenino" debe decir, por así corresponder: "sexo masculino". Durazno, 15 de abril de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51728 May 27- v Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "DEGLIESPOSTI, Liliana Perla. Rectificación de partida. Ficha B 7/94", se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida: Acta del Registro de Matrimonios llevado por el Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo relativa al matrimonio celebrado entre los señores Jorge Petreanu y Liliana Perla Degliesposti en el sentido de establecer que donde dice DEGLI ESPOSTI debe decir DEGLIESPOSTI por ser como corresponde. Maldonado, 5 de abril de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51245 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados "Reisner Dickenmann, María Sofía. Rectificación de Partida", ficha 187/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación del error contenido en el acta Nº 841 del Registro de nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la 10a. Sección de Montevideo, de fecha trece de agosto de 1929, en el sentido de establecer en el texto donde dice "hija legítima de José Reisner... y de María Sofía G. de Reisner..." debe decir "hija legítima de José Reisner... y de María Sofía Dickenmann de Reisner...", por así corresponder.
Maldonado; 19 de agosto de 1993. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51731 May 27- v Jun 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Maldonado Sotelo, Ruben Nery. Rect. de partida. F: B/440/93", se hace saber que se ha solicitado rectificación de partida de nacimiento y de matrimonio de RUBEN NERY MALDONADO SOTELO, en el sentido que donde dice nacido el "veintiseis de setiembre p.p." es decir 1936, debió decir por ser lo correcto "4 de Mayo de 1933". Paysandú, 21 de Marzo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51393 May 30- v Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de GUSTAVO FRANCO DUARTE y ELY KAREN SILVA DO CANTO (Ficha B.32/94) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice "...comparecen don Gustavo Duarte" debe decir "...comparece don Gustavo Franco Duarte", donde dice "hijo de desconocido" debe decir "hijo de Carlos Franco Pintos" y al margen donde dice "Duarte Gustavo y Silva do Canto Ely Karen" debe decir "Franco Duarte Gustavo y Silva do Canto Ely Karen". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51633 May 20- v Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "RACEDO MARTINEZ, Camila. Rectificación de Partida". Fa. B/89/94, se presentó Camila Racedo Martínez solicitando la Rectificación de su Partida de Nacimiento No. 197 de fecha 18 de octubre de 1962, de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, en el sentido de que dde dice al margen derecho "Martínez de Racedo Camila" debe decir "Racedo Martínez Camila" por así corresponder. Salto, 16 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51711 May 26- v Jun 08

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "JACQUES CAMPANELLA, María Pía.- Rectificación de partida.- B/262/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Ramón Jacques solicitando la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 707 del 30/10/87 de la segunda sección de Salto, en el sentido de que donde dice en el cuerpo del acta "Jacquez" debe decir "Jacques".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51631 May 19- v Jun 01

EDICTOS. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CAMEJO, Malgar. Rectificación de partida, B/20/94", hace saber que se presentó ante este Juzgado Malgar Camejo solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 928 del 30/6/64 de la 1ra. sección de Salto, en el sentido de que donde dice: "del sexo masculino" debe decir "del sexo femenino".- Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiseis de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51710 May 26- v Jun 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "VIERA BANGO, MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/96/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA DEL CARMEN VIERA BANGO y JUAN BENJAMIN VERA, en el sentido que donde dice: "MARIA ESTHER" debe decir: "MARIA DEL CARMEN".- San José, 7 de abril de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51665 May 24- v Jun 06

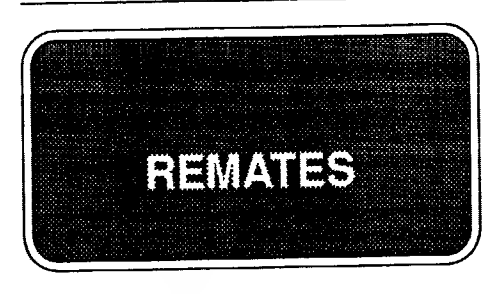
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "MONTES, Carlos Héctor por su menor hija Jenniffer Katiusca" - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha B 171/92, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de Nacimiento de: JENNIFER KATIUSCA MONTES MEDEIROS, Acta Nº 166 del 18/II/91 de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, comunicándose que DONDE DICE: "Monte", DEBE DECIR: "Montes", por ser lo correcto.
Tacuarembó: 25 de abril de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51687 May 25- v Jun 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

OCTAVO TURNO

Wellington Coronel
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º. Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ JORGE Y OTROS c/UVERAL S.A." (GE.MO. URUGUAYA).- Juicio Ejecutivo.- Ficha:93/d/251, se hace saber que el proximo 6 de Junio de 1994, a las 14 Horas, en el local sede de la ANRCI,Zabala Nº1328, por intermedio del martillero Wellington Coronel, mat.128,Ruc:210374000018, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la Base de $ 66.042.-, 2/3 partes de su tasación,el siguiente bien inmueble Sub- Urbano : Un Terreno con el Edificio y mejoras que contienen y le acceden, Empadronado con el Nº 50662 , situado en la Undécima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje Sayago, que según plano del Agrimensor J. Spinak de Diciembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº. 34910 , de fecha seis del mismo mes y año, se individualiza como solar uno con una Superficie de 664m2. 45dm2. y que se deslinda así: mts.22,20 al Noreste de frente a la calle Elías Regules Nº4863 , entre las calles 18 de Mayo e Ignacio Rivas, distando su punto medio mts.23,30 de la esquina con la última de las calles nombradas, mts.29,73 al Sureste con Padrón 50663, mts.22,26 al Suroeste con parte del Padrón Nº52759 (Solar 4 del mismo Plano) y mts. 30,05 al Noroeste con Padrón 50659 y 50661 .- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como Seña, en efectivo o cheque certificado y en Moneda Nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de Escrituración, Honorarios y Certificados y la Comisión de Compra del rematador , IVA e impuestos o sea 3,99% del precio de remate, como así también el impuesto , ley 16320 art.391 ; 2% del precio de Venta. 3º) Que serán de cargo del demandado la Comisión de Venta del rematador IVA e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº. 1722.- Montevideo, 20 de mayo de 1994. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) $ 740,00 5/pub 21988 May 27- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2º TURNO
JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO.-Por disposición de la Señora Ju ez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos "DINO SPORT LIMITADA" Quiebra ficha 95/93 se hace saber que el próximo 1 de Junio de 1994 a partir de las 15 horas y en el local de la Av. Uruguay 1213, se procederá por intermedio del martillero Julio María Sosa Garcia, matrícula Nº3738 y Ruc.210932800017,a la venta en pública subasta, sin base los siguientes bienes muebles embargados en autos; 6 trajes ambos;8 Sacos Sport; 3 camperas en cuerina;69 pantalones(varios talles; 28 pantalones vaqueros,talles varios;214 camisas distintas medidas;10 camperas de verano;6 camperas de acrocel;2 camperas de Jean;6 pantalones sport; 3 conjuntos deportivos; 1 buzo deportivo; 56 shorts varios;27 buzos de lana; 59 buzos de algodón;5 pijamas;2 calzoncillos de algodóón;18 calzoncillos marca "Gino Paoli";12 calzoncillos marcas varias;10 camisetas de algodón;22 camisetas sport;4 camisas manga larga; 1 bufanda; 2 cintos; 1 perchero de hierro; 2 estantes de hierro c/vidri; bolsas plasticas de nylon con logotipo de Dino Sport, varias.-SE PREVIENE: 1ºQue el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada la misma. 2º) Que será de cargo del comprador la comisión Iva e impuestos que la Ley pone de su cargo o sea el 15.40% incluido el 2% de la Ley 16320. 3º) Que la mercadería deberá ser retirada en un lapso no superior a las 24 hs. del remate. 4º)Que será de cargo del expediente todo gasto ocasionado por la subasta así como la Com. e Iva. del rematador o sea el 2.78% sobre el precio del remate.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo, 24 de Mayo de 1992. LEOPOLDO PAZOS, Actuario

20) $ 382,50 3/pub 22158 May 27- v May 31

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Septimo turno,dictada en autos," MACHADO CABRAL,Roberto C/COTSUR,ficha C/196/87," se hace saber:que el próximo 14 de junio de 1994,a las 15 horas en el predio ubicado en Av.César Mayo Gutierrez 3024,el martillero Enrique Stajano (domiciliado en Zabala 1372 esc.36,mat.3648 ruc 211761230015);rematará sobre las 2/3 partes de su tasación,osea $2.800 ,OMNIBUS LEYLAND modelo R.T.W.Lert 1/1 año62,Padrón 204951-3 Matrícula 41.440 de Montevideo. SE PREVIENE: I.Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y el saldo en 48 horas.II Que será de cargo del compradorla comisión del rematador e impuestos, 15,5 %. III.Que será de cargo del comprador los gastos de retiro de la unidad,así como los gastos de titulación del mismo.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 23 de mayo de 1994. En fe de ello, expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los veintitres dias de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 247,50 3/pub 22124 May 30- v Jun 01

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Berger, Enrique c/ Giardella Romano, Silvia Marlene y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C 123 bis/81) se hace saber que el próximo dia 8 de junio de 1994 a las 16 horas en calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación (Cédula Catastral) o sea $U 46.105, de los derechos de promitente adquirente del bien inmueble siguiente: Unidad 005, padron individual Nº 123.998/005 incorporada al régimen de propiedad horizontal según Ley 10.751, que integra el edificio construído en un solar de terreno sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 123.998 y que según plano de mensura y división horizontal que autorizó el agrimensor Aldo Cassinelli en setiembre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 87.235 el 25 de octubre de 1978, el solar tiene de área 551 metros 70 dms. con 10 metros 02 cms. de frente al NE. a la calle José María Delgado Nº 1871 entre Avenida Italia y Samuel Blixen.- Dicha unidad se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro 10 cms., tiene una superficie de 64 metros 07 cms. y le corresponde el uso exclusivo del patio "G" y las azoteas "L uno" y "M uno".- SE PREVIENE: 1º - Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en caracter de seña. 2º - Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 3.99% del precio de remate. 3º - Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley 16320 artículo 391 del 2% del precio de remate. 4º - Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, osea el 1.33% del precio de remate. 5º - Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 6º - Que se desconoce si existen deudas con el BPS. 7º - Que tratándose de derechos a rematarse sólo hay fotocopias autenticadas de antecedentes dominiales y plano. 8º - Que no se sabe si hay saldo de precio. 9º - Que la promesa,certificados de los registros y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,- Montevideo, mayo 19 de 1994.- Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA

20) $ 862,50 5/pub 21777 May 25- v May 31

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, dictada en autos: BANCO REPUBLICA C/ LA AURORA JOSE MARTINEZ REINA S.A.y OTROS. Juicio Ejecutivo. Ficha: 2663/82, se hace saber que el próximo 10 de junio a las 14 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás accesiones, ubicada en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 57.185, que según plano de los Agrs.José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal de mayo de 1973, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 28 de mayo de dicho año con el Nº 71.947, tiene una superficie de 17.893 mts. 40 dms. y se deslinda así: al N.E. línea quebrada formada por 5 tramos rectos de frente a la calle Uruguayana (puertas Nros.3.795, 3.799 y 3.761), que miden: el 1º, orientado de N.O. a S.E., 57 mts. 10 cms.; el 2º orientado de S.O. a N.E., 4 mts. 4. cms.; el 3o. orientado de N.O. a S.E., 17 mts. 8 cms.; el 4ºde N.E. a S.O., 4 mts. 3 cms.; y el último, de N.O. a S.E., 92 mts. 15 cms.; al S.E., recta de 112 mts. 92 cms., de frente a la calle República Francesa; al S. ochava recta de 5 mts. en la esquina de esta última calle con la calle Coraceros; al S.O., recta de 171 mts. 59 cms., de frente a la calle Coraceros; y al N.O., línea quebrada de frente a la calle Pablo

zufriategui, formada de 3 tramos rectos, el 1º de 57 mts. 81 cms., orientado de S.O. a N.E.; el 2º, de 4 mts. 1 cm., orientado de N.O. a S.E. y el último de 36 mts. 9 cms., orientado de S.O. a N.E.; II) Una fracción de terreno con edificios y demás accesiones, sita en la 14º Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº143.826, que según plano de los Agrs. José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal, de mayo de 1973, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº71.957,el 29/5/73 tiene una superficie de 3.349 mts. 13 dms. y el siguiente deslinde: al N.O., línea recta de 51 mts. 40 cms., de frente a la calle Pablo Zufriateguy (puerta Nº924) entre la Vía Férrea y la calle Uruguayana, distando su punto medio, 87 mts. 58 cms. de esta última; al N.E. recta de 85 mts. 56 cms.lindando con la Vía Férrea; al S.E., recta de 36 mts. de frente a la calle Inocencio Raffo Arrosa; y al S.O., línea quebrada formada por 3 tramos rectos; el 1º, de 35 mts. 63 cms., orientado de S.E. a N.O., el 2º, de 2 mts. 27 cms., orientado de N.E. a S.O., lindando ambos con propiedad padrón Nro. 143.835, y el último, de 41 mts., orientado de S.E. a N.O.lindando con propiedad padrón Nº 143.833.-Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 3)) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 3er. piso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 26 de 1994.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 1350,00 5/pub 22216 May 30- v Jun 03

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno,dictada en los autos caratulados"PUIME OLITA ,VICENTE C/ CAMPANELLA TUREK GUILLERMO y otros.INTIMACION"Fa. 17/98/93,se hace saber que el próximo 7 de junio a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.,Zabala 1328 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L. LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor,el siguiente bien inmueble embargado en autos:Solar con construcciones y mejoras ,ubicado en la 6a.Sec.Jud. del Departamento de San Jose,ciudad de Libertad zona urbana,Padrón 786(antes en mayor aréa 595)señalado con el Nº 7 de la manzana"A",en el plano del Agrim.Julio Roletti de 4 de diciembre de 1942,inscripto en la Direc. Gral.de Catastro con el Nº 194,el 26 de enero de 1943,tiene un aréa de 200mts. y se deslinda así:10mts. de frente al Sureste, a calle Carlos Clauzolles;20mts. de fondo en sus dos líneas paralelas hacia el Noroeste con parte del solar 9,al Noreste con solar 8 y al Suroeste con parte del solar 6,todos del mismo plano.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma ,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 5.99% del precio resultante.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Que será de cargo del comprador el impuesto departamental o sea el 3% del precio resultante.5º)Faltan planos de construcción,permiso y habilitación.6º)Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede,San Jose 1132.Piso 5º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,20 de mayo de 1994.- Juan A. da Misa; Actuario Adscripto.

20) $ 787,50 5/pub 22182 May 30- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 7º TURNO-

EDICTO-Por disposicióndel Señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno,dictada en autos "MORENO SAN ROMAN,Zoraida c/ IRIARTE, Ruben"Dis. y Liq. de Soc. Conyugal,ficha 389/85 se hace saber que el próximo 1 de Junio de 1994 desde las 15 horas en el local de la Av. Uruguay 1213,a se rematará por el martillero JULIO MA. SOSA, mat. 3738, con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles:1 juego comedorLuis XVI con una mesa (falta tapa)6 sillas y aparador $200.oo 1 centro mesa $6,70; 1 cenicero cerámica $0.70; 1 mantel fibra coco $10.oo; 1 colcha para cama 2 plazas $13.oo; 1 radio pasa casete "Crow" $50.oo;2 portatiles $7.oo 1 reloj despertador $0.70; 1 TV.cromático s/control "Mitsubishi" c/desperfecto $ 267.oo; 1 bonbonera $0.70; 1 termofón "Orion" $33.oo; 1 juego comedor cármica $67.oo; 1 adorno mesa s/c; 1 jarra termo $33.oo;1 licuadora "Philips" $50.oo; 1 cenicero vidrio $0,70; 1 reloj pared s/c; 1 enceradora "Philips" $66.oo; 1 aspiradora "Hoover" $53.oo; 1 parrilla de dos plazas y colchon "Divino" $100.oo 2 mesas luz $27.oo; 1 comoda de 6 cajones $ 67.oo; 1 cocina "Tem" $133.oo; 1 combinado "Punktal" $$53.oo;1 reloj despertador $0.70; 6 vasos Whisky c/porta vasos $12.oo

SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el total en efectivo así como la comisión e Impuestos del rematador o sea el 13.40 % más 2% impuesto a las ventas forzadas,en el acto y en efectivo. 2) Que serán de cargo del expediente los gastos que la subasta origine y el 2,76% por Imp. y comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo Mayo 17 de 1994. Esc. Maris Rivoira - Actuaria

20) $ 405,00 3/pub 22160 May 27- v May 31

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de edivmo Primer Turno, dictada en autos: "MAZZEI BENVENUTO, Esmeralda y otros c/ MAZZEI BENVENUTO, Delia.- PARTICION en Sucesión de BENVENUTO, Ma. Irene y otros" (Ficha A.192/89), se hace saber que el próximo 7 de junio, a las quince horas, y en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá con intervención del Rematador Artigas González, mat. 4216, RUC 210334180015, a la venta en remate público, con la base de los 2/3 de su tasación, del siguiente bien: apartamento 003 de propiedad horizontal, construído en el solar ubicado en la 7ma. sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 19.484, el que según plano del Agrimensor Joaquín Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de julio de 1980 con el No. 92.338, tiene una superficie de 215 metros, 44.- La Unidad que se vende forma parte del edificio construído conforme a las disposiciones de las Leyes 10751 de acuerdo a las normas de la Ley 14.261 y la Unidad 003 está empadronada individualmente con el número 19.484/003, se ubica en planta baja a cota vertical más 40 centímetros y consta de un área de 59 metros 42 decímetros; SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar como seña el 20 % de la oferta, en el momento de serle aceptada, como seña de garantía; 2) Que será de cargo del comprador el pago al Rematador de la comisión de venta,IVA, impuesto a las ventas forzadas y demás legales del 5.99% pagaderos en el acto y en efectivo; 3) Que será de cargo del comprador el pago de los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo; 4) Que será de cargo del expediente, el pago de la comisión de venta al Rematador del 1.22% del precio obtenido; 5) Que la titulación y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 6) Que la Unidad a rematar está ocupada, con inquilino inscripto en el RAVE, habiéndose negado a recibir una vivienda en el programa CH 80.- Y PARA CONSTANCIA SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

20) $ 750,00 5/pub 21876 May 26- v Jun 01

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO
JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24ºTurno, en autos FAJIANI,Doreley c/ RODRIGUEZ,Nery Raúl- Dis. y Liqu. de Sociedad Conyugal-ficha 106/90 se hace saber que el próximo 1 de Junio de 1994 a partir de las 15 hs. y en el local sito en la Av. Uruguay 1213 de Montevideo,se procederá por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA matrícula Nº 3738 y RUC.210932800017 a la venta en pública subasta sobre la base de la 1/2 del valor de su tasación,de los siguientes bienes muebles embargados en autos;1 estanteria de madera de siete estantes $11.oo; 30 tarros de pintura de 1 lts. $110.oo; 70 tarros de pintura de 1/4 lt.$105.oo; 25 tarros pintura de 1 lt.$125.oo; 10 latas de impermeabilizante de 25 lts.$110.oo ;10 pinceletas $28.oo; 7 sifones plomo $44.oo ;30 colitas de bronce $45.oo;50 colitas de plomo $70.oo ; 6 canillas de pared $30.oo ; 12 válvulas de bañera $90.oo ; 6 llaves de paso $21.oo;15 rejillas piso de 10 x 10 $12.oo;100 niples de 1/2" $135.oo ;12 tacos de puerta $4.80; 24 cuplas $ 10.oo; 12 uniones T $6.oo; 50 paquetes de cal $110.oo ; 12 macetas $19,20 ;2 máquinas de dar valet$7.oo ; 3 tijeras de podar $27.oo; 30 cajas de Incatone $510.oo ; 2 picos $8,50 ; 6 camaras de 40 x 40 $14.oo ; 6 fretachos $3.60 ;1 escritorio de madera$10.oo ;3 sillas $7.50 ; 2 mts arena $17.oo ; 2 mts pedregullo $19. 100 ladrillos de campo $10.oo; 30 puntales de eucaliptus $36.oo; 2 ruedas y 1 llanta para camión $38.oo; 6 canaletas de chapa de aluminio $21.oo; 8 tablas de encofrado $13.oo; 2 medio tanques $ 3.oo; 8 caños galvanizados $104.oo; 10 caños plastico $35.oo- 1 soldadora eléctrica $80.oo.-SE PREVIENE 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada,en efectivo, así como la Comisión e Impuestos del rematador 13.40% más el 2 % del impuesto a las ventas forzosa Ley 16.320.2º)Que seran de cargo del expediente los gastos que ocasione la subasta y la comisión del 2.78% incluido Iva sobre el precio total martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo 24 de Mayo de

1994.Esc.Silvia Bértoli Cavagnaro-Actuaria.
20) $ 540,00 3/pub 22159 May 27- v May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos: "SINISCALCO C/ VAZQUEZ NETTO" Juicio Ejecutivo (Ficha 864/82) se hace saber que el 15 de Juniode 1994 a las 15 horas en Solís Nº 1463, el Martillero Raúl Irureta Goyena Ma.402 (RUC 210236860011) subastará con la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Juego de Cubiertos de 72 piezas $ 500=; 4 Oleos $ 100= C/ U y 1 Bombonera de platina $50=.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, Mayo 23 de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
20) $ 135,00 3/pub 22212 May 30- v Jun 01

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos: "BEATRIZ RODRIGUEZ c/CARLOS R. AMBROSIO" - Ejecución Prendaria - (175/92), el próximo 9 de Junio de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Camioneta FORD F100, matrícula Nro. F 16-169, padrón Nro. 2.702 de Rivera, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuesto del Rematador (2,76%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Mayo de 1994.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA
20) $ 180,00 3/pub 22096 May 27- v May 31

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
REMATE OFICIAL

Se hace saber que de acuerdo al Decreto 356/986, esta Administración Nacional de Puertos, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de diversas mercaderías declaradas en situación de abandono al 31/08/92. El remate se realizará en el Puerto de Montevideo, el día miércoles 08 de junio de 1994 en los Depósitos 21 y local de Aduana Nueva, en el horario de 14:30 hrs. en adelante. Los bienes estarán en exhibición los días viernes 3,lunes 6 y martes 7 de junio en el horario de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 hrs.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 51674 May 25- v May 31

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
REMATE OFICIAL
BIENES DEL INSTITUTO

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto vender en remate público, bienes endesuso y/o radiados de servicio de la Administración Nacional de Puertos, de acuerdo al siguiente esquema: REMATE: miércoles 8 de junio de 1994 a partir de las 08:30 hrs., en el Depósito 21 y local de Aduana Nueva.EXHIBICION: se efectuará en el local de Aduana Nueva y Depósito 21 simultaneamente desde el día viernes 3 al martes 7 de junio (excepto sábado 4 y domingo 5 de junio) en el horario de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 hrs., las mercaderías se rematarán a la vista sin reclamo, con la obligación de pago y retiro en los plazos fijados.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 51675 May 25- v May 31

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "Estévez Rodríguez Ruben c/ Elsa Gladys González y Carlos Fabra", ejecución prendaria,Ficha B 366/92; se hace saber que el día 9 de junio de 1994, a las 18 hs. en el local de la calle 18 de julio casi Soca, Las Piedras, presidiendo el acto la Sra. Alguacil y por intermedio del Rematador Walter Bertolino, Matrícula 4432,RUC 080072620011, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de un Camión marca FORD, modelo D 1311, año 77, padrón 108669, Matrícula de Canelones A 424353, actual AD 64264, a gas-oil, motor nº 06245, 6 cilindros. Se previene: 1) El mejor comprador consignará el 20% de su oferta en carácter de seña y al contado. 2) El mismo abonará además en el acto el 18% por concepto de comisión del Martillero e impuestos incluídos. 3) Asimismo dispondrá de un plazo de 48 horas para retirar el vehículo, pagando el saldo del precio. 4) Será de cargo del expediente el 2,62% de comisión del Rematador y gravámenes respectivos. 5)El título de propiedad y la libreta de circulación del rodado se hallan depositados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 25 de mayo de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
20) $ 293,00 3/pub 22213 May 30- v Jun 01

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2o. turno de Florida, dictada en autos "GOYECHE BLENGIO, José María c/ RAMON BARREIRO, Washington. Ejecución prendaria. Ficha 42/93" se hace saber que el día 9 de junio de 1994, hora 14, en el local de Herrera 566, el martillero Servando R. Echeverría Olalquiaga, mat. 1062, RUC 070019240016, procederá a la venta en subasta pública, con la base de 2/3 partes de su tasación, el siguiente bien:: JEEP Willys año 1948, empadronado ante la Intendencia Municipal de Florida con NRo. 779, matrícula 803.979, motor a nafta de 4 cilindros y 15 HP. BASE U$S 2.000.-
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en efectivo y en el acto. II) Que la misma será en dólares estadounidenses. III) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, escrituración y comisión de compra del rematador e IVA (16,50%) más 2% sobre la venta establecido por Ley 16.320 art. 390. V) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 2,66% del precio del remate.
Florida, 11 de mayo de 1994.
Esc. Bélgica FRANCIA MENDY, Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno.
20) $ 412,50 5/pub 21699 May 25- v May 31

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "WILKINSON de THOME,Olga Gladys c/ALMIRON CRUZ, Adrián, y sus hijos Adrián María, María Esther, Rafael María y Eduardo María Almirón-RESCISION DE COMPROMISO, DAÑOS y PERJUICIOS'(Ficha A/98/92), se hace saber que el día 2 de junio de 1994, a las 15 horas, en la Sede del Juzgado de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, ubicado en calle Sarandí y Rivera-Quebracho-, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat.791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Juez comisionado a estos efectos, a la venta en pública subasta, con la base de $ 1.159. equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral, el siguiente bien inmueble:Solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, Padrón No. 412, parte de la manzana No. 40 de Pueblo Quebracho, que según plano del Ag r.Victor Hugo Bernasconi, inscripto en la Inspección Técnica Regional No.11 con el No. 4 el 15/1/1912, consta de una superficie de 1000 metros,señalado como fracción No.1, y se deslinda así: 20mts. con frente al Norte sobre calle 25 de Agosto; igual medida al Sur con Solar No. 6; 50 mts. al Este con el Solar No. 2; e igual medida al Oeste, con frente a calle Maciel por ser esquina, en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)El mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 5.93% de comisión e impuestos al rematador al contado y en dinero efectivo; b) El saldo de precio (70%), deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de /remate; c)De la documentación presentada, no existen planos, por lo que no surgen elementos que permitan determinar la regularidad de las construcciones, siendo de cargo del adquirente los gastos por su regularización, como así /también los gastos y honorarios que se originen de escrituración que la Ley pone a su cargo; d)Título de Propiedad y Certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado.-Paysandú, 17 de mayo de 1994.-Dra. CRISTINA ROMBYS, Actuaria Adjunta.-
20) $ 825,00 5/pub 21651 May 25- v May 31

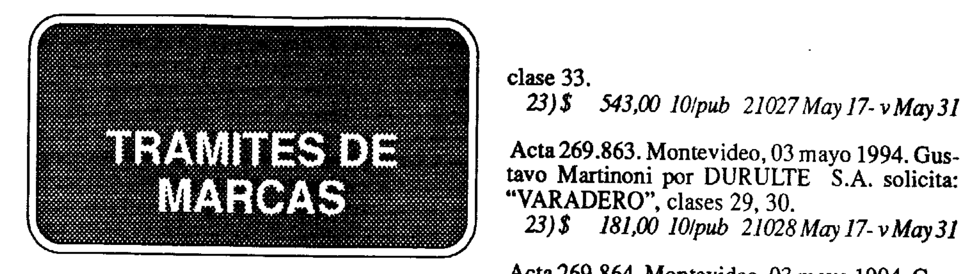


ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz

Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "SCHIAVO Héctor Blás.- 2das. Copias.- Fa. 120/92" se hace saber que se solicitó la segunda copia del certificado de resultancias de autos, del expediente sucesorio.- "SCHIAVO GUADALUPE María Luisa.- Fa. 171/88 archivado con el No. 103/90 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha de 1er. Turno. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se quieran oponer a esta gestión, para que lo hagan en el plazo de 30 días. Rocha, julio 21 de 1993. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

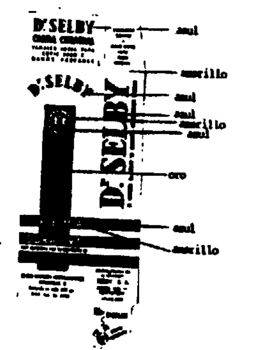
21) $ 450,00 10/pub 21039 May 17- v May 31



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 269.908. Montevideo, mayo 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.448,00 10/pub 20882 May 24- v Jun 06

Acta 270045. Mayo 12, 1994. NUMEROSKY por PIYUPI S.A. "JAIME CLUB". Int.: 20-24-42.

23) $ 181,00 10/pub 21012 May 17- v May 31

Acta 269.862. Montevideo, 03 mayo 1994. Gustavo Martinoni por DIEGO ZAMORA S.A. solicita:



clase 33.

23) $ 543,00 10/pub 21027 May 17- v May 31

Acta 269.863. Montevideo, 03 mayo 1994. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. solicita: "VARADERO", clases 29, 30.

23) $ 181,00 10/pub 21028 May 17- v May 31

Acta 269.864. Montevideo, 03 mayo 1994. Gustavo Martinoni por GUSTAVO VILLENAU, solicita: "VILLENAU", clases 36, 37, 42.

23) $ 181,00 10/pub 21029 May 17- v May 31

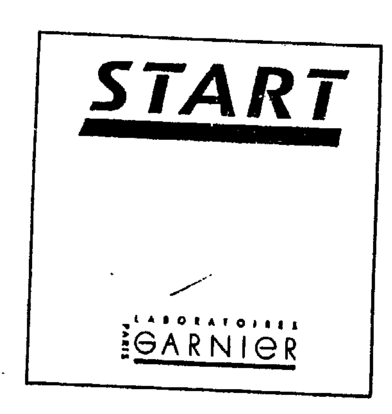
ACTA 270.014. Montevideo, mayo 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay). Solicita marca:

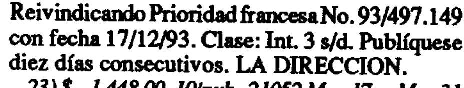


Clase: Int. 1, 3 y 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 905,00 10/pub 21051 May 17- v May 31

ACTA 270.064. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia), solicita marca:





Reivindicando Prioridad francesa No. 93/497.149 con fecha 17/12/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.448,00 10/pub 21052 May 17- v May 31

ACTA 270.065. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "TIEMPO LIBRE". Clase: Int. 18, 28 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21053 May 17- v May 31

ACTA 270.066. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "TIEMPO LIBRE". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21054 May 17- v May 31

ACTA 270.067. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "TIEMPO LIBRE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21055 May 17- v May 31

ACTA 270.068. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "TIEMPO LIBRE". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21056 May 17- v May 31

ACTA 270.069. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRANCISCO ROBERTO RESTUCCIA GRECCH (Uruguay), solicita marca: "BAM-BAM". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21057 May 17- v May 31

ACTA 270.070. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KONINKLIJKE COOYMANS (Netherlands), solicita marca: "SURFERS". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21058 May 17- v May 31

ACTA 270.071. Montevideo, mayo 12 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 905,00 10/pub 21059 May 17- v May 31

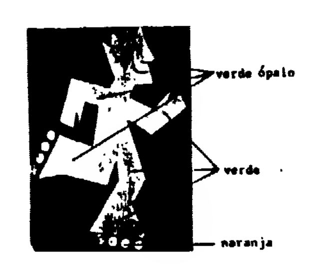
ACTA 270.072. Montevideo, mayo 12 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por OCA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "OCA CIRCULOS". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21060 May 17- v May 31

ACTA 270.073. Montevideo, mayo 12 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA, por JOUSSE S.A.

(Francia), solicita marca: "KLIMAGER'S". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21061 May 17- v May 31

ACTA 270.074. Montevideo, mayo 12 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 21062 May 17- v May 31

ACTA 269.866. Mayo 3, 1994. CARLOS BARTOL (URUGUAY), solicita marca:



clases 29, 31, 32 detalle y 42.
23) $ 543,00 10/pub 21070 May 17- v May 31

ACTA 269.867. Mayo 3, 1994. STRAUCH & CIA. S.A. (URUGUAY), solicita marca: "FLOVER", clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 21071 May 17- v May 31

ACTA 269.868. Mayo 3, 1994. STRAUCH & CIA. S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CYPRES", clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 21072 May 17- v May 31

ACTA Nro. 269.877. Mayo 4/1994. COMPANHIA FIAT LUX DE FOSFOROS DE SEGURANÇA, solicita marca:



clase 34.
23) $ 543,00 10/pub 21085 May 17- v May 31

ACTA Nro. 269.885. Mayo 5/1994. PUNTO S.A. (Montevideo), solicita marca: "NOSOTROS", clase Int. 35.
23) $ 181,00 10/pub 21086 May 17- v May 31

ACTA Nro. 269.884. Mayo 5/1994. MARIA CRISTINA PONZIO (Montevideo), solicita marca: "GENARO", clase Int. 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 21087 May 17- v May 31

Acta 269.889. Montevideo, 05 mayo 1994. Gustavo Martinoni por CENTURY S.A. solicita: "CENTURY", clase 35.
23) $ 181,00 10/pub 21134 May 19- v Jun 01

Acta 269.896. Montevideo, 05 mayo 1994. FIBRATEC CHAPECO IND. COMERCIO DE FIBRAS LTDA. solicita: "FIBRATEC", clase 19.

23) $ 181,00 10/pub 21135 May 19- v Jun 01

Acta 269.895. Montevideo, 05 mayo 1994. Martinoni por FACASUL IND. METALURGICA LTDA. solicita: "FACASUL", clase 08.
23) $ 181,00 10/pub 21136 May 19- v Jun 01

Acta 269.897. Montevideo, 05 mayo 1994. Gustavo Martinoni por SERKI FUNDACOES LTDA. solicita: "SERKI", clases 37, 42.
23) $ 181,00 10/pub 21137 May 19- v Jun 01

Acta 269.898. Montevideo, 05 mayo 1994. Martinoni por ANJO QUIMICA DO BRASIL LTDA. Solicita: "ANJO", clase 02.
23) $ 181,00 10/pub 21138 May 19- v Jun 01

Acta 269.924. Montevideo, 06 mayo 1994. Martinoni por ALMIRO GRINGS CIA. LTDA. solicita: "PICCADILLY", clase 25 detalle.
23) $ 181,00 10/pub 21139 May 19- v Jun 01

Acta Nº 270.109. Montevideo, 16 MAYO 1994, con esta fecha JOSE LUIS LOPEZ PELAEZ, solicito la marca: "JOLU'S ORIGINAL CLOTHES" de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21142 May 19- v Jun 01

ACTA 269.914. 06 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL INC. (US), solicita: "SYSTEMA". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 21164 May 27- v Jun 09

ACTA 269.915. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por JAPAN TOBACCO INC. (Japón), solicita:

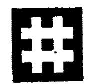


CLASE 34.
23) $ 724,00 10/pub 21165 May 19- v Jun 01

ACTA 269.948. 9 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por JAQUE MATE S.R.L. (Uruguay). SOLICITA: "STRADA MOVEIS". CLASE 20.
23) $ 362,00 10/pub 21166 May 19- v Jun 01

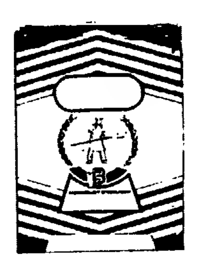
ACTA 269.913. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL, INC. (US). SOLICITA: "TRUCCO". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 21167 May 19- v Jun 01

ACTA 269.918. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por HUESKER SYNTHETIC GmbH & Co. (Alemania), solicita:



CLASE 19.
23) $ 543,00 10/pub 21168 May 19- v Jun 01

ACTA 269.917. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por FASSANELLO & BOSSOLASCO (Uruguay), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21169 May 19- v Jun 01

ACTA 269.916. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por JAPAN TOBACCO INC. (Japón). SOLICITA:



CLASE 34.
23) $ 724,00 10/pub 21170 May 19- v Jun 01

ACTA 270.105. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "ESA". Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21172 May 19- v Jun 01

ACTA 270.102. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "FORTIFIANCE". Clase:

Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21173 May 19- v Jun 01

ACTA 270.103. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HOMERO FERNANDEZ VIDELA (Uruguay), solicita marca: "IMAGEN PUBLICIDAD AVANZADA". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21174 May 19- v Jun 01

ACTA 270.104. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "MAMBA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21175 May 19- v Jun 01

Acta Nº 269.904. Montevideo, 6 MAYO 1994, con esta fecha ANADOR LIMITADA solicito registrar la marca: "ANADOR" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21176 May 19- v Jun 01

Acta 269.927. Montevideo, mayo 6 1994. ALEJANDRO RODOLFO HIRSCHLE DUTRA - JOSE HIRSCHLE DUTRA, solicito: "BOLSO" clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 21183 May 19- v Jun 01

Acta 269.926. Montevideo, mayo 6 1994. ALEJANDRO RODOLFO HIRSCHLE DUTRA - JOSE HIRSCHLE DUTRA, solicito: "MANYA", clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 21184 May 19- v Jun 01

Acta 269.925. Montevideo, mayo 6 1994. RAFAEL KOHEN, solicito: "PROTEVIDRO", clase int. 9.
23) $ 181,00 10/pub 21185 May 19- v Jun 01

ACTA 270.094. Mayo 12, 1994. PEDRO J. METHOL DONAMARI. SOLICITA: "KIOSKO LA TERMINAL". CLASE 42.
23) $ 181,00 10/pub 21224 May 20- v Jun 02

ACTA 270.092. Mayo, 13 1994. MOSSIMO, INC. SOLICITA:

MOSSIMO

Clase 9 y 25.
23) $ 543,00 10/pub 21225 May 20- v Jun 02

ACTA 270.093. Mayo, 13 1994. MOSSIMO INC. SOLICITA:



Clase 9 y 25.
23) $ 543,00 10/pub 21226 May 20- v Jun 02

ACTA 270.118. Mayo 16, 1994. STRIDE RITE CHILDREN'S GROUP, INC. SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 543,00 10/pub 21227 May 20- v Jun 02

ACTA 270.091. Mayo, 13 1994. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. SOLICITA:



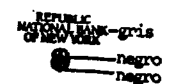
Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 21228 May 20- v Jun 02

ACTA 270.089. Mayo, 13 1994. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. SOLICITA:



Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 21229 May 20- v Jun 02

ACTA 270.090. Mayo 13 1994. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. SOLICITA:



Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 21230 May 20- v Jun 02

ACTA 270.022. Mayo 11, 1994. NEIL PRYDE LTD. SOLICITA: "NEILPRYDE". CLASE 18, 22 y 25.
23) $ 181,00 10/pub 21231 May 20- v Jun 02

ACTA 269.969. Mayo 9, 1994. LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACEUTICO LIFAR LTDA. SOLICITA: "LIFAR". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 21232 May 20- v Jun 02

ACTA 269.971. Mayo 9, 1994. RUBITEX S.A. SOLICITA: "POYEAR". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 21233 May 20- v Jun 02

ACTA 269.967. Mayo 9, 1994. JUAN GOLDFARB S.A. SOLICITA:



CLASE 7 y 8.
23) $ 543,00 10/pub 21234 May 20- v Jun 02

ACTA 269.968. Mayo, 9 1994. FATE S.A.I.C.I. SOLICITA:

fate O

Int. 6.
23) $ 543,00 10/pub 21235 May 20- v Jun 02

ACTA 269.970. Mayo 9, 1994. COLOP Stempelerzeugung Skopek GmbH & Co. KG. SOLICITA:

colop

CLASE 16.
23) $ 543,00 10/pub 21236 May 20- v Jun 02

ACTA 270.021. Mayo 11, 1994. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 21237 May 20- v Jun 02

ACTA 270.020. Mayo 11, 1994. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA: "BEN & JERRY'S". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 21238 May 20- v Jun 02

ACTA 270.019. Mayo 11, 1994. BANCO BBA-CREDITANSTALT S.A. SOLICITA: "BBA".

CLASE 36 DETALLE
23) $ 181,00 10/pub 21239 May 20- v Jun 02

ACTA 269.936. Mayo 5, 1994. RICARDO PUCCIANO. Solicita marca: "DRUMETTE". Clase 29 Int.
23) $ 181,00 10/pub 21253 May 20- v Jun 02

Acta Nº 269.888. Montevideo, 5 MAYO 1994, con esta fecha Alfredo Carlos Dupetit Bernardi, solicito la marca: "FLORA PURAEM", de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21255 May 20- v Jun 02

ACTA 269.919. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por HUESKER SYNTHETIC GmbH & Co. (Alemania), solicita: "HUESKER". CLASE 19.
23) $ 362,00 10/pub 21273 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.940. Montevideo, mayo 9 de 1994. ALVARO CROCCO por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY), solicita marca: "MEDIA NARANJA", clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21274 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.941. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CARDIOVET", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 362,00 10/pub 21275 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.942. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "ENERGETICO 14", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21276 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.943. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "FH 15", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21277 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.944. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DETOXIVET", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21278 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.945. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "YELLOW'S", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21279 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.984. Montevideo, mayo 10 de 1994. ERNA SIEGMUND por TEXACO URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca:

Fast Mart

clase Int. 35, 37, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21280 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.015. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND, por ARNALDO SELVIO NARDONE OSORIO (URUGUAY), solicita marca: "CAMPO BELLO", clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21281 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.016. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA), solicita marca: "OPUS TEAM", clase Int. 1 y 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21282 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.017. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND por LACASA S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "LACASA", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21283 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.018. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND, por KERABEN S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21284 May 20- v Jun 02

Acta No. 269.293. Abril 4, 1994. LIZ CLAIBORNE, INC. solicita marca: "DANA BUCHMAN", clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 21290 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.075. Mayo 13, 1994. POLITEX solicita marca: "POLICHINELLE", clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 21291 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.012. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "CHRISTIANS BROTHERS COLLEGE", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21292 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.011. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "STELLA MARIS COLLEGE", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21293 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.010. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "S M C", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21294 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.009. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "C B C", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21295 May 20- v Jun 02

Acta 262.181. Montevideo, abril 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por GENETIC SYSTEMS CORPORATION (USA), solicita marca: "PROCESSION", clase Int. 9, 10.
23) $ 362,00 10/pub 21301 May 20- v Jun 02

Acta 270.111. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "AIR OF MYSTERY", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21302 May 20- v Jun 02

Acta 270.112. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "ELECTRIC LOVE", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21303 May 20- v Jun 02

Acta 270.113. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "STARRY NIGHT", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21304 May 20- v Jun 02

Acta 270.114. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "GREEN SCENT", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21305 May 20- v Jun 02

Acta 270.115. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "WOOD AMBER", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21306 May 20- v Jun 02

Acta 270.116. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HABIA UNA VEZ S.R.L. (MONTEVIDEO), solicita marca: "HABIA UNA VEZ ...", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21307 May 20- v Jun 02

Acta 270.117. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "PALM BEACH", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21308 May 20- v Jun 02

Acta 270.033. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "BEM ESTAR-SERENITY", clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21309 May 20- v Jun 02

Acta 270.034. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por UNISYS CORPORATION (USA), solicita marca: "INFOCONNECT PASSPORT", clase Int. 9, 16 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21310 May 20- v Jun 02

Acta 270.035. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por NEUTROGENA CORPORATION (USA), solicita marca: "NEUTROGENA T/GEL", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21311 May 20- v Jun 02

Acta 270.036. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por NEUTROGENA CORPORATION (USA), solicita marca: "HEAT SAFE", clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21312 May 20- v Jun 02

Acta 270.037. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: "ZIAC", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 21313 May 20- v Jun 02

Acta 270.038. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SCHERING CORPORATION (USA), solicita marca: "DITOPAX", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 21314 May 20- v Jun 02

Acta 270.039. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por FRUIT OF THE LOOM, INC. (USA), solicita marca: "FRUIT OF THE LOOM", reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 74/472584 de fecha 23/12/93. Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21315 May 20- v Jun 02

Acta 270.040. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SIG Swiss Industrial Company (SUIZA), solicita marca: "SIG SAUER", clase Int. 13 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21316 May 20- v Jun 02

Acta 270.041. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por AVIREX LTDA. (USA), solicita marca: "THE COCKPIT", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21317 May 20- v Jun 02

Acta 270.042. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por OSHKOSH B'GOSH, INC. (USA), solicita marca: "0 K 5", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21318 May 20- v Jun 02

Acta 270.050. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Georgia Boot, Inc. (USA), solicita marca: "GEORGIA", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21319 May 20- v Jun 02

Acta 270.051. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Georgia Boot, Inc. (USA), solicita marca: "DURANGO", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21320 May 20- v Jun 02

Acta 270.052. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por P.C.I. PARFUMS ET COSMETIQUES INTERNATIONAL (FRANCIA), solicita marca:

JAÏPUR

Clase Int. 3.
23) $ 724,00 10/pub 21321 May 20- v Jun 02

Acta 270.053. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "FIRST RESPONSE", clase Int. 5, 10.
23) $ 362,00 10/pub 21322 May 20- v Jun 02

Acta 270.054. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "ANSWER", clase Int. 5, 10.
23) $ 362,00 10/pub 21323 May 20- v Jun 02

Acta 270.055. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GABRIEL ALONSO GOMENSORO (MONTEVIDEO), solicita marca:

WIRELOK

clase Int. 6 (Detalle).
23) $ 724,00 10/pub 21324 May 20- v Jun 02

Acta 270.056. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Fisons plc (INGLATERRA), solicita marca: "DOPACARD", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 21325 May 20- v Jun 02

ACTA Nro. 269.965. Mayo 9/1994. ALVACAR S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "SUPER PREGO", clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 21326 May 20- v Jun 02

Acta Nº 269.947. Montevideo, 9 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR RICARD S.A. solicito la marca: "RICARD", de la clase Int. 29, 30 y 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21327 May 20- v Jun 02

ACTA 269.998. 10 MAYO 1994. CIKATO por ALPINA S.A. (UY), solicita: "SAINT MORITZ". CLASE 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 21328 May 20- v Jun 02

ACTA 269.999. 10 MAYO 1994. CIKATO por INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V. (MX), solicita: "HYSTIK". CLASE 1, 16.
23) $ 181,00 10/pub 21329 May 20- v Jun 02

ACTA 270.000. 10 MAYO 1994. CIKATO por CIENCIA S.A. (UY), solicita: "MEXIVER". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 21330 May 20- v Jun 02

ACTA 270.001. 10 MAYO 1994. CIKATO por MAGNA S.A. (AR), solicita:

ZYRCRAFT

CLASE 24.

23) $ 543,00 10/pub 21331 May 20- v Jun 02

ACTA 270.002. 10 MAYO 1994. CIKATO por ALAS S.R.L. (UY), solicita:

AVION EN CUADRICULADO BLANCO Y NEGRO

CLASE 35, 39.
23) $ 724,00 10/pub 21332 May 20- v Jun 02

ACTA 270.003. 10 MAYO 1994. CIKATO por NEUSA S.A. PRODUTOS ALIMENTICIOS (BR), solicita:

NEUSA

CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 21333 May 20- v Jun 02

ACTA 270.004. 10 MAYO 1994. CIKATO por F.C. 18 COMERCIO E REPRESENTACOES LTDA. (BR), solicita:

LASTES

CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 21334 May 20- v Jun 02

ACTA 270.005. 10 MAYO 1994. CIKATO por F.C. 18 COMERCIO E REPRESENTACOES LTDA. (BR), solicita:

finissimo

CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 21335 May 20- v Jun 02

ACTA 270.030. 10 MAYO 1994. CIKATO por ALPINA INVESTMENTS S.A. ALPINA S.A. (UY), solicita:

CELESTE
BLANCO
GRIS FUERTE
GRIS SUAVE
VERDE
DORADO

CLASE 29, 30.
23) $ 724,00 10/pub 21336 May 20- v Jun 02

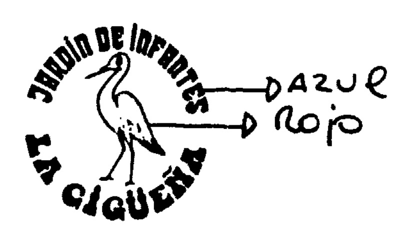
Acta Nº 270.141. Montevideo, 16 de mayo de 1994, con esta fecha SYLVIA GARCIA GONZALEZ POR COMIRAY S.A. solicito EL REGISTRO DE LA marca "GARTHEN", de la clase 07. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21351 May 20- v Jun 02

Acta Nº 270.163. Montevideo, 17 de Mayo de 1994, con esta fecha Nelly Otero de Iriondo solicito la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 21354 May 20- v Jun 02

Acta Nº 270.007. Montevideo, 10 MAYO 1994, con esta fecha RAQUEL GONELLA solicito la marca: "JARDIN DE INFANTES Y GUARDERIA LA CIGÜEÑA"



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 21389 May 20- v Jun 02

Acta Nº 270.061. Montevideo, 12 MAYO 1994, con esta fecha M. Estela Barceló Acosta, M. del Socorro Inlanzón Acosta, y M. Luisa Guerra Vicente, solicito la marca:



de la clase 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 21421 May 23- v Jun 03

Acta: 270.144. Mayo 17, 1994. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS COSMETICOS FELTOR S.A. Solicita Marca:

Clase Int.: 3.
23) $ 724,00 10/pub 21422 May 23- v Jun 03

Acta: 269.987. Mayo 10, 1994. FERNANDEZ SECCO por ESCA Telecomunicações LTDA. Solicita Marca:

Clase Int.: 38.
23) $ 543,00 10/pub 21423 May 23- v Jun 03

Acta: 269.986. Mayo 10, 1994. FERNANDEZ SECCO por ESCA ENGENHARIA DE SISTEMA DE CONTROLE DE AUTOMAÇÃO S.A. Solicita Marca:

ESCA

Clase Int.: 37, 38, 42.
23) $ 724,00 10/pub 21424 May 23- v Jun 03

Acta: 270.060. Mayo 12, 1994. FERNANDEZ SECCO por EDUARDO LUCERO. Solicita Marca:

Clase Int.: 29.
23) $ 543,00 10/pub 21425 May 23- v Jun 03

ACTA 270.044. Mayo 11, 1994. PIÑEYRO por ACRIPUR S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (Brasil), solicita:



clase 9.
23) $ 543,00 10/pub 21456 May 24- v Jun 06

Acta 270.006. Montevideo, 10 mayo 1994. LESPAN S.A. solicita: "GALES", clases 37, 38, 40, 41.
23) $ 181,00 10/pub 21459 May 24- v Jun 06

ACTA 270.083. 13 MAYO 1994. CIKATO por NODULO S.A.C.I.F. (AR), solicita:



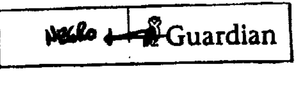
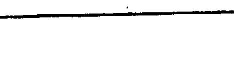
CLASE 2.
23) $ 543,00 10/pub 21467 May 24- v Jun 06

ACTA 270.106. 16 MAYO 1994. CIKATO por COSTA S.A. (CL), solicita:

.TOK

CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 21468 May 24- v Jun 06

ACTA 270.107. 16 MAYO 1994. CIKATO por GUARDIAN ROYAL EXCHANGE ASSURANCE PLC. (UY), solicita:

CLASE 36.
23) $ 543,00 10/pub 21469 May 24- v Jun 06

ACTA 270.085. 13 MAYO 1994. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE), solicita: "ISOVIST". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 21470 May 24- v Jun 06

ACTA 270.084. 13 MAYO 1994. CIKATO por NAGUT HEIMTIERNAHRUNG (DE), solicita: "NAGUT". CLASE 31.
23) $ 181,00 10/pub 21471 May 24- v Jun 06

ACTA 270.082. 13 MAYO 1994. CIKATO por DRESSING S.R.L. (UY), solicita: "DRESSING". CLASE 25.

23) $ 181,00 10/pub 21472 May 24- v Jun 06

ACTA 270.081. 13 MAYO 1994. CIKATO por GUARDIAN ROYAL EXCHANGE ASSURANCE PLC. (UY), solicita:

Guardian

CLASE 36.

23) $ 543,00 10/pub 21473 May 24- v Jun 06

ACTA 270.086. 13 MAYO 1994. CIKATO por GUARDIAN ROYAL EXCHANGE ASSURANCE PLC. (UY), solicita:

Guardian

CLASE 36.

23) $ 543,00 10/pub 21474 May 24- v Jun 06

ACTA 270.108. 16 MAYO 1994. CIKATO por ALQUIMAQ LTDA. (UY), solicita:

CLASE 37, 42.

23) $ 543,00 10/pub 21475 May 24- v Jun 06

ACTA 270.139. Montevideo, mayo 16 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por JOUSSE S.A. (Francia), solicita marca: "KLIMBABY'S". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21486 May 24- v Jun 06

ACTA 270.138. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR" (Colombia), solicita marca: "CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR"
Clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 543,00 10/pub 21487 May 24- v Jun 06

ACTA 270.137. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR" (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 724,00 10/pub 21488 May 24- v Jun 06

ACTA 270.136. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por YOSI LTDA. (Uruguay), solicita marca: "YULIA". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21489 May 24- v Jun 06

ACTA 270.135. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KUMIS S.A. (Uruguay), solicita marca: "JERKABOB". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21490 May 24- v Jun 06

ACTA 270.134. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DENITAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "ALLNATION". Clase: Int. 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21491 May 24- v Jun 06

ACTA 270.133. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI EXPRESSINFO". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 21492 May 24- v Jun 06

ACTA 270.129. Montevideo, mayo 16 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por JACQUES JAUNET S.A. (Francia), solicita marca:

MINIMAN

Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 724,00 10/pub 21493 May 24- v Jun 06

ACTA 270.130. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OSCAR ALVAREZ SOUTO (Uruguay), solicita marca:

OSCAR-ALVAREZ

Clase: Int. 3, 9, 14, 18, 24, 25, 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 724,00 10/pub 21494 May 24- v Jun 06

ACTA 270.131. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELIAS JORGE GROLERO MOLINARI (Uruguay), solicita marca:

Grolero & cía.

Clase: Int. 1 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 724,00 10/pub 21495 May 24- v Jun 06

ACTA 270.132. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PABLO EDUARDO DE BUONO (Argentina), solicita marca:

OSITO

Clase: Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 724,00 10/pub 21496 May 24- v Jun 06

Acta Nº 270.088. Montevideo, 13 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA por SAME S.p.A. (IT), solicito la marca:



de la clase Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.086,00 10/pub 21537 May 24- v Jun 06

Acta Nº 270.087. Montevideo, 13 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR SAME S.p.A. (IT), solicito:



de la clase Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

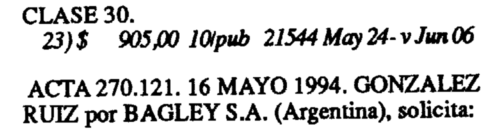
23) $ 724,00 10/pub 21538 May 24- v Jun 06

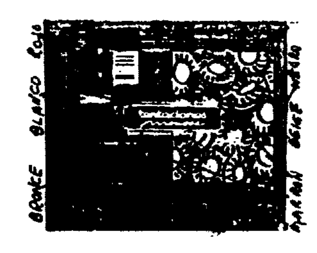
ACTA 270.119. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SUDISOL S.A. (Uruguay), solicita: "HECHIZO". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 21543 May 24- v Jun 06

ACTA 270.120. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:

CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21544 May 24- v Jun 06

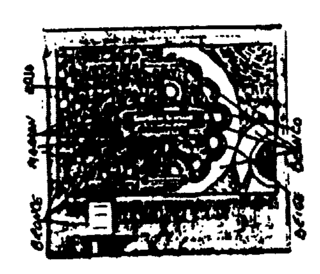
ACTA 270.121. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:





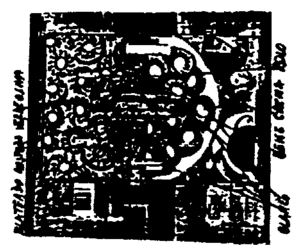
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21545 May 24- v Jun 06

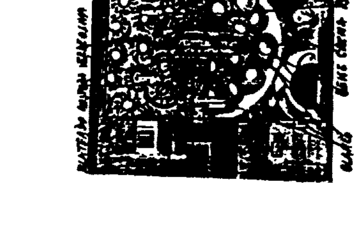
ACTA 270.122. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21546 May 24- v Jun 06

ACTA 270.123. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



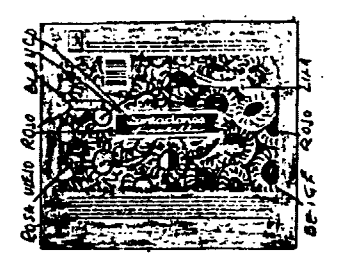


CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21547 May 24- v Jun 06

ACTA 270.125. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:

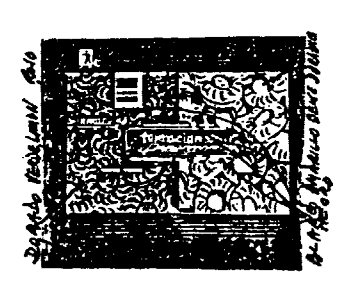
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21549 May 24- v Jun 06

ACTA 270.126. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21550 May 24- v Jun 06

ACTA 270.127. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21551 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 270026. 11 de mayo 1994. GONZALEZ RUIZ por CARLOS SAN MILLAN Y CIA. S.R.L. (Argentina) solicita: "SINPIOLEN". Clase 5.
23) $ 362,00 10/pub 21553 May 24- v Jun 06

ACTA 270.027. 11 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por CARLOS SAN MILLAN Y CIA. S.R.L. (Argentina), solicita: "ILICIDERM". CLASE 5.
23) $ 362,00 10/pub 21554 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 270028. 11 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por CLAUDIO DIEGO CZERNIKOWSKI (Argentina) solicita:



Clase 14, 25, 28.
23) $ 543,00 10/pub 21555 May 24- v Jun 06

ACTA 270.062. 12 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por USINA ITAIQUARA DE AÇUCAR E ALCOOL S/A (Brasil), solicita: "ITAIQUARA". CLASE 30
23) $ 362,00 10/pub 21556 May 24- v Jun 06

ACTA 270.063. 12 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por AQT QUIMICA ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita: "AQUATECH". CLASE 1, 11 y 40.
23) $ 362,00 10/pub 21557 May 24- v Jun 06

ACTA 270.095. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por CLUB BIGUA DE VILLA BIARRITZ (URUGUAY), solicita: "3 x 3 BASQUET". CLASE 4
23) $ 362,00 10/pub 21558 May 24- v Jun 06

ACTA 270.096. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRIAD S.A. (ARGENTINA), solicita: "YATSU". CLASE INT. 12.
23) $ 181,00 10/pub 21559 May 24- v Jun 06

ACTA 270.097. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRIAD S.A. (ARGENTINA), solicita: "TOZAI". CLASE 12.
23) $ 181,00 10/pub 21560 May 24- v Jun 06

ACTA 270.098. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por CARTILAGE TECHNOLOGIES INC. (BARBADOS), solicita:



CLASE 5, 29.
23) $ 543,00 10/pub 21561 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 270099. 13 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por DROGUERIA SAPORITI S.A. (ARGENTINA) solicita: "PARAFARM". Clase Int. 05.
23) $ 181,00 10/pub 21562 May 24- v Jun 06

Acta 270.193. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "CRUISES". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21563 May 24- v Jun 06

Acta 270.199. 19 MAYO 1994. PILAS POR FM COMERCIO EXTERIOR LTDA. (BRASIL), solicita marca:



CLASES 16 - 25.
23) $ 543,00 10/pub 21564 May 24- v Jun 06

Acta 270.197. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR MORNING GLORY CORPORATION (COREA), solicita marca:

morning glory

CLASE 16.
23) $ 543,00 10/pub 21565 May 24- v Jun 06

Acta 270.196. 19 MAYO 1994. BODEGAS Y BEBIDAS S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "CAMPO VIEJO". CLASE 33.
23) $ 181,00 10/pub 21566 May 24- v Jun 06

Acta 270.192. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "RAGATZA". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21567 May 24- v Jun 06

Acta 270.194. 19 MAYO 1994. PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "TULIPAN NEGRO". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21568 May 24- v Jun 06

Acta 270.195. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "BRISEIS". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21569 May 24- v Jun 06

Acta 270.198. 19 MAYO 1994. PILAS POR AJAX EAST LIMITED (HONG KONG), solicita marca:

lauden

CLASES 9 -11.
23) $ 543,00 10/pub 21570 May 24- v Jun 06

Acta 270.159. 17 MAYO 1994. PILAS POR JACOBO MINTZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: "PENSOFAL". CLASE 21.
23) $ 181,00 10/pub 21571 May 24- v Jun 06

Acta 270.160. 17 MAYO 1994. PILAS POR JACOBO MINTZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: "PASARI". CLASE 21.
23) $ 181,00 10/pub 21572 May 24- v Jun 06

Acta 270.161. 17 MAYO 1994. PILAS POR JACOBO MINTZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "FELISATTI". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 21573 May 24- v Jun 06

Acta 270.154. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO), solicita marca: "MENSACOM", clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 21575 May 24- v Jun 06

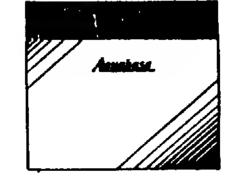
Acta 270.155. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO), solicita marca: "MENSAFAX", clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 21576 May 24- v Jun 06

Acta 270.156. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO), solicita marca: "MENSAVOZ", clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 21577 May 24- v Jun 06

Acta 270.157. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca: "SELLO VERDE", clase Int. 1, 3, 5, 21.
23) $ 362,00 10/pub 21578 May 24- v Jun 06

Acta 270.171. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "LIAZAL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21579 May 24- v Jun 06

Acta 270.172. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 2 (Detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 21580 May 24- v Jun 06

Acta 270.173. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 2 (Detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 21581 May 24- v Jun 06

Acta 270.174. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por The H.D. Lee Company, Inc. (USA), solicita marca: "THE H.D. LEE COMPANY, INC", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21582 May 24- v Jun 06

ACTA Nro. 270.031. Mayo 11/1994. DIANA WILUZANSKI (MONTEVIDEO), solicita marca

Acti

clase Int. 5, 30.
23) $ 543,00 10/pub 21583 May 24- v Jun 06

ACTA Nro. 270.032. Mayo 11/1994. DIANA WILUZANSKI (MONTEVIDEO), solicita marca:



clase Int. 5, 30.
23) $ 543,00 10/pub 21584 May 25- v Jun 07

ACTA 270.101. Mayo 13, 1994. MICROCOSMOS S.A. (URUGUAY), solicita marca:



clase 16 detalle.
23) $ 543,00 10/pub 21602 May 25- v Jun 07

Acta 270.205. Mayo 19, 1994. NUMEROSKY por SOPRANO ELETROMETALURGICA E HIDRAULICA LTDA. solicita:

CORAL

Int.: 7-12.
23) $ 543,00 10/pub 21697 May 25- v Jun 07

Acta 270.206. Mayo 19, 1994. NUMEROSKY por SOPRANO ELETROMETALURGICA E HIDRAULICA LTDA. solicita:

SOPRANO

Int.: 6-9.
23) $ 543,00 10/pub 21698 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.076. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (E.U.A.), solicita marca:

PowerPC

clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21710 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.077. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (E.U.A.), solicita marca: "RS/6000" denunciando prioridad solicitud E.U.A. Nº 74/466106 de 3/12/93. Clase Int. 9, 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 21711 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.078. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (E.U.A.), solicita marca: "POWERPC" DENUNCIANDO PRIORIDAD SOLICITUD E.U.A. Nº 74/471721 de 16/12/93. Clase Int. 16, 35, 37, 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 21712 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.079. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND, por NUPI S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "NIRON", clase Int. 11 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21713 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.086. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND por GAY FRRES S.A. (SUIZA), solicita marca:



clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21714 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.145. Montevideo, mayo 17 de 1994. ALVARO CROCCO por SOREMARTEC S.A. (BELGICA), solicita marca:

MANDERLY

clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 724,00 10/pub 21715 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.146. Montevideo, mayo 17 de 1994. ALVARO CROCCO por FERRERO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



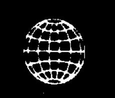
clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21716 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.168. Montevideo, mayo 19 de 1994. ALVARO CROCCO por EL CASTILLO DE JIJONA, S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 21717 May 25- v Jun 07

Acta 270.024. Montevideo, 11 mayo 1994. Gustavo Martinoni por AERO CARGAS S.R.L. solicita:

aero cargas 

clase 39.
23) $ 543,00 10/pub 21720 May 25- v Jun 07

Acta 270.025. Montevideo, 11 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ELECTRO FRIO S.R.L. solicita:

ELECTRO o FRIO

clase 37.
23) $ 543,00 10/pub 21721 May 25- v Jun 07

Acta 270.058. Montevideo, 12 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ERNESTO JAVIER CORCHS VILLAR, solicita: "API", clase 42.
23) $ 183,00 10/pub 21722 May 25- v Jun 07

Acta 270.100. Montevideo, 13 mayo 1994. Gustavo Martinoni por NUBIA MIRYAN ARAUJO EGUREN, solicita:

MEDICENTRO

clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 21723 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270128. 16 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por GALA TOUR LTDA. (Uruguay) solicita:

NORWEGIAN

Clase 39 y 42.
23) $ 905,00 10/pub 21724 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270149. 17 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por Huesker Synthetic Gmbh & Co. (Alemania) solicita: "FORTRAC". Clase 19.
23) $ 362,00 10/pub 21725 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270201. 19 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por VEALFE S.A. (Argentina) solicita: "RIKO'S". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 21726 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270202. 19 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA. (Brasil) solicita: "AHORA LA SAL TIENE GUSTO A TEMPERO". Clase 30 y 35.
23) $ 362,00 10/pub 21727 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270203. 19 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA. (Brasil) solicita: "DA GUSTO TENER ARISCO EN CASA". Clase 30 y 35.
23) $ 362,00 10/pub 21728 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270231. 20 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por Huesker Synthetic GmbH & Co. (Alemania) solicita: "COMTRAC". Clase 19.
23) $ 362,00 10/pub 21729 May 25- v Jun 07

Acta Nº 270.164. Montevideo, 17 MAYO 1994, con esta fecha BLANCA AROSA DE GORGA, solicito la marca: "GORGA"



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 724,00 10/pub 21879 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.143. Mayo 17, 1994. RUBY INTERNATIONAL, INC. solicito marca:



clase 14.
23) $ 543,00 10/pub 21883 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.166. Mayo 19, 1994. FORUS S.A. solicita marca: "FUNSPORT", clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 21884 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.167. Mayo 19, 1994. JEAN PHILIPPE FRAGANCES, INC. solicito marca: "JEAN PHILIPPE", cl. 3.
23) $ 181,00 10/pub 21885 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.213. Mayo 20, 1994. JEAN PHILIPPE FRAGANCES, INC. solicita marca: "ELITE PARFUMS", clase 3.

23) $ 181,00 10/pub 21886 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.214. Mayo 20, 1994. PASTAZARA S.p.A. solicito marca: "GONDOLA", cl. 30.
23) $ 181,00 10/pub 21887 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.238. Mayo 23, 1994. KALI CHEMIE PHARMA GmbH, solicito marca: "GILUCOR", clase 5.
23) $ 181,00 10/pub 21888 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.239. Mayo 23, 1994. NIKE INTERNATIONAL LTD., solicita marca:



clases 18 y 25.
23) $ 724,00 10/pub 21889 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.240. Mayo 23, 1994. NIKE INTERNATIONAL LTD., solicita marca:



clase 25.
23) $ 724,00 10/pub 21890 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.241. Mayo 23, 1994. HONDA GIKEN KOGYO K.K. solicita marca:

HONDA

clase 7 s.d.
23) $ 543,00 10/pub 21891 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.242. Mayo 23, 1994. CHOCOLATES GAROTO S.A., solicita marca: "TALENTO", clase 30 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 21892 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.243. Mayo 23, 1994. CARLOS KEUSHKERIAN y EDUARDO ABRAZIAN, solicitan marca:



clase 25.
23) $ 724,00 10/pub 21893 May 26- v Jun 08

Acta Nº 270.110. Montevideo, 16 MAYO 1994, con esta fecha BENETTON GROUP S.P.A. solicito el registro de la marca: "SISLEY", de la clase Nº 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21954 May 27- v Jun 09

ACTA 270.207. Mayo 19, 1994. UNILEVER N.V. SOLICITA:



CLASE 3 DETALLE.
23) $ 543,00 10/pub 21975 May 27- v Jun 09

ACTA 270.208. Mayo 19, 1994. EASTMAN CHEMICAL COMPANY. SOLICITA: "EASTAR". CLASE 1 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 21976 May 27- v Jun 09

ACTA 270.209. Mayo 19, 1994. GRUPO GRIFOLS, S.A. SOLICITA: "FANHDI". CLASE 5 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 21977 May 27- v Jun 09

ACTA 270.232. Mayo, 20 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

SUPER GENESIS 32

Clase 9, 28.
23) $ 724,00 10/pub 21978 May 27- v Jun 09

ACTA 270.257. Mayo, 23 1994. BOEHRINGER INGELHEIM KG. SOLICITA: "IPRAVENT". Clase 5 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 21979 May 27- v Jun 09

ACTA 270.233. Mayo, 20 1994. PARFUMS NINA RICCI (una sociedad anónima francesa), solicita:

PRIORIDAD FRANCIA Acta No. 93/494.699 1/12/93. Clase 3 DETALLE.
23) $ 724,00 10/pub 21980 May 27- v Jun 09

Acta 270.225. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Scientific-Atlanta, Inc. (USA), solicita marca: "SCIENTIFIC ATLANTA", clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22020 May 27- v Jun 09

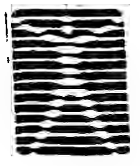
Acta 270.226. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por KELLOGG COMPANY (USA), solicita marca: "TOP FORM", clase Int. 30.
23) $ 362,00 10/pub 22021 May 27- v Jun 09

Acta 270.227. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SILTAR S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca:



clase Int. 32.
23) $ 905,00 10/pub 22022 May 27- v Jun 09

Acta 270.228. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca:



clase Int. 5, 10.
23) $ 905,00 10/pub 22023 May 27- v Jun 09

Acta 270.229. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca:



clase Int. 5, 10.
23) $ 905,00 10/pub 22024 May 27- v Jun 09

Acta 270.268. Mayo 24 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "RESPRIN", clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22025 May 27- v Jun 09

ACTA 270.215. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Buro Ltda. (Uruguay), solicita marca: "PROTHEMO". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22037 May 27- v Jun 09

ACTA 270.216. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "TWICE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22038 May 27- v Jun 09

ACTA 270.217. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "SPECTACLE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22039 May 27- v Jun 09

ACTA 270.218. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "RED JEANS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22040 May 27- v Jun 09

ACTA 270.219. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "PRIMAGE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22041 May 27- v Jun 09

ACTA 270.220. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "Dr. SELBY ONLY FOR KIDS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22042 May 27- v Jun 09

ACTA 270.221. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "INDIFFERENCE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22043 May 27- v Jun 09

ACTA 270.222. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "FRONTAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22044 May 27- v Jun 09

ACTA 270.223. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "MELANGE". Clase: as consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22045 May 27- v Jun 09

ACTA 270.224. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "VARIATIONS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22046 May 27- v Jun 09

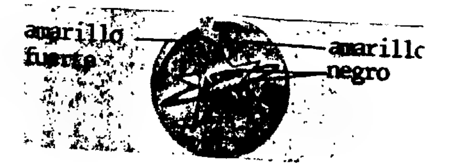
ACTA 270.272. Montevideo, mayo 24 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por Carter Holt Harvey Plastic Products Group Limited (New Zealand), solicita marca: "CIDR". Clase: Int. 10 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22047 May 27- v Jun 09

ACTA 270.273. Montevideo, mayo 24 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EFFEM PRODUTOS ALIMENTICIOS INC. & CIA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22048 May 27- v Jun 09

ACTA 270.274. Montevideo, mayo 24 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22049 May 27- v Jun 09

ACTA 270.275. Montevideo, mayo 24 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22050 May 27- v Jun 09

ACTA 270.276. Montevideo, mayo 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CORPORACION AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 18 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22051 May 27- v Jun 09

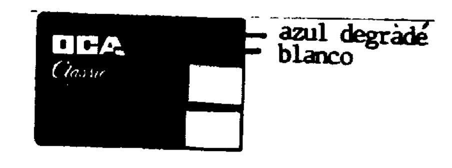
ACTA 270.250. Mayo 23 1994. JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (Uruguay), solicita: "ROBOPOP". Clase: 30.
23) $ 181,00 10/pub 22052 May 27- v Jun 09

ACTA 270.251. Montevideo, mayo 23 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por OCA LTDA. (Uruguay), solicita marca:



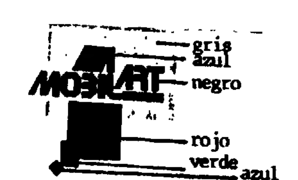
Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22053 May 27- v Jun 09

ACTA 270.252. Montevideo, mayo 23 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por OCA LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22054 May 27- v Jun 09

ACTA 270.253. Montevideo, mayo 23 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MOBILART Equipamientos S.R.L. (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22055 May 27- v Jun 09

ACTA 270.254. Montevideo, mayo 23 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MOBILART Equipamientos S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "MOBILART EQUIPAMIENTOS". Clase: Int. 20 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22056 May 27- v Jun 09

ACTA 270.175. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ORWIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "MIXIM". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22057 May 27- v Jun 09

ACTA 270.176. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay), solicita marca: "AMKRO". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22058 May 27- v Jun 09

ACTA 270.177. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRANCISCO REBOREDO IGLESIAS (Uruguay), solicita marca: "PANTANAL". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22059 May 27- v Jun 09

ACTA 270.178. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "COLECCION ACTUAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22060 May 27- v Jun 09

ACTA 270.179. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PONTYN S.A. (Uruguay), solicita marca: "BOYA". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22061 May 27- v Jun 09

ACTA 270.180. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EL PALENQUE S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 22062 May 27- v Jun 09

ACTA 270.181. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PERFETTI S.p.A. (Italia), solicita marca: "BABBLOON". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22063 May 27- v Jun 09

ACTA 270.182. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "ANISETTE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22064 May 27- v Jun 09

ACTA 270.183. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "ACTUAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22065 May 27- v Jun 09

ACTA 270.184. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "BLUE JEANS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22066 May 27- v Jun 09

ACTA 270.185. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "DAPHNE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22067 May 27- v Jun 09

ACTA 270.186. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "Dr. SELBY ACCION PROLONGADA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 362,00 10/pub 22068 May 27- v Jun 09

ACTA 270.187. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "DEO ACTIVE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22069 May 27- v Jun 09

ACTA 270.188. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "DEO INTENSIVE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22070 May 27- v Jun 09

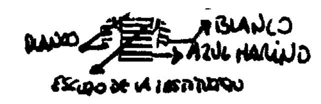
ACTA 270.189. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "ACTUELLE". Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22071 May 27- v Jun 09

ACTA 270.190. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "CREATIVES". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22072 May 27- v Jun 09

ACTA 270.106. 16 MAYO 1994. CIKATO por COSTA S.A. (CL), solicita: TOK.
CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 22119 May 30- v Jun 10

ACTA 270.246. 23 MAYO 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita: "SI DIET NATURAL SWEET". CLASE 1, 30.
23) $ 181,00 10/pub 22161 May 30- v Jun 10

ACTA 270.247. 23 MAYO 1994. CIKATO por SAINT PATRICK'S COLLEGE LTDA. (UY), solicita:



CLASE 41.
23) $ 543,00 10/pub 22162 May 30- v Jun 10

ACTA 270.248. 23 MAYO 1994. CIKATO por LEVADURAS Y ALIMENTOS LA GOLONDRINA S.A.I.C. (CL), solicita: "CINTA ROJA". CLASE 30.
23) $ 362,00 10/pub 22163 May 30- v Jun 10

ACTA 270.249. 23 MAYO 1994. CIKATO por LA LIGA LTDA. (UY), solicita: "LA LIGA". CLASE 37.
23) $ 181,00 10/pub 22164 May 30- v Jun 10

ACTA 270.281. Mayo 25, 1994. NUMEROSKY por PEGUJAL S.A., solicita: "ORIGINAL Dr. MÜLLER", clases: 10, 42.
23) $ 181,00 10/pub 22165 May 30- v Jun 10

Acta Nº 270.371. Montevideo, mayo 25 de 1994, con esta fecha FERNANDO ROMERO, solicito la marca: "LA CASA DE LAS ALARMAS", de la clase 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 22166 May 30- v Jun 10

Acta Nº 270.245. Montevideo, 23 Mayo de 1994, con esta fecha R. BALAGUER S.A. solicito la marca: "MACROZA", de la clase 07. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 22186 May 30- v Jun 10

Acta Nº 270.244. Montevideo, 23 MAYO 1994, con esta fecha R. BALAGUER S.A. solicito la marca: "POWER TOOLS", de la clase 07. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 22187 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270355. 25 de mayo de 1994. Astur Melgar por Welland S.A. (Argentina) solicito marca "WELLAND" clase Int. 32.
23) $ 362,00 10/pub 22210 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270151. 17 de mayo de 1994. GROWSEED AKTIENGESELLSCHAFT (Liechtnstein) solicita marca: "SOLANO". Clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 22218 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270152. 17 de mayo de 1994. GROWSEED AKTIENGESELLSCHAFT (Liechtenstein) solicita marca: "CHUNKYS". Clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 22219 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270153. 17 de mayo de 1994. MIGUEL SAPS (Montevideo) solicita marca: "REDUCTERMIA" Clase Int. 3, 42.
23) $ 181,00 10/pub 22220 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270200. 19 de mayo de 1994. ATLANTHIS S.A. (Montevideo) solicita marca: "DALY". Clase Int. 14.
23) $ 181,00 10/pub 22221 May 30- v Jun 10



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23768. 2 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS S.A. (Argentina) solicita Patente de Inv. "CONTROLADOR DE SEMAFOROS". Declarando prioridad argentina Nº 325.908 del 3/09/94. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 20/pub 20216 May 05- v Jun 02

ACTA Nº 23678. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ANALOGOS DE LA VITAMINA D3". (Prioridad USA del 20.11.92 bajo Nº 979.133). Publíquese conforme Ley 10.08. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 20847 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 23.747. Montevideo, 24 de marzo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNIGHAM (USA), solicita patente de invención para "METODO PARA SOPORTAR MEDIOS DE DISTRIBUCION", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/036.660 de fecha 24 de marzo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 21119 May 19- v Jun 01

ACTA Nº 23.746. Montevideo, 24 de marzo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNIGHAM (USA), solicita patente de invención para "METODO PARA SOPORTAR SUPERFICIES DE TRANSPORTE", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/036.466

de fecha 24 de marzo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 21120 May 19- v Jun 01

ACTA Nº U 3214. Montevideo, 16 de diciembre de 1993 con esta fecha, Osvaldo Cadenasso de Uruguay solicita patente de Utilidad para "Porta Bolsa de Residuos" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21254 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 23.773. Montevideo, Mayo 9 de 1994. ERNA SIEGMUND por ALBRIGHT & WILSON LIMITED (INGLATERRA) solicita patente de invención para "COMPOSICIONES SURFACTANTES CONCENTRADAS BASADAS EN AGUA" denunciando prioridad solicinglesas Nos. 9309475.3, 9312195.2, 9321142.3 y 9406678.4 de fechas 7/5/93, 14/6/93, 13/10/93 y 5/4/94. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 543,00 10/pub 21285 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 23.775. Montevideo, Mayo 10 de 1994. ERNA SIEGMUND, por UNION ELECTRICA DE CANARIAS S.A. (ESPAÑA) solicita patente de invención para "SISTEMA AUTONOMO DE REGISTRO DE PULSOS". Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 20/pub 21286 May 20- v Jun 16

ACTA U-3.251. Montevideo, mayo 11, 1994. CINCELCUR S.A. solicita Modelo Utilidad para "BOBINA CONTRAIBLE". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 21287 May 20- v Jun 02

ACTA U-3.252. Montevideo, mayo 12, 1994. CINCELCUR S.A. solicita Modelo de Utilidad para: "ENVASE ELASTICO". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 21288 May 20- v Jun 02

ACTA 2.771. Montevideo, mayo 11, 1994. CINCELCUR S.A. solicita Modelo Industrial para "ENVASE". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 21289 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 2770. Montevideo, 9 mayo, 94. MANFREDO A. CIKATO por SEGA ENTERPRISES LTD. (JAPON), solicita Modelo Industrial: "CARCAZA DE JUEGO DE VIDEO". (Prioridad JAPON Nº 6-2830 del 8.2.94). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21337 May 20- v Jun 02

Acta: 23.776. Mayo, 11 1994. BELLSOUTH INTERNATIONAL INC. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "APARATO Y METODO PARA INICIAR A DISTANCIA, EL FUNCIONAMIENTO DE UN TELEFONO CELULAR". Reivindica Prioridad: USA 08/156.514. 23/11/93. PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.
24) $ 407,40 10/pub 21411 May 23- v Jun 03

Acta: U 3249. Abril 29 1994. DANIEL MARTINO LALANNE. SOLICITA: MODELO DE UTILIDAD "IMPLEMENTO PARA COCINAR QUESO". PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549.
24) $ 407,40 10/pub 21412 May 23- v Jun 03

Acta: 23.767. Abril, 29 1994. SLIM RIVER LATEX SDN. BHD. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "METODO QUIMICO PARA EL TRATAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE ARTICULOS TECNICOS DE GOMA NATURAL Y SINTETICA". REIVINDICA PRIORIDAD: IT Acta No. MI 93 A 000868. 30/4/93. PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.
24) $ 543,20 10/pub 21416 May 23- v Jun 03

ACTA U - 3250. Mayo 6, 1994. POLIFLEX LTDA. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "NUEVA ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD DE PARRILLA PARA CAMA". Públiquese conforme Ley No. 14.549.
24) $ 271,60 10/pub 21457 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 23768. 2 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS SA (ARGENTINA) solicita patente de invención: "CONTROLADOR DE SEMAFOROS". Prioridad argentina Nº 325.908 del 3/9/93. Ley 10.089.
24) $ 271,60 10/pub 21552 May 24- v Jun 06

Acta 23.715. Montevideo, enero 12, 1994. LUSICH, por LOW WATER BINDER S.A. (ES). Solicita: Patente de Invención para: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN CONGLOMERANTE CON BAJA DEMANDA DE AGUA". Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21881 May 26- v Jun 08

Acta 23682. Montevideo, diciembre 9, 1993. LUSICH, por BORDEN INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "UNA COMPOSICION DE RESINA FENOLICA QUE CONTIENE FOSFITOS DE ARILO Y METODO PARA SU ELABORACION". Reivindica prioridad en U.S.A. el 9.12.92 No. 07/988.247. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21882 May 26- v Jun 08

ACTA 2759. 09 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDUARD JOCKER GMBH (ALEMANIA), solicita modelo industrial "APARATO DE CORTE DEBALDOSAS; AZULEJOS Y CERAMICOS". Prioridad alemana No. DM/027066 del 23.8.93. LEY 14.549.
24) $ 407,40 10/pub 21906 May 26- v Jun 08

Acta: 23.779. Mayo, 16 1994. KRONE Aktiengesellschaft. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "MODULO TERMINAL". Reivindica Prioridad: DE P 43 22 383.4 29/6/93. DE G 93 10 004.3 29/6/93. PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.
24) $ 407,40 10/pub 22178 May 30- v Jun 10

ACTA Nº U 3227. Montevideo, 11 de Enero de 1994 con esta fecha LEONARDO RUBEN GRAZIANO DE ARGENTINA solicita patente de Mod. Utilidad para: "MAQUINA PARA FABRICAR PAÑALES" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 22215 May 30- v Jun 10



OSVALDO FERNANDO CAPPAI MASTROIANI, llama a acreedores por la enajenación del establecimiento comercial "LA FIAMMA", sito en la avenida José Belloni Nº 4355 A.
25) $ 724,00 20/pub 20074 May 04- v Jun 01

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CAMTA LTDA. prometió vender salón Síntesis, Avda. General Flores 2161. Acreedores allí.
25) $ 362,00 20/pub 20144 May 04- v Jun 01

Ley 26 de Setiembre de 1904. ELBA SUAREZ y MANUEL ORIBE PELLEJERO RODRIGUEZ, cedieron compromiso de compraventa a SANDRA GRISEL DESEVO OROZCO de salón Katy ubicado en Francisco Solano López No. 1823 de Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 724,00 20/pub 20344 May 06- v Jun 03

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a Gladys Sandoval comercio Coronel Alegre 1249. Acreedores allí. GRACIELA ABREO.
25) $ 362,00 20/pub 20484 May 09- v Jun 06

Ley 26 Setiembre 1904. Prometimos vender a Roberto Montiel comercio Asilo 3450. Acreedores allí. SANCHEZ-TAURIÑO.
25) $ 362,00 20/pub 20789 May 12- v Jun 09

Ley 26/9/904. Prometí vender a "SALFER S.R.L.", "Lavadero Céntrico", calle Santiago de Chile 1207. Acreedores presentarse: Guayabo 1718 Esc. 104. Ana Paola BLANCO SALIMA.
25) $ 724,00 20/pub 20819 May 13- v Jun 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SUNTEX S.A. prometió vender a SUPECO S.A. Supermercado "MAXI MERCADO" ubicado en Tacuarí 20 esq. Avenida Giannattasio (Barra de Carrasco, Cores: Paysandú 935 Piso 3 de 10 a 16 horas.
25) $ 724,00 20/pub 20869 May 20- v Jun 16

LEY SETIEMBRE 1904. REHINALD ORTUZAR, CARMEN MONTERO prometimos vender Nelly Moreira, salón San Martín 2716. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 21272 May 20- v Jun 16

Ley 26/setiembre/1904. Prometimos vender MILCA MENDEZ almacén Tosti 4638. Acreedores allí. JOSE GUILLERMO-MARIA ENGERMAN.
25) $ 362,00 20/pub 21635 May 25- v Jun 21

Ley del 26.09.1904. Nicolás Américo YELPO y Teresa Francisca CELIBERTI prometieron vender a Luis Evelio BRITOS PIÑERO, "Farmacia Cardal" sita en Cardal-Florida. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 21700 May 25- v Jun 21

Ley 14.433: Brenda Esther OLIVERA y Fabiana GOMEZ OLIVERA, prometieron vender a Eduardo César FASCIOLO BRIGNONE, Carnicería ubicada en Ruta 8 km. 23, entre T. Berreta y J. de Ibarbourou. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 21814 May 26- v Jun 22

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FYSA LIMITADA prometió vender a Milton Carrica, Martín Pereira, Ruben Darrigol, estación de servicio sita en Luis Alberto de Herrera y San Martín (Shell). Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 21830 May 26- v Jun 22

Ley 26 de setiembre de 1904. Nelia Judith Smañko Revilla prometí vender a EDISON ROBERTO ABREU de LEON comercio de Carnicería en Playa Pascual (Dpto. de San José) calle Río de la Plata, Parada 7. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 21839 May 26- v Jun 22

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender almacén de comestibles, ubicado en Cerro Largo 1851. Acreedores: Allí. LIDIA DORIS BERRUETA GARCIA, JUAN CARLOS MACIERA BATISTA.
25) $ 724,00 20/pub 21850 May 26- v Jun 22

Ley 26/9/904. Prometemos vender a Enrique Agustín Arevalo Ferri video Guarapirú 3810/12. Acreedores allí.
25) $ 362,00 20/pub 21973 May 27- v Jun 23

Ley 26/9/1904.
"SORIA E HIJAS SOCIEDAD COLECTIVA" prometió vender a "ITONAR S.A." el comercio ubicado en Camino a la Laguna Padrón 1057 de la 1a. sec. judicial de Maldonado que gira en el ramo de Hotelería y afines. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.086,00 20/pub 22095 May 27- v Jun 23

Ley 26-9-904. ROBERTO HUGO RIVERO RONDAN PROMETIO CEDER A BEPAL LTDA. (en formación) Farmacia situada en Parada 18/Punta del Este, Lincoln Center, denominada "Saint Michel".- Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 22188 May 30- v Jun 24



MONTEVIDEO
ENTES

UTE, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30/60 KV. "Estación de Transformación EB Las Piedras planta de OSE", por el Decreto Nº 472/93 de 19 de octubre de 1993, que la menciona en su artículo 1º literal b numeral 2, y a lo que dispone el art. 26 del Decreto Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R.94-263, de 2 de febrero de 1994, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec. Ley de 1943 y que tendrá un ancho de sesenta (60) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en fornma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis- podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se refute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad, sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) m. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídicouz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en el Juzgado Letrado de Paz de la 4a Sección de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
PADRON PROBABLE PROPIETARIO
1523 María, María Delia, Lilia, Juan, María Inés, Haydé y Walter PELUFO D'OLIVO
1545 Saturno PINTOS BENITEZ y Josefina COVIA
7728 AFE
7727 COMARGEN S.A.
3818 Carlos Julio VIERA y Olga LENZUEN
7729 Intendencia Municipal de Canelones
14.221 Delia TORRES DE LA LLOSA
14.220 Walter TORRES PONCE y Eulinea AMARO
14.219 Miguel TORRES PONCE y Susana FUENTES
14.218 Nicolás GARCIA
11.400 OSE
11.399 Solar 1. Luis COLL, María Elisa SOUTO, Oscar BONETTI, Ma. del Carmen FERNANDEZ. Solar 2. Oscar BONETTI y Ma. del Carmen FERNANDEZ. Solar 3. Washington SERRANO, Ida RODRIGUEZ. Solar 4. Padrón 15.108. Intendencia Municipal de Canelones, Ramón SILVA y Cristina MUÑOZ.Solar 5. Fernando TORRES PONCE, Ellis del CASTILLO. Solar 6. OSE, Enrique, César y Jorge COSTA GASPARINI. Solar 7. Ruben DEL CASTILLO y Renée GANDOLFO. Solar 8. Cooperativa Agropecuaria Limitada de Industrias Agrarias. Solar 9. Enrique, César y Jorge COSTA GASPARINI.
14.198 María TORRES de la LLOSA
14.197 Nicolás GARCIA
5.815 Nicolás GARCIA
16.898 Fernando TORRES de la LLOSA
15.899 Fernando TORRES de la LLOSA
15.109 Fernando TORRES PONCE, María ELLIS del CASTILLO, María Isabel TORRES ELLIS
14.624 OSE
15.108 Intendencia Municipal de Canelones
15.107 Mario PEREZ
16.875 Walter TORRES PONCE
11.374 Roberto VISCARDI
15.151 Virgilio PATTARINO
11.403 Fracción 1 - Carlos PATTARINO. Fracción 2 - Virgilio PATTARINO
17.283 Angel Nilo ALDAO
19.813 Ministerio de Transporte y Obras Públicas, María Esther y Elizabeth MODERNEL, Elizabeth Vibaldo y Washington Cuitiño.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes de cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en el Departamento Jurídico de UTE o ante el Juzgado de Paz competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Subgerencia de Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica
Gerencia de Sector Relaciones Públicas
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51667 May 24- v Jun 06

MINISTERIOS
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION ADMINISTRACION DOCUMEN-

TAL.

NOTIFICACIONES: cita a la firma: SEMAGRO para que comparezca dentro del horario de Oficina en este Ministerio sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso para el pago de deuda ante DIGRA por concepto de liquidación final de Etiquetas de Certificación emitidas y entregadas de Semillas de Cultivos de Forrajeras producidas durante la zafra 1991/92, dentro del Esquema de Certificación de Semillas de DIGRA así como por reetiquetado de lotes de zafra anteriores, a SEMAGRO.

El monto adeudado por SEMAGRO asciende a la suma de $U 2.061,90 (pesos uruguayos Dos mil, sesenta y uno con 90/100) bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 17 de mayo de 1994. El Director de División Don Carlos Nilson.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51714 May 27- v May 31

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: HECTOR CURCIO para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 007-912/11856/94 en el cual no presentó Declaraciones Juradas desde el mes de noviembre de 1992 hasta julio de 1993 en violación a lo dispuesto en el Art. 6º literal b) del Decreto 254/85 de 26 de junio de 1985. En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 del citado cuerpo normativo procedería sancionar a la citada firma con multa a graduar de conformidad con el art. 209 de la Ley 16.320, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

El Director de División Don Carlos Nilson.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51715 May 27- v May 31

División Administración Documental. Notificaciones cita al Sr. RONEY ACOSTA para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental - Notificaciones - de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 007/440/972/993 en el cual por resolución de fecha 17 de noviembre de 1993 Número 23425 se aplica una multa de 121 U.R. (ciento veintún unidades reajustables) por infringir el artículo 1º del Decreto Nº 261/978. La multa aplicada deberá hacerse efel plazo establecido por la Constitución de la República para interponer recursos administrativos, bajo apercibimiento de proceder a su cobro por la vía judicial.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 17 de mayo de 1994. El Director de División Don Carlos Nilson.

27) (Cta. Ct) 3/pub 51721 May 27- v May 31

INTENDENCIA

SERVICIO DE INSPECCION GENERAL

NOTIFICACION

Se notifica a la Sra. Beatriz Sanguinetti que se le ha impuesto una multa de U.R. 43.1840 (Unidades Reajustables cuarenta y tres con 1840/10.000) por no proceder a la construcción de hasta 40 metros cuadrados de vereda frente a la finca de Avda. Italia 5924.

Transcurrido el plazo de 30 días para el pago de la multa, si esta permaneciera impaga se procederá a su cobro por la vía judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51724 May 27- v May 31

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

NOTIFICACION.

Se notifica a la firma HILADOS S.A. que se le aplicó una multa de U.R. 4.8582 (Unidades Reajustables cuatro con 8582/10.000) por no haber presentado la documentación habilitante del establecimiento de su propiedad. Transcurrido el plazo de 30 días si la multa permaneciera impaga se procederá a su cobro por la vía judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51725 May 27- v May 31

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

NOTIFICACION

Se notifica al Sr. Enrique Arraga, padrón Nº 34.120 que se ha operado su renuncia tácita por abandono del cargo de conformidad con lo previsto en el art. D 58, Volumen III del Digesto Municipal

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51726 May 27- v May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "SOPHIE LTDA. Concordato Preventivo.- Ficha 19o./22/94", se hace saber que por providencias No. 206 del 28.02.94 y No. 435 del 06.04.94, SE CONVOCA a la JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará en esta Sede - San José No. 1132 Piso 5 - el día 7 DE JUNIO DE 1994 a la hora 14, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine de Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 25 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 450,00 10/pub 21616 May 25- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: "FRANCIS SENA MARTHA C/ ALONSO FIRPI EDGARDO Y OTROS. PARTICION, S/494/93", se cita, llama y emplaza a: Noemí y Gabriela Alonso Firpi para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de abril de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 21842 May 26- v Jun 08

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados: "DE LEON MIRIAM ISABEL, Posesión Notoria de Hija Natural, S/3 Bis/94", se cita, llama y emplaza los presuntos herederos de HONORATO DE LEON SILVEIRA a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 21983 May 27- v Jun 09

DE QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ABREU, Mabel c/CISNEROS, Julio- Pérdida de Patria Potestad- Fa. CPR 1/94", en cumplimiento del auto 394 de fecha 17 de Marzo de 1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Julio César CISNEROS PRIETO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Art. 89 y 127.1.3 del CGP).- Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51661 May 23- v Jun 03

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos: "Burone Rodríguez Gabriela y Sabarros Brandon José - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes D34/94 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriela Burone Rodríguez y José Sabarros Brandon, por auto del 18 de marzo de 1994, número 1315, de esta sede citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Montevideo, 13 de abril de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) $ 750,00 20/pub 20997 May 16- v Jun 13

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, dictada en los autos caratulados: "LARGHERO - LAURA C. DAVID EDUARDO", GUARDA EXCLUSIVA, ficha CD 278/91-I-93, se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO DAVID, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 18 de octubre de 1993. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 21659 May 25- v Jun 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: "MARIA IRENE TORRES y CARLOS ROBELLO por ELIZABETH BARRIOS c/ MARTA BARRIOS ARAUJO. Pérdida de la Patria Potestad." Fa. C/645/92 se cita, llama y emplaza a: MARTA BARRIOS ARAUJO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de marzo de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51652 May 20- v Jun 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados: "OJEDA ORTIZ, Pedro Lino con MARICHAL, Aída y otros. Escrituración Judicial" Ficha 1175/91, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Pedro Ojeda promoviendo juicio de escrituración judicial sobre el solar de terreno ubicado en la decimo primera sección judicial de Montevideo, padrón en mayor área 88.802, solar 23 de la manzana E en el plano del Agr. Eduardo Coppetti de noviembre de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 42.926 el 4 de abril de 1962, consta de una superficie de 537m2, 45dm2, y se deslinda así: 15m al SO de frente a la calle Nº 2 hoy Luis Caviglia, lindando con solares 22, 47 y 24 del mismo plano. Hoy el inmueble está empadronado individualmente con el Nº 404.739.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo; 11 de abril de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 21207 May 19- v Jun 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de Décimo Cuarto Turno, en autos: "Edificio Salto Nº 1253/59 c/ Sucesores de Ciriaco Marcelino Wallace y de María Madreselva Villanueva. Juicio Ejecutivo "ficha 692/93 se emplaza a los sucesores de Ciriaco Marcelino Wallace y de María Madreselva Villanueva para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, Montevideo, 16 de mayo de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 21947 May 26- v Jun 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: MONTEDONICO QUEVEDO VERONICA y GARCIA AROCENA SUSANA.- Escrituración Judicial (Ficha B 1280/93) se comunica que por auto Nº 2876 del 6.12.93 se decretó la Escrituración Judicial del Bien padrón 13.514, 7a. sec. Jud. Canelones, Solymar, solar 11, y se cita de excepciones a la promitente vendedora por el término de 10 días emplazándosele bajo apercibimiento. Montevideo 24 de mayo de 1994. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 22153 May 30- v Jun 10

CONVOCATORIAS

CODENT
COOPERATIVA DENTAL DE COLONIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores cooperativistas para el día jueves 9 de junio de 1994, a las 21 hs. en su local de Rivadavia y Alberto Méndez, con el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Memoria y Balance Anual.

La Asamblea será válida con la asistencia de los dos tercios de los socios habilitados.

27) $ 362,00 5/pub 21989 May 27- v Jun 02

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL "CUTEANTEL"

La Comisión Electoral de la COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL ("CUTEANTEL") convoca a los socios habilitados para la ELECCION GENERAL de AUTORIDADES de la Institución a realizarse el día JUEVES 9 de JUNIO de 1994 en el local social sito en la calle Yatay Nº 1436 desde la hora 9:00 hasta la hora 19:00.

En la oportunidad se elegirán las siguientes autoridades:

CONSEJO DIRECTIVO: 9 titulares y 18 suplentes.

SINDICATURA: 3 titulares y 6 suplentes.

COMISION ELECTORAL: 3 titulares y 6 suplentes.

ARBITROS: 3 titulares y 6 suplentes.

Podrán votar todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados. Los socios a que se refiere el literal b del Art. 6º del Estatuto (empleados de CUTEANTEL) no podrán ser electores ni elegibles. (Art. 13º literal c del Estatuto).

Montevideo, mayo de 1994.

27) $ 868,80 6/pub 22098 May 27- v Jun 03

VARIOS

BRUSTER S.A.

Se comunica que por extravío han quedado sin valor los títulos nominativos Nos. 1 y 2 representativos de las acciones Nos. 1 al 100.000 inclusive de N$ 1.00 cada uno por un total de N$ 100.000 a nombre de Gerardo Arturo Achard Algorta.

27) $ 162,90 3/pub 22183 May 30- v Jun 01

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que autorizó el Esc. Antonio Sarachu el 6.5.94, WALTER NION y MARIA VIGNOLO constituyeron bien de familia, sobre el inmueble padrón Nº 85.140, ubicado en la 12a. Sec.judicial de Montevideo. Esc. Antonio Sarachu.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51619 May 17- v May 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha B/38/94), se hace sabe que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Juan Angel VILLAMOR MARDONEZ y doña Susana Raquel JIMENEZ BARRENECHE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 18 de abril de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 21145 May 19- v Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Petraglia, Juan Pablo c/ Eduardo Rolfo Ramírez. Pérdida de la Patria Potestad", Ficha A/1512/1993, se cita, llama y emplaza a Anahir Rolfo, para que comparezca a estar recho, según lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P., bajo apercibimineto de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 11 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51663 May 24- v Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "PENEM ANTUNEZ, RAMON VICENTE Y OTRA C/ LOPEZ, ROSA LILA Y OTRO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 164/93", se cita, llama y emplaza en autos a ROSA LILA LOPEZ y MODESTO MARTIN ROLLANO ROCHA para que se presenten en los mismos por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 17 de agosto de 1993. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51723 May 27- v Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO COSME MAZZEO DIVITO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 15 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 21346 May 20- v Jun 02

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELOCARIO EDUARDO FREIRE DE DIOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de DIEZ días, a deducir en forma sus derechos: Carmelo, 13 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 21347 May 20- v Jun 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Lavalleja de Primera Instancia de 2do. Turno se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados Blanco Madera, Numar Humberto. Concordato Preventivo. Fa. 362/93 se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 17 de junio a la hora 14. Se previene que el balance, demás documentos e informes de los Contadores, pueden ser examinados en la oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de comercio. Minas, abril 26 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 21521 May 24- v Jun 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO ELBIO SANCHEZ NERON. Fa. B/387/1992 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 21031 May 17- v May 31

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SELINA SILVA FONTAN. Fa. B/ 521/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 21033 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MAGDALENA BLANCO BALBIS. Fa. B/64/ 94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 21030 May 17- v May 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "TISNES SIMON, María Carolina y otros c/ Ocupantes del padrón No. 3803. Reivindicación", ficha: 1/94, se hace saber que se emplaza a los ocupantes del padrón No. 3803 - Cabo Polonio a cualquier título, por el término de noventa días, para que comparezcan ante esta Sede Judicial, bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les seguirá juicio con Defensor de Oficio designado por la Sede. Se hace saber además la prohibición de construcción en dicho padrón. Rocha, 17 de marzo de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) $ 450,00 10/pub 21044 May 17- v May 31

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EDICTO. La Intendencia Municipal de Rocha, en el Expediente Nº 31989 hace saber que se han presentado, Angélica Rodríguez de los Santos, Matilde Rodríguez de los Santos y Nestor de los Santos Sorhuet, solicitando la transferencia a su nombre del Derecho Funerario sobre el panteón Nº 52 B del Cementerio de la Ciudad de Rocha. En consecuencia, se cita y emplaza a quienes se considere con derechos sobre el mismo y especialmente a los sucesores de Elías Silva a que comparezcan a deducirlos en este Expediente en el plazo de 30 días. Rocha, 20 de abril de 1994.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51613 May 17- v May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ DELMOND Ceferino.- Proc. Ejec. Trib.- Fa. 112/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CEFERINO DELMOND, para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, abril 21 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51614 May 17- v May 31

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ MARTINEZ CORREA Aura. Proc. Ejec. Trib. Fa. 111/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA A AURA MARTINEZ CORREA, para que comparezca a estar a derechos en este juicio, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, abril 21 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51615 May 17- v May 31

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/VUELTA DEL PALMAR S.A. Proc. Ejec. Trib. Fa. 122/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a VUELTA DEL PALMAR S.A. para que comparezca a estar a derecho en este juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51616 May 17- v May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MORALES, Roberto. Sucesión." Fa. B/191/84, se emplaza a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 21872 May 26- v Jun 08

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dra. María Cristina Cabrera Costa, en autos caratulados: "EL TRIUNFO S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" (Fa. A/110/92), de conformidad con lo dispuesto por el art. 36 de la ley 2.230, se hace saber a los interesados y a sus efectos el texto completo de la Sentencia Nº 102 de fecha 10 de febrero de 1994, la que textualmente transcripta dice así: Salto, 10 de febrero de 1994.- VISTO: Para Sentencia los autos caratulados: "EL TRIUNFO S.A. - Liquidación Judicial" Fa. A/110/92): RESULTANDO: 1) Que a fs. 12 comparecen Miguel Garcov y Orlando Lucas en representación de el "El Triunfo S.A." según personería acreditada en forma, a efectos de denunciar el estado de cesación de pagos y descapitalización de El Triunfo S.A. y a solicitar la liquidación judicial de la sociedad. Acompañan memoria explicativa de las causas del desastre, balance, inventario y lista de acreedores (art. 2 y 16 de la ley 2.230).- 2) Que por auto Nº 1468 del 7 de mayo de 1992 (fs. 15), se decretó la disolución y liquidación judicial de "El Triunfo S.A." y se procedió conforme a lo dispuesto por el art. 20 de la misma ley, designándose los respectivos síndicos, uno de los cuales no aceptó y el otro fue posteriormente restituido a fs. 90 por auto 3438. Finalmente se designó a quienes actuaron en tal calidad a fs. 90 decreto 3438 y a fs. 91 vto. por auto 3556.- 3) Que se dio cumplimiento a lo dispuesto por el art. 18 de la ley indicada y a lo establecido por el art. 23 de la misma ley.- 4) Que se convocó a los acreedores a la Junta respectiva agregándose constancia de haberse efectuado las respectivas publicaciones (fs. 145).- 5) Que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 de la ley 2230 se procede a dictar Sentencia en el día de la fecha. CONSIDERANDO: I) Que la ley 2.230 prescribe en su art. Nº 1 que la liquidación de las sociedades anónimas se regirá por las normas que ellas se establecen y su remisión respecto de las normas referentes a la quiebra (art. 15).- II) que una de las causales que permiten a los interesados, directores o administradores y acreedores solicitar la liquidación de la sociedad es la pérdida del 75% del capital inte-

grado (art. 2º numeral 3º) descapitalización que fue invocada en el escrito introductorio. III) Que surge de los documentos aportados por los representantes de la sociedad y por los Sres. síndicos de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 16 y 23 de la ley de marras (fs. 2 a 11 y fs. 109, 111, 122 a 125), las causas del desastre, el balance de los negocios sociales, el inventario estimativo de los bienes y la lista de los acreedores con expresión de su importe, plazo y naturaleza. IV) Que celebrada la Junta de Acreedores se verificaron los créditos que concurren a la masa aprobándose en su mayoría sin objeciones, por lo que se tendrá por admitida su validez, monto y naturaleza. Que se discutió la naturaleza de privilegiado o quirografario del crédito por honorarios profesionales que como abogado del fallido reclama el Dr. Horacio Rosete Brignole en expediente tramitado ante esta Sede Fa. A/220/93 que se encuentra acordonado a estos autos, por lo cual la Sede debe pronunciarse sobre el punto como lo establece el art. 35 numeral 1º de la ley 2.230. A este respecto, la suscrita se afilia a la posición que otorga al crédito en cuestión el carácter de privilegiado entendiéndolo circunscripto en la previsión del numeral 1º del art. 1732 del Código de Comercio, en cuanto se trata de costos judiciales por una actuación profesional que ha reportado beneficios a la masa, obrando por consecuencia en interés común de los acreedores, tesis sustentada en Doctrina por el Profesor Dr. Rodolfo Messer Alvarez a la que nos suscribimos. Lo afirmado es avalado por las actuaciones contenidas a fs. 12 a 13vto., 18 y 18vto. y 65, no surgiendo en cambio de las mismas perjuicio alguno para los acreedores de la sociedad en liquidación. V) Que se objetóza del crédito reclamado en el expediente caratulado: "BOTTA ROCATAGLIATA, JOSE - REGULACION DE HONORARIOS" (Fa. A/424/92) entendiendo la Sra. Síndico Dra. Rocha, que el carácter de privilegiado que el mismo se le reconoció en el numeral vigésimo del Concordato Preventivo Extrajudicial (fs. 80 del expediente respectivo) es a los efectos del mencionado concordato, no así de la liquidación judicial donde ha de ser tenido como simple por aplicación de la normativa correspondiente. La Sede coincide con la posición referida, en aplicación de la misma interpretación del art. 1732 numerales 1 del Código del Comercio que se señaló ut-supra. Los honorarios profesionales del Dr. Botta Rocatagliata que se reconoce por la Junta en cuanto a su existencia y monto, se generaron en el patrocinio correspondiente a la solicitud del concordato preventivo judicial y en el procedimiento de conversión en concordato preventivo extrajudicial como el mismo lo indica en su demanda a fs. 1 del acordonado. Dicho profesional no ha tenido intervención alguna en los procedimientos de liquidación judicial y por lo tanto su crédito concurre en calidad de simple o quirografario. No le es aplicable lo previsto por el art. 1732 numeral 1 en tanto en estos procedimientos no actuó en beneficio de la masa. El concordato de Marras se tramitó en forma previa y absolutamente independiente al procedimiento de liquidación judicial. De acuerdo a ello la Sede entiende adecuada la calificación de este crédito como simple. VI) Que el crédito resultante del expediente A/2/92 Ponce de León c/El Triunfo S.A. Regulación de honorarios fue considerado por la Síndico como simple o quirografarios y no hubo objeciones al respecto, por lo que la Sede entiende que en tal calidad debe concurrir a la masa VII) Que en cuanto al crédito reclamado por la Sra. Paulina Dimenstein en estos autos en concepto de arrendamientos no se discutió su naturaleza y validez, pero sí su monto, entendiendo la Síndico y el Dr. Lima que el reclamo debió hacerse hasta la fecha de la liquidación (mayo 1992). La Sentenciante considera de recibo las objeciones planteadas atento a lo dispuesto por el art. 1596 del Código del Comercio, así como a lo actuado a fs. 15 decreto 1468 de fecha 7 de mayo de 1992, y a fs. 84 y 84vto. donde se informa a la Sede del nuevo contrato de arrendamiento celebrado por los propietarios del inmueble que ocupaba El Triunfo S.A., con la firma Tata S.A, otorgado el día 2 de junio de 1992. Por lo tanto el monto de este crédito queda fijado en el equivalente a los alquileres devengados desde febrero y hasta el día 7 de mayo de 1992. VIII) Que al no existir propuesta concordataria, no corresponde pronunciarse sobre el punto.- IX) Que habiéndose pronunciado la Junta a favor de la insolvencia de la masa y de la liquidación de la sociedad, la Sede así lo decretará.- Por lo expuesto y atento a lo dispuesto por las normas citadas, RESUELVO: ADMITENSE LOS CREDITOS VERIFICADOS SIN OBJECIONES, EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DE ACREEDORES. ADMITESE EL CREDITO RECLAMADO EN EL EXPEDIENTE Fa. A/220/93 DE ESTE JUZGADO, POR EL DR. HORACIO ROSETE BRIGNONE EN CARACTER DE CREDITO PERSONAL PRIVILEGIADO DE PRIMER GRADO (ART. 1732 NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO). ADMITESE EL CREDITO RECLAMADO EN EL EXPEDIENTE Fa. A/424/92 DE ESTE JUZGADO POR EL DR. JOSE BOTTA ROCATAGLIATA EN CARACTER DE SIMPLE O QUIROGRAFARIO. ADMITESE EL CREDITO RECLAMADO EN EL EXPEDIENTE A/2/92 DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE SALTO POR EL DR. PONCE DE LEON EN CARACTER DE SIMPLE O QUIROGRAFARIO. FIJASE EL MONTO DEL CREDITO RECLAMADO EN ESTOS OBRADOS POR PAULINA DIMENSTEIN EN CONCEPTO DE ARRENDAMIENTOS POR EL LOCAL QUE OCUPABA "EL TRIUNFO S.A." EN LA CALLE URUGUAY 626 DE LA CIUDAD DE SALTO, EN EL EQUIVALENTE A LOS ALQUILERES DEVENGADOS DESDE EL MES DE FEBRERO Y HASTA EL DIA 7 DE MAYO DE 1992. DECLARASE INSOLVENTE LA MASA Y DECRETASE LA LIQUIDACION DEFINITIVA DE LA SOCIEDAD DE AUTOS. PUBLIQUESE ESTA SENTENCIA POR EL PLAZO DE CINCO DIAS DE ACUERDO A DERECHO (ART. 36 LEY 2.230). EXPIDANSE EDICTOS. EJECUTORIADA, CUMPLASE. Dra. MARIA CRISTINA CABRERA COSTA. JUEZ LETRADO. Se litiga con autiliatoria de pobreza concedida por auto Nº 590 del doce de abril de mil novecientos noventa y cuatro los autos referidos previa vista fiscal conforme. Salto, 17 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51709 May 26- v Jun 08

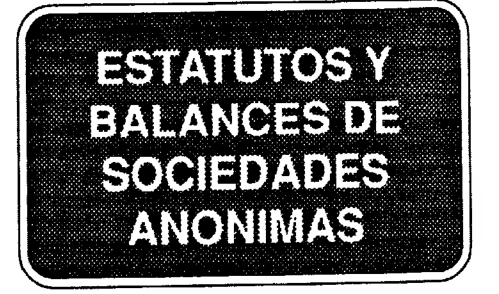
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos. "DE AVILA, Miguel Angel C/ Eladio De AVILA. ACCION DE POSESION NOTORIA". Fa. A. 172/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos aquellos que se consideren descendientes de Eladio DE AVILA así como también a todos aquellos que se consideren con derechos respecto de Eladio DE AVILA, por el TERMINO de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estas actuaciones.- Treinta y Tres, 12 de Abril de 1994.- Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 21452 May 24- v Jun 06

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ARISPE Carlos y otra c/ Gladys Mary RUIZ. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Fa. A 176/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. Gladys Mary RUIZ por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, 14 de abril de 1994. Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51634 May 20- v Jun 02



CHIC PARISIEN S.A.
Aumento de Capital
(Art. 284. Ley 16.060)

Capital actual: $ 1.000.000.
Resolución Asamblea Extraordinaria del 16/12/93.

28) $ 2.100,00 10/pub 21122 May 23- v Jun 03





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELA BELTRAN BANCHERO, (Ficha S/91/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22409 May 31- v Jun 13

TERCER TURNO

TARDUÑA AURORA, (Ficha 86/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22406 May 31- v Jun 13

SEXTO TURNO

ELVIO REBOLLO ALONSO, (Ficha 101/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22283 May 31- v Jun 13

OCTAVO TURNO

MARIA ELISA PALLARES PEREZ, (Ficha S 189/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22350 May 31- v Jun 13

JUAN ANTONIO CAPELAN CARRIL, (Ficha S 144/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22394 May 31- v Jun 13

NOVENO TURNO

ELOISA RIOS GRAIÑO DE PINTO, (Ficha S/ 126/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22407 May 31- v Jun 13

DECIMO TURNO

ROBERTO DARIO GIMENEZ SORHOUET, (Ficha 583/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22293 May 31- v Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

FERNANDEZ VELAZCO ALBERTO EVANGELISTA, (Ficha 21/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22392 May 31- v Jun 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSMAR JULIO CASELLA PINASCO, (Ficha 79/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22395 May 31- v Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ELENA CHIOZZONE CAMINO, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22280 May 31- v Jun 13

AMERICO FONTAN PEREZ, (Ficha A 122/ 94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22304 May 31- v Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

MODESTO PONTET CANTERAS, (Ficha A 46/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22305 May 31- v Jun 13

ALBERTO QUARTINO PEREZ, (Ficha A 119/ 94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22404 May 31- v Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

TOMAS REY CARBON, (Ficha A 134/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22332 May 31- v Jun 13

OMAR SEVERINO DELGADO, (Ficha A 83/ 94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22397 May 31- v Jun 13

JOSE DELFINO LEMA POZZI, (Ficha A 147/ 94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22405 May 31- v Jun 13

VIGESIMO TURNO

MARIA EDINA FRUGONE, (Ficha A 92/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22302 May 31- v Jun 13

OSCAR EMILIO SPANGEL KIRSTEIN, (Ficha A 27/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22393 May 31- v Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

MAGA o MAGDA o MAGDALENA SAJKO VRBANCIC o VERBANCIC DE SVOGER, (Ficha S 35/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22281 May 31- v Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

DORA DEL CARMEN DE MAGALHAES FERNANDEZ, (Ficha S/461/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22279 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

FELIPE ALFREDO BERGER ERNST, (Ficha S 101/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22303 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GUILLERMO ALBERTO MATHESON RODRIGUEZ, (Ficha S/19/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22408 May 31- v Jun 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

SILVIA IRENE LEGAR DE CLERK o SYLVIA IRENE LEGAR DE CLERK o DECLARCK, (Ficha S/112/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22294 May 31- v Jun 13

EULOGIA AMADA AMARO PERALTA, (Ficha S/43/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22306 May 31- v Jun 13

ALBERTO VINOCUR o WINOKUR WORONA, (Ficha S/52/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22347 May 31- v Jun 13

VIGESIMONOVENO TURNO

ELENA PIOVESAN o PIOVESAR, (Ficha 105/ 94).
Montevideo, 29 de abril de 1994..
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22396 May 31- v Jun 13

DE TRIGESIMO TURNO

AMELIA ELVIRA VIANES TARAMASCO DE GALLO y RAUL GALLO RIZZO, (Ficha 86/ 94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22282 May 31- v Jun 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y

demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA ROMAN, (Ficha: 87/B/94).
Carmelo, 12 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20737 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE ADEMAR BRUNNER BIDEGARAY, (Ficha: B 55/93).
Rosario, 29 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22298 May 31- v Jun 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FACUNDO CARMELO MAQUIOLI y LUISA ROSSIDO GRUCCI.
Florida, 8 de abril de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
0
01) $ 300,00 10/pub 22381 May 31- v Jun 13

GUSTAVO MALLO CABRERA, (Ficha: B 71/1994).
Florida, 8 de abril de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22382 May 31- v Jun 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE FRANCISCO ROCCO MUGUERZA, (Ficha 51-94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria Subrogante.
01) $ 300,00 10/pub 22320 May 31- v Jun 13

MARIA DE LOS ANGELES SILVERA PEREZ, (Ficha 547/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22321 May 31- v Jun 13

TERCER TURNO

ESTEBAN MARIANO BAPTISTA PALLA, (Ficha 164-94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22315 May 31- v Jun 13

JUAN ANTONIO PURPURA ECHEVARRIA, (Ficha 658/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22316 May 31- v Jun 13

AURORA GONZALEZ AQUINO, (Ficha 454/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22317 May 31- v Jun 13

MARIA CELESTE VIDELA PIRES, (Ficha 130/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22318 May 31- v Jun 13

CANDIDO LEOCADIO VILLAR OLIVERI y DIONISIA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha 156/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22322 May 31- v Jun 13

JUAN DOMINGO BENITEZ, (Ficha 148/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22403 May 31- v Jun 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CRLOS TOMAS IBAÑEZ TERRA, (Ficha: 213/93).
Rocha, 28 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22369 May 31- v Jun 13

ROSA AMERICA CASANYES SANCHEZ, (Ficha: 1/94).
Rocha, 22 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22370 May 31- v Jun 13

SARA BENECIO ROCHA o SARA BENENCIO DE RODRIGUEZ, (Ficha: 287/93).
Rocha, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22371 May 31- v Jun 13

FELICIDAD CORINA FERNANDEZ DE SCARPA o FELICIDAD CORINA FERNANDEZ GOMEZ, (Ficha: 101/93).
Rocha, 11 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22372 May 31- v Jun 13

RAMON ESTEBAN DELGADO NUÑEZ, (Ficha: 19/94).
Rocha, 15 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22376 May 31- v Jun 13

DE CUARTO TURNO

EVANGELICA BRAÑAS CASELLA DE ALTEZ. (Ficha: 32/94).
Rocha, 7 de abril de 1994. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 300,00 10/pub 22373 May 31- v Jun 13

AGUSTIN URBANO HERRERA MOLINA, (Ficha: 254/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22374 May 31- v Jun 13

AMANDA CASELLA JAVIEL, (Ficha: 80/94).
Rocha, 20 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22375 May 31- v Jun 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

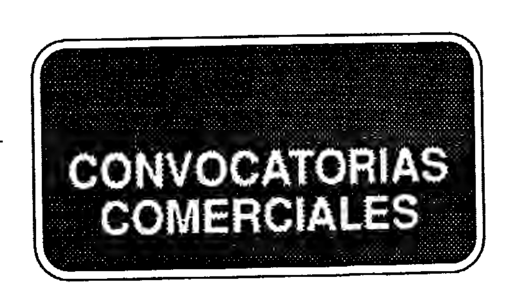
VENECIA MELONI BELANZONI DE ALBERTONI, (Ficha B/664/91).
Salto, 10 de febrero de 1992.
Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22364 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

AMBROSIO PIRIZ, (Ficha: B/104/94).
Salto, 17 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22365 May 31- v Jun 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN TEODORO DIAZ CABRERA y AMELIA GUERRA GUTIERREZ, (Ficha B 215/1994).
Treinta y Tres, 22 de abril de 1994.
01) $ 300,00 10/pub 22325 May 31- v Jun 13



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S.A. (PAYCUEROS S.A.) para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 4 de Junio de 1994, a la hora 9 en nuestro local de la ciudad de Montevideo, sito en la calle Cerro Largo 777, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Designación de dos Accionistas que constituirán la Comisión de Escrutinio y firmarán el Acta de la Asamblea (art. 44 de los Estatutos Sociales).
2 - Lectura del acta anterior.
3 - Consideración de la MEMORIA, Estados de Situación Patrimonial y de Resultado, carta del ASESOR: correspondiente al 45º Ejercicio al 31 de Diciembre de 1993.
4 - Fijación del número de Directores y sus suplentes y elección de los mismos.

Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al art. 43 del Estatuto Social, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad en Montevideo, calle Cerro Largo 777, o en PAYSANDU, calle Luis B. Berres y Salto, antes del día 1º de Junio de 1994, recibiendo el certificado de ese depósito expedido por la Gerencia donde constará la cantidad y número de las acciones y votos a que tienen derecho. EL DIRECTORIO.
03) $ 181,00 1/pub 22380 May 31- v May 31

Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Arts. 345 y 346 de la Ley Nº 16.060 y el Art. 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de Junio de 1994 a las 18 Horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Yí 1624, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
- Elección de nuevas Autoridades, Directores y Síndico. (Titulares y Suplentes).
- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, en su caso los certificados bancarios respectivos, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quórum necesario, la segunda convocatoria se realizará a las 19:00 horas del mismo día, en el mismo lugar. El Directorio.

03) $ 543,00 3/pub 22411 May 31- v Jun 02

MAGAL S.A. (EDIFICIO BRITISH HOUSE)
LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a los estatutos de MAGAL S.A., se llama a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1994; hora 10 a.m.- En el local Social del Edificio British-House: Calle 17 Nº 560 de Punta del Este.
Con el siguiente Orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Nominar dos Asambleístas para firmar el Acta.
3) Aprobación de los balances período 1993 - 1994; Fiscal y General. Presentados y aprobados por impositiva (D.G.I.)
4) Nominar dos asambleístas para firmar el libro de asistencia a Asambleas de Accionistas.

Disposiciones Estatutarias.
Artículo 26.- "La Asamblea Ordinaria se constituirá a la hora señalada y deliberada cualquiera sea el número de accionistas presentes y el porcentaje que representen del capital suscrito e integrado; pudiendo tomar resolución por simple mayoria de presentes.
Artículo 28.- Para poder asistir y votar en la Asamblea es indispensable anotarse con dos horas de antelación a su inicio en el libro de Registro de asistencia en la forma establecida por el artículo 334 de la Ley 16.060.
Artículo 29.- El accionista podrá hacerse representar por mandatario; según carta poder certificada por escribano.- Los Directores; miembros de la Comisión Fiscal y los empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios de los accionistas.
Los documentos que acrediten la representación deberán ser entregados en las oficinas sociales en el momento de registrarse las acciones del mandante.
Por el directorio de Magal S.A. Gualberto Navarro, Presidente. José M. Moreira, Secretario. Nora Cacerez, Vocal.

03) $ 470,60 2/pub 22427 May 31- v Jun 01

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: ROMEO MARIO GUBITOSI BELLORA, HILDA DESDEMONA TERESA GUBITOSI BELLORA y CARLOS MILTON BELLORA VALERIO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho de la 2a. fila Nº 1303 del Cementerio del Buceo cuyos primitivos titulares eran Romeo Bellora y María Almandoz de Bellora .
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nora O. Marino, Escribana.

04) $ 271,50 3/pub 22410 May 31- v Jun 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

MANUEL ROQUE FERNANDEZ NIETO y ROSARIO RODRIGUEZ VIÑA (Ficha: E 98/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 21919 May 31- v Jun 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

SERGIO ERNESTO GEYMONAT RICCA y MARIELA MAMBELLI FERREIRA (Ficha: B 50/94).
Rosario, 27 de abril de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 22300 May 31- v Jun 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ARTEMIO ENRIQUE MASAGUEZ y MARIA BEATRIZ CASARIEGO (Ficha: 52/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 22323 May 31- v Jun 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JUAN COSME BALAO GONZALEZ y GLADYS BELARMINA PEDRAJA PEREIRA (Ficha: 6/94).
Rocha, 21 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 22377 May 31- v Jun 27



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 30666 habilitado en Edificio WISCONSIN unidad 304 calle 17 y costanera Montevideo en Punta del Este, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22319 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48.40.58 habilitado en Colonia Nº 1524 Ap. 402. Deberá presentarse en Centro Comercial de

ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22353 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48.55.29 habilitado en Justicia Nº 2001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22412 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

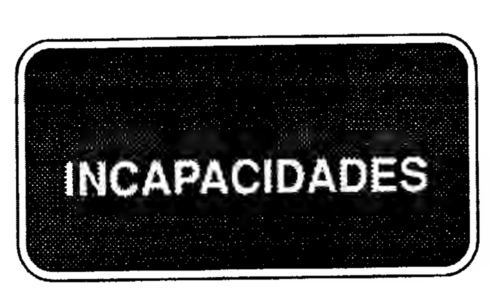
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 90-70-89 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22414 May 31- v Jun 02



SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ CECILIO BERTO - EXPROPIACION". Fa. A/9/1994, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de expropiación sobre el padrón Nº 598 (p) de la 6a. Sec. Jud. de San José, (Libertad). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de CECILIO BERTO y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, a que comparezcan dentro de un plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 28 de febrero de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 51760 May 31- v Jun 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2ºTurno, en los autos caratulados: "SOSA OSORIO LEONARDO, Incapacidad, V/118/93", se hace saber que por auto Nº 2265 de fecha 13 de abril de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Leonardo Sandro Sosa Osorio y se designó curador a su madre Dolores Raquel Osorio. Se concedió el beneficio Auxilitoria de Pobreza. Montevideo, 26 de abril de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51739 May 31- v Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos: "Olivera Lecuna, Sandra INCAPACIDAD", Ficha 786/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SANDRA OLIVERA LECUNA, habiéndose designado curador a Matilde Lecuna. Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 21 de abril de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51754 May 31- v Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Machado Hugo.- Incapacidad con Auxiliatoria de Pobreza". (F.A/34/92), se hace saber que por decreto No. 1919 del 17 de setiembre de 1992, se declaró en Estado de Incapacidad a: HUGO MACHADO, designándose curadora definitiva del mismo a su hermana: Dora Yolanda Machado la que aceptó el cargo con fecha 16/11/92.- Por auto Nº 1052 del 3 de junio de 1992, se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89 inc. 2 del C.G.P. Paso de los Toros, 17 de noviembre de 1992. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51764 May 31- v Jun 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos "GONZALEZ ALBORNOZ KAREN ANDREA. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". (F.A/44/93), se hace saber que por auto No. 2389 del 2 de diciembre de 1993, se declaró en Estado de Incapacidad a: KAREN ANDREA GONZALEZ ALBORNOZ, designándose curadora definitiva a: Nélida Esther Albornoz, la que aceptó el cargo con fecha 21 de diciembre de 1993. Otorgando al Gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 21 de diciembre de 1993. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51765 May 31- v Jun 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "MAUAD ANGELA. SU INCAPACIDAD. F.A/106/83", se hace saber que por auto No. 25 del 21 de agosto de 1984, se declaró en Estado de Incapacidad a: ANGELA MAUAD, designándose curadora definitiva a Selva Gloria Barneche Piñeiro por auto No. 189 del 24 de febrero de 1994; la que aceptó el cargo con fecha 18 de marzo de 1994. Otorgando al gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 4 de abril de 1994. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51766 May 31- v Jun 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos "Liotti Comesaña, Ernesto. Información de vida y costumbres", Ficha 194/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ERNESTO GUSTAVO LIOTTI COMESAÑA, quien optando por el título de Procurador ofreció las declaraciones de Daniela Orgambide y Gabriela Torres, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 22351 May 31- v Jun 13



Montevideo, mayo 31 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

WASHINGTON RAUL ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 4692 y MARIA INES RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlomango Pasaje D 5988.

ROBERTO FENIX DA SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pamplona 2857 y PATRICIA GABRIELA CUENCA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle B 4001 Hipódromo.

SERGIO DEL PO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Catalá 2126 y MARIA ADELAIDA SAN ANDREA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Catalá 2126.

OFICINA No. 2

EDUARDO YOEL BOROVICH, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Ressig 574/102 y DALIA MYRIAM SZPIRO, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3141/602.

OFICINA No. 3

ALEJANDRO TAVARE CHAMORRO, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, ciudadano natural, domiciliado en Héctor G. Ruíz 1229/202 y ANA INES PALADINO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Héctor G. Ruíz 1229/202.

ELBIO RUBIN CARDOZO, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Turquía 4031 y MARIA DEL CARMEN ODO, 38 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Turquía 4031.

WALTER ALBERTO CEDRES, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2982/503 y MARTHA MANON RIVERO, 28 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Av. Italia 2982/503.

OFICINA No. 4

HUGO MARCELO LIZASOAIN, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 block N/204 y VIVIANA SANDRA VALCARCEL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 calle 4 block 12/303.

JORGE EDUARDO FRESIA, 23 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Marsella 2614/3 y SANDRA ZULEMA DIAZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Marsella 2614/3.

PABLO ALEJANDRO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albeniz 5568 y MARIA ISABEL FRAGA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Albeniz 5568.

OFICINA No. 6

EDUARDO MARGUERY, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Uruguay 1628/701 y LAURA ALEJANDRA ROBATTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 1190.

WASHINGTON DANIEL MORENO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2418 y SANDRA NOELIA MONTES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerdeña 6880.

JUAN CARLOS MALCUORI, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lepanto 1419 y MARIA BLANCA GONZALEZ, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorin 1553/3.

OFICINA No. 7

LEONARDO HECTOR PERERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan M Blanes 943 y MARIA GABRIELA TIZZE, 24 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Uruguay 1628.

OFICINA No. 8

RUBEN DARIO ROMERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 1703 y LETICIA BEATRIZ COSTA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 1703

OFICINA No. 9

JORGE EDUARDO SANCHEZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Pilar Costa 21 y ANDREA ISABEL BUENO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fernando Menck 5715.

CESAR AUGUSTO SOMMA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1927 y OLGA MARIELA PEREZ, 25 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Guayabo 1927.

OFICINA No. 10

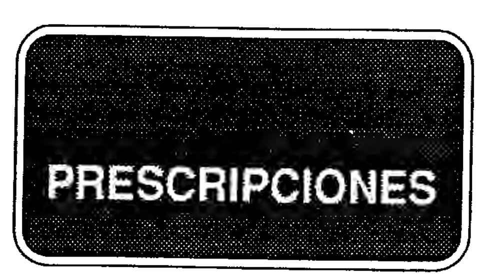
ASDRUBAL TRIPALDI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 3993 y SHIRLEY AREVALO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Rodríguez 3993.

SANTIAGO VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 5146 B/124 y MARIA BEATRIZ TEJEDOR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4014.

JUAN ANTONIO VILLAMIL, 37 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1480/902 y LAURA BEATRIZ SOSA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1480/902.

NESTOR ANTONIO NUÑEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4121/3 y ALICIA MARIA SORIA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4121/3.

14) $ 53,00 3/pub



PRESCRIPCIONES

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección de Colonia, en los autos caratulados: "ESPINOSA BENTANCOUR, Santos Gustavo y MARRERO CURUTCHET, Nelson Alfredo. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 11/94"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y a los prrones linderos, respecto al inmueble Padrón Nº 30, Manzana 7, zona urbana de Villa La Paz, 4ta. Sección Judicial de Colonia, según plano del Agr. Ivan Robert, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8734 el 4/3/83, con una superficie de 3649 mts. 80 dm. que se deslinda así: 42,03m de frente al NE a calle José P. Varela; 85,95m al SE con frente a calle ocho (ahora Pérez Butler); 43,28m al SO con frente a calle Franklin D. Roosevelt; y 85,20m al NO con Padrones 180 y 155, todo esto para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

EN FE DE ELLO, siento el presente certificado que sello y firmo, en Colonia Valdense, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Alicia Infante, Juez.

16) $ 825,00 10/pub 22299 May 31- v Jun 13



PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Rubén Doval por Cámara de la Industria Hotelera y Turística del Uruguay solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "HOTELES DEL URUGUAY" de la cual se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 26 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 22426 May 31- v Jun 13



RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ARAKELIAN ARTINIAN, Sinorig. Rectificación de partidas", Ficha A 145/90, se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Garbis Krakirian con Sinorig Arakelian, extendida el día 10 de setiembre de 1949, Acta Nº 408, en la oficina de Estado Civil de la 15º Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "es hija de AGVOR ARAKELIAN" debe decir: "es hija de AGVOR ARTINIAN" y de nacimiento de Sinorig Arakelian, en el sentido de establecer donde dice: "es hija de MINAS ARAKELIAN" debe decir: "es hija de AGVOR ARTINIAN", por así corresponder. Montevideo, 14 de junio de 1990. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

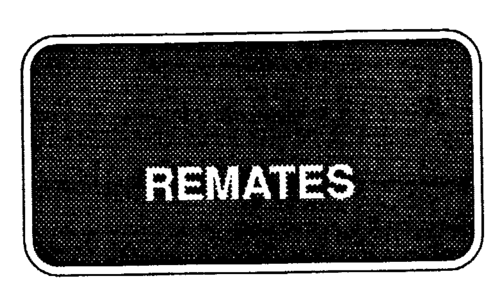
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51767 May 31- v Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "BERMUDEZ DA SILVA, Leda Graciela. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B/21/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Leda Graciela Bermúdez Da Silva, Acta Nº 383 del 16/10/54 de la 1era. sección del departamento de Rocha, en el sentido de que donde dice: "...comparece Gisleno Bermúdez..." debe decir: "...comparece Dionizio Jisleno Bermúdez..." por así corresponder.- Chuy, 6 de abril de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51762 May 31- v Jun 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictada en autos caratulados "CENTRO HISPANO BANCO C/ SERGIO ZEBALLOS SRL Y OTROS. INTIMACION DE PAGO. REC DE FIRMA." Ficha C/132/93 se hace saber que el próximo 23 de Junio a las 15 hs en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nº 362 y Nº 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con el edificio de 2 plantas y demás mejoras que contiene, empadronado con el Nº 29.703, sito en la 15a Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, que según título y plano de Agr. Félix Logaldo de Junio de 1931, inscripto el 10/7/31 en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, tiene una superficie de 188 mts 38 dmts dentro de los siguientes límites: al NE 8 mts 5 cmts de frente a la calle Obligado número de puerta Nº 1215 entre Avda. Brasil y Maldonado, distando 15 mts 71 cmts su punto más próximo de la esquina con la calle Maldonado; al NO 23 mts 49 cmts lindado con Héctor Arcelus, 7 mts 99 cmts al SO y 23 mts 49 cmts al SE lindando por ambos vientos con Elvira Arcelus de Barros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1,33% del precio del remate. 4º) Que el plano de mensura agregado es fotocopia parcial del mismo. 5º) Que no se agregó plano de construcciones. 6º) Que de la información registral surge un arrendamiento inscripto con posterioridad a la prohibición de arrendar con destino comercio, con un plazo de 4 años a partir del 20/5/93. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuenrtran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA

20) $ 937,50 5/pub 22295 May 31- v Jun 06

DE DECIMO TURNO

José María Martínez Gómez
Remate judicial
EDICTO: Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno, dictada en los autos caratulados: "METHOL ABAL, JUAN JOSE CON PIQUET, HECTOR, JUICIO EJECUTIVO" ficha C - 2165/82, se procederá por intermedio del Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matrícula 415, R.U.C. 210264430018, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta sin base y al mejor postor,el 22 de junio de 1994, a las 16y30 horas, en Yaro Nº 1121, de los bienes muebles embargados en estos autos y que se encuentran detallados a fojas 11 y 26 del expediente.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, por concepto de seña, en el acto y en efectivo moneda nacional. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea, el 13,40%, más el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea, el 2,76%. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Sede del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 1er.piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta

20) $ 270,00 3/pub 22292 May 31- v Jun 02

DE DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ ABRAHAM SZWARCBERG Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO- FICHA B/429/84, se hace saber que el próximo 23 de junio a las 14 y 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el Nº 67.102, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 2 en el plano de los Agr R. De Arteaga y Francisco Lasala de agosto de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 27/8/1928 según el cual tiene un área de 865 mts 44 dm que se deslinda así: 20 mts 95 cm de frente al SO a la calle Comercio entre Vitrubio y Mateo Cabral, distando su punto medio 21 mts 47 cm de la esquina que se forma con la última de las nombradas por 41 mts 31 cm de fondo lindando: al No con el solar 1; al Ne con el solar 4 y al SE con el solar 3 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 3.99% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea - el 1.33% del precio del remate. 4º) Que el bien hipotecado se encuentra arrendado en favor del cónyuge de la propietaria Dina Szwarcberg y de "Múltiple Opción S.A" por un plano de 14 años a prtir del 1/9/89.5º) Que se desconoce si existen deudas con Banco de Previsión Social referidas a las construcciones del inmueble a subastar. 6o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1994.-
Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 937,50 5/pub 22296 May 31- v Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOQUINTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 15º TURNO.
EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de capital de 15º turno se hace saber que en autos "GONZALES ESPINOSA HECTOR GABRIEL c/ TRIONE S.A.y otro J. Ejecutivo,Ficha 940/92,que el proximo 1 de Junio de 1994a partir de las 14 Hs. en el local de la calle Av.URUGUAY 1213 se rematara por el Martillero LUIS A. MAFFI Mat.- 3988- Ruc. 210627290019. sobre la base de las 2/3 partes de la tasacion de los bienes embargados en autos: 1 televisor cromático Philips 1televisor cromatico C.C.E.. 1radio grabador AM.FM."Diplomat"Mod.MD.138. 1Balanza de colgar"BERKEL";1º) Que el mejor postor debera consignar en el acto el 25% de su oferta y la comision del Rematador 13.40% mas 2% impuesto ley 1630. 2º)Que será de cargo del expediente los gastos del remate más comisión de venta e impuestos del Rematador o sea 2.76%. 3º)Las mercaderías deberán ser retiradas antes de las 48 Hs. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de Mayo de 1994. SANTANA ANNUNZIATTO.
Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA

20) $ 75,00 1/pub 22333 May 31- v May 31

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 35º TURNO.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 35º turno, se hace saber que en autos: "LABORDE CARLOS c/ SAURA ENRIQUE y BRUNO S.R.L., J. EJECUTIVO", ficha Nº 1250/92, que el próximo 1º de junio de 1994, a partir de las 14.00 hs., en el local de la Av. Uruguay 1213, el Martillero Luis A. Maffi, Mat. Nº 3988, R.U.C.: 210627290019, sobre las 2/3 partes de la tasación de los bienes

embargados en autos:
18 botellas de champagne Pujol, 5 botellas de Chateau Thierry, 8 botellas de sidra la Jijonesa, 18 botellas de champagne Colbert, 9 botellas Fond de Cave, 2 televisores color ITT, y 2 videos grabadores PANASONIC con control. 1º Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 25% de su oferta y la comisión del Rematador el 13.40% más el 2% del impuesto ley 16320. 2º Que será de cargo del expediente los gastos del remate más comisión de ventas e impuesto del Rematador o sea 2,76%. 3º Que a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo 26 de mayo de 1994.
Act. BOOK VAZQUEZ.
Dra. Karen Yandian ACTUARIA
20) $ 82,50 1/pub 22334 May 31- v May 31

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

AVISO.Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos"Petraglia Duarte, José María con Monchetti Lasso,Luis Alberto - Juicio Ejecutivo - Ficha 207/92" el día 12 de Junio de 1994 a las 9:30 hs, y en calle 1º de mayo Nº 65, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta 3.650 baldosas y escalones de distintos tipos y colores. Estos bienes se exhibirán en el lugar del remate. Las ventas serán al contado y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 23 de mayo de 1994.
Dra. Ma. RAQUEL GINI CASAS, JUEZ DE PAZ
20) $ 120,00 2/pub 22361 May 31- v Jun 01

AVISO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos "Llobet Gerardo con Broll Da Silva Luis y Britos Juanita -Juicio Ejecutivo- Ficha 110/93" el día 12 de Junio de 1994 a las 9:30 hs, y en calle 1º de mayo Nº 65, el martillero Pablo Teixeira matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta los siguientes bienes: Un modular de madera con puertas superiores de vidrio. Una mesa de madera de aproximadamente 1 1/2 mts. de largo. Seis silla de madera tapizadas. Estos bienes se exhibirán en el propio lugar del remate. Las ventas serán al contado y sobre las 2/3 partes de su tasación de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 23 de mayo de 1994.-
Dra. Ma. RAQUEL GINI CASAS, JUEZ DE PAZ
20) $ 120,00 2/pub 22362 May 31- v Jun 01

SEGUNDO TURNO

AVISO. Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno, se hace saber que en autos"Kutscher Juan E. con Dorival Oscar Sosa Campodónico-Demanda Ejecutiva-Ficha 93/93" el día 12 de Junio de 1994 a las 9:30 hs, y en calle 1º de Mayo Nº65. el martillero Sr. Pablo Texeira, matrícula Nº 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta los bienes detallados en fojas 59, 59 vuelta y 67. Los mismos se exhibirán en el propio lugar del remate. Las ventas serán al contado y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de autos. Y a los efectos legales se publican estos avisos. Salto 23 de mayo de 1994.-
Dra. Ma. RAQUEL GINI CASAS, JUEZ DE PAZ
20) $ 107,00 2/pub 22363 May 31- v Jun 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:"B.R.O.U. C/ . CARDONE GARCIA María del Carmen.- EJECUCION PRENDARIA".- Fa. A/93/90, se hace saber que el próximo día 10 de junio de 1994 a las 15 horas, a las puertas de esta Sede-Treinta y Tres 643- y por intermedio del martillero Julio C. Callorda, saldrán a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, las siguientes herramientas: 1 arado de tres rejas de lev. hidráulico; 1 disquera de 20 discos de 4 cuerpos de lev. hid.; 1 colmador escardillo de 3 surcos de lev. hid.;1 arado de 2 rejas "Mercedes" C. máquina para plantar maíz;1 zorra con chassis de hierro,rodado neumático 900 x 20;6 cuerpos de rastra de dientes con balancín y 1 tractor Massey Ferguson mod. 65, de 4 cilindros, diessel, rodado neumático.-
Se hace saber que también saldrá a la venta sin base y al mejor postor, el inmueble padrón 4971 sito en Colonia/Italia, 6a. Sec. Jud. de San José, con una sup. de 32 hás. 1795 mts.- SE PREVIENE: 1) Que se encuentra en esta Sede testimonio por exhibición de los títulos de propiedad del referido inmueble.- 2) Que la subasta se realizará en dólares U.S.A. billetes, debiendo pagar el mejor postor, el 30 % de seña, comisión e impuestos al bajar el martillo y el posterior pago del saldo dentro de los 60 días en la referida moneda.- 3) Que la comisión en la venta del inmueble, será de 3.99 % incluyendo I.V.A. más impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a cargo del comprador.-
4) El pago de la maquinaria será en pesos uruguayos con seña del 30% contado y el saldo dentro de 30 días de la fecha de remate.- 5) La comisión en la venta de bienes muebles será del 13.40% más la misma carga de impuestos.- San José, 26 de mayo de 1994
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA
20) $ 637,50 5/pub 22385 May 31- v Jun 06



FLEJES Y ALAMBRES DEL URUGUAY LTDA.

Contrato: 17/5/94.
Inscripción: Nº 967 F 1484 Lº 2 Legajo 1078/94.
Socios: MARIA DEL ROSARIO GARCIA RODRIGUEZ (99 cuotas), LINO VICENTE GARCIA SANTAMARIA (1 cuota).
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 30.000 - 100 cuotas de $ 300.
Administración: LINO VICENTE GARCIA.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación y venta de flejes y alambres de acero y otros.
22) $ 420,00 1/pub 22191 May 31- v May 31

TALLERES VIP LTDA.

Contrato: 2/5/94.
Inscripción: Nº 520 Fº 923 Lº 3 Contratos.
Socios: Daniel César FERRA MEGA y Jorge Enrique JABLON FREDES.
Capital: $ 20.000.
Plazo: 10 años.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller, chapa, pintura, mecánica, compraventa repuestos.
22) $ 315,00 1/pub 22284 May 31- v May 31

BARCELONA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 8 de mayo de 1994.
Inscripción: Nº 921 Fº 1411 Lº 2 contrato Legajo Nº 3039.
Cedente: MARIO VICENTE RAMOS MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN ODELLA AZZIZ.
Cesionarios: MANUEL PAGOLA GRAÑA, MARTA ALZAMORA CLULOW Y LEONARDO PAGOLA ALZAMORA.
22) $ 315,00 1/pub 22307 May 31- v May 31

"AMANECER S.R.L."

Contrato de constitución: 27-4-1994.
Inscripción en Reg. de Comercio el 9-5-94, Nº 840, Fº 1301 Libro Nº 2.
Socios: María R. Arocena; Olga B. Gutiérrez, Ramona H. Díaz; Olira Trinidad.
Capital: $ 4.400 ($ 1.100 c/u).
Plazo: 20 años.
Objeto: elaboración y venta de productos alimenticios.
Domicilio: Juan Ramón Gómez Nº 2712 - Mdeo.
Administración: Olga B. Gutiérrez y Olira Trinidad, conjuntamente.
22) $ 420,00 1/pub 22309 May 31- v May 31

"BAR CHIC S.R.L."

Contrato de constitución: 3-5-1994.
Inscripción en Reg. de Comercio: el 6-5-94 nº 837 Fº 1298 del Libro Nº 2.
Socios: Ricardo García Burgo y Alvaro García Cabrera.
Capital: $ 4.400 ($ 2.200 c/u).
Plazo: 20 años.
Objeto: Café, bar y minutas.
Domicilio: Sarandí Nº 396 - Mdeo.
Administración: Ricardo García y Alvaro García, indistintamente.
22) $ 420,00 1/pub 22310 May 31- v May 31

ELRO S.R.L.

Contrato: 24/1/94.
Inscripción: Nº 55 Fº 115 To. 33.
Socios: ELIO PORRAZ MENDIONADO Y ROBERTO SBARBARO YANNONE.
Objeto: Ferretería y service de máquinas industriales.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.051 dividido en 100 cuotas de $ 44 c/u correspondiéndole 50 a cada socio.

Administración: indistinta.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 315,00 1/pub 22313 May 31- v May 31

"SUCESORES DE AMBROSIO ASPESI S.R.L."

Contrato: 30 abril 1994.
Inscripción: Nº 27 Fº 92/97 Lº Contratos año 1994.
Socios: Marcelina Montero López (50 cuotas); Ruben Glauco Aspesi Montero (50 cuotas).
Capital: $ 182.000 (100 cuotas de $ 1.820).
Objeto: A) Explotación comercio en ramo estación de servicios y anexos; B) Compra y venta de automotores nuevos o usados;
C) Comercialización, industrialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, representaciones, consignaciones y comisiones y distribución de bienes en general.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Paso de los Toros.
Administración: Ruben Glauco Aspesi Montero.
22) $ 630,00 1/pub 22324 May 31- v May 31

YES LIMITADA

Contrato: 6/5/94.
Inscripción: Nº 896 Fº 1376 Lº 2, Legajo 997/94.
Socios: Héctor Arcieri (50 cuotas), Ricardo Berrueta (50 cuotas).
Objeto: Comercialización de bienes.
Plazo: 30 años.
Capital: $U 4.500 dividido en 100 cuotas.
Administración: Ricardo Berrueta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 22349 May 31- v May 31

"AIRE - SUR S.R.L."

Contrato: 10 de marzo de 1994.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Montevideo Nº 372 Fº 587 al Fº 588 del Libro Nº 3 de Contratos (Legajo Nº 602/94), el 5 de abril de 1994.
Socios: Néstor Santiago RODRIGUEZ, Anair dos SANTOS de MELLO, Néstor Anelio RODRIGUEZ DOS SANTOS y Claudio Fernando RODRIGUEZ dos SANTOS.
Objeto: Comercialización, servicio, reparación y mantenimiento de aparatos de aire acondicionado y artículos eléctricos. Importaciones, exportaciones y representaciones.
Domicilio: Ciudad de MONTEVIDEO.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000,oo correspondiendo a Néstor Santiago Rodríguez 100 cuotas; a Néstor Anelio Rodríguez Dos Santos 40 cuotas; a Claudio Rodríguez dos Santos, 40 cuotas y a Anair dos Santos de Mello, 20 cuotas sociales.
Administración: Dos (2) socios actuando conjuntamente.
Para gravar y disponer de inmuebles y vehículos - Néstor Santiago Rodríguez con cualquiera de los demás, actuando conjuntamente.
22) $ 840,00 1/pub 22358 May 31- v May 31

EDICTO
"C.N.S. LTDA."

R. Social: "C.N.S. Ltda."
Acto, Cesión de cuota social y Modificación de contrato.
Inscripción: Nº 29 Fº 29 del Lº I de Contratos, el 28/4/1994.
Cedentes: Fernando LEGGIRE VLAEMINCK.
Cesionarios: cede a Milton LA PORTA PEREIRA, 5 cuotas y a Noeli Nicolasa Belzarena Testa, 5 cuotas.
Precio: $ 2.000,oo.
Modificación: Plazo 30 años, no obstante cada 2 años, cada socio tendrá derecho a receder.
22) $ 420,00 1/pub 22368 May 31- v May 31

BARSAL LIMITADA
BAR-SAL-SRL

Exclusión del socio RUBEN OSCAR BARBOZA TERRA.
Documento del 31/12/93.
Inscripto en Rocha el 22/4/94 Nº 9 del Lº 2.
22) $ 210,00 1/pub 22378 May 31- v May 31

LA PALMA S.R.L.

Contrato: 15-12-92
Inscripción: Lº 2 Nº 65.
Socios: Félix Francisco LAXALTE LANZA y Lilián TECHERA COLOMBO.
Objeto: Explotación hotelería y otros. Importación y exportación. Free Shop.
Capital: $u 3.000,oo, partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Chuy.
22) $ 315,00 1/pub 22379 May 31- v May 31

PORVENIR S.R.L.
Aclaración

En la publicación en Diario Oficial del 25/1/94 pág. 616 se omitió OBJETO SOCIAL: ALMACEN Y ANEXOS.
22) $ 210,00 1/pub 22384 May 31- v May 31

ACRIEX LTDA.
Modificación

Contrato: 1 setiembre 1992.
Inscripción: Nº 1612 Fº 5946v Lº 1.
Administración: Juan Carlos Primavesi Rodríguez.
22) $ 210,00 1/pub 22391 May 31- v May 31

TEFIL S.R.L.

Contrato: 30 abril 1994.
Inscripción: Nº 523 Fº 928v Lº 3 Legajo 977/94.
Socios: JOSE LUIS FILARDO SILVERA - (5 cuotas); JOSE WALTER TECHERA (5 cuotas).
Capital: $ 5.000 (10 cuotas de $ 500).
Objeto: Comercialización de productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 315,00 1/pub 22398 May 31- v May 31

PARTY SHOP S.R.L.

Contrato: 27 abril 1994.
Inscripción: Nº 926 Fº 1417 Lº 2 Legajo 1048/94.
Socios: VERONICA SALGUEIRO BENTANCUR (19 cuotas); HELEN MORINI DIAZ (1 cuota).
Capital: $ 4.100 (20 cuotas de $ 205).
Objeto: Compra, venta, importación, exportación y representación de artículos de jugueterí a, vestimenta y bazar.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Verónica Salgueiro Bentancur.
22) $ 420,00 1/pub 22399 May 31- v May 31

AGROPECUARIA DEL SUR S.R.L.
CESION - MODIFICACION

Contrato: 30/8/79.
Inscripción: Nº 241 Fº 865 Lº 1.
Cedentes: WASHINGTON SARAVIA - CARLOS MARIA FREIRE (Totalidad).
Cesionarios: JUAN SERGIO DA PALMA - MABEL TERESA PENNI.
Administración: Indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 22413 May 31- v May 31

SAVEL LIMITADA

Socios: Mario Astur Velázquez González, Fernando Raúl Santurio Dos Santos.
Capital: $ 100,oo (cuotas de $ 1.00 cada socio 50 cuotas).
Contrato: 29-8-86.
Registro: N. 34 F. 142 al 146 Comercio de Tacuarembó.
Objeto: farmacia, perfumería, cosméticos, artículos de tocador, limpieza, óptica, fotografía y afines.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: ambos socios, conjunta, separada e indistintamente.
Domicilio: Florencio Sánchez 570 Paso de los Toros.
22) $ 420,00 1/pub 22428 May 31- v May 31



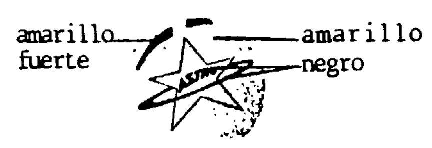
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 270.124. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por TENTACIONES BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21548 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270.274. Montevideo, mayo 24 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22049 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270188. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay) solicita marca: "DEO INTENSIVE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22070 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270347. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (Uruguay) solicita marca: "GYNODIN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22326 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270348. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase Int. 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 22327 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270349. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FERMATIC INDUSTRIA E COMERCIO DE MAQUINAS LTDA. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 7 y 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22328 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270350. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NAMER S.A. (Uruguay) solicita marca:

COMPUTER
2000

Clase: Int. 35 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22329 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270351. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22330 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270352. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "FRESH STRIPE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22331 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270360. Mayo 25 DE 1994. EDUARDO LAPENNE, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicita marca: "KALLE". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22335 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270342. Mayo 25 de 1994. NORMAN FOX, por Victoria's Secret Stores, Inc. (USA) solicita marca: "VICTORIA'S SECRET THE MIRACLE BRA". Clase Int. 25 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22336 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270343. Mayo 25 de 1994. NORMAN FOX, por Victoria's Secret Stores, Inc. (USA) solicita marca: "SECOND SKIN SATIN". Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 22337 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270376. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por Lucky, Ltd. (REPUBLICA DE COREA) solicita marca:

BOOSTIN

Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 724,00 10/pub 22338 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270377. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX; por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "RIVIZOR". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22339 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270378. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por E. TJELLESEN A/S (DINAMARCA) solicita marca: "GOSH". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 22340 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270379. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por E. TJELLESEN A/S (DINAMARCA) solicita marca: "PARASOLO". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22341 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270380. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (REP. FEDERAL ALEMANIA) solicita marca: "BRAINORM". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22342 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270381. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY (USA) solicita marca: "FOLGER'S". Clase Int. 30 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22343 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270382. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por Callaway Golf Company (USA) solicita marca:



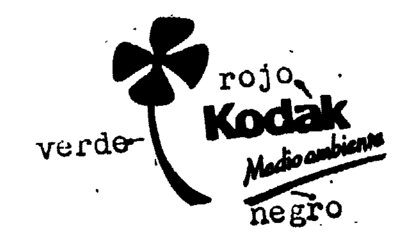
Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 74/463,075 de fecha 26/11/93. Clase Int. 28 (Detalle).
23) $ 905,00 10/pub 22344 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270.235. Montevideo, mayo 20 de 1994. IBINOR S.A. Solicita marca:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 22352 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270.255. Montevideo, mayo 23 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAYA LTD. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 9, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22354 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270.270. Montevideo, mayo 24 de 1994. ALVARO CROCCO por EASTMAN KODAK COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "IMAGE MAGIC", clase Int. 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 362,00 10/pub 22355 May 31- v Jun 13

Acta 270.158. Montevideo, 17 mayo 1994. HILADOS Y TEJIDOS GARIB S.A. solicita: "GARIB", clase 24.
23) $ 181,00 10/pub 22357 May 31- v Jun 13

Acta Nº 270.148. 17 MAYO 1994. LLAVES PERUANAS S.R.L. (Perú), solicito marca: "KLAUS", clase 6.
23) $ 181,00 10/pub 22359 May 31- v Jun 13

Acta Nº 270.147. 17 MAYO 1994. LLAVES PERUANAS S.R.L. (Perú), solicito marca: "JH", clase 6.
23) $ 181,00 10/pub 22360 May 31- v Jun 13

Acta Nº 270.230. Montevideo, 20 MAYO 1994, con esta fecha MARCELO MARCOS ZAGIA ZANESI, solicito la marca:

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 22383 May 31- v Jun 13

Acta 270.356. 25 MAYO 1994. PILAS - MATHEUS VICENZO CALÇADOS LTDA. (Brasil), solicita marca: "MATHEUS VICENZO". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 22386 May 31- v Jun 13

Acta 270.359. 25 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BOX PRINT FABRICA DE EMBALAGENS E ONDULADOS S/A (BRASIL), solicita marca:



CLASE 16.
23) $ 724,00 10/pub 22387 May 31- v Jun 13

Acta 270.392. 26 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR SAARI (société anonyme) (FRANCIA), solicita marca:

CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 22388 May 31- v Jun 13

Acta 270.357. 25 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR LUIS KIENEN BEBIDAS LTDA. (BRASIL), solicita marca:



CLASE 32.
23) $ 543,00 10/pub 22389 May 31- v Jun 13

Acta 270.358. 25 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR FRIGORIFICO GUMZ S.A. (BRASIL), solicita marca:



CLASE 29.
23) $ 543,00 10/pub 22390 May 31- v Jun 13

Acta Nº 270.390. Montevideo, mayo 26 de 1994, con esta fecha ALVARO CASO GUTIERREZ, solicito registrar la marca: "TRANSEUROPA VIDEO ENTERTAINMENT",



de la clase 35, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 22402 May 31- v Jun 13

ACTA 270.162. 17 MAYO 1994. EDUARDO FERNANDEZ por RAUL DENIS LUISSI. SOLICITA: "EMBASSY". CLASE INT.: 39.
23) $ 181,00 10/pub 22415 May 31- v Jun 13

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 2754. Montevideo, diciembre 24 de 1993. NORMAN FOX por Nintendo Co., Ltd. (JAPON), solicita patente de Modelo Industrial para: "CONTROLADOR PARA MAQUINA DE JUEGO", reivindicando prioridad solicitud japonesa Acta No. HO5-19903 de fecha 28/6/93 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 22345 May 31- v Jun 13

Acta 23.704. Diciembre, 21 de 1993. NORMAN FOX por ZAPATA INDUSTRIES, INC. (USA), solicita patente de invención para: "CIERRE DE MATERIAL PLASTICO CON BANDA DE EVIDENCIA DE VIOLACION Y DISPOSICION DE DOS HILERAS DE PUENTES",

reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 994.299 de fecha 21/12/92 de acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 543,20 10/pub 22346 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 23.782. Montevideo, mayo 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (Inglaterra), solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE FUNGICIDAS", denunciando solicitud reválida australiana Nº 609407 de fecha 2/9/91. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 22356 May 31- v Jun 13



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se cita, intima y emplaza al Sr. César Hugo Pérez Trujillo para que dentro del tercer día hábil se presente en su lugar de trabajo (Sub Gerencia de Obras y Proyectos-Sector Este) bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con la reglamentación respectiva".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51740 May 31- v Jun 02

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94182

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

OFICIAL ALMACEN
(GRADO 12), 2 PLAZAS
GERENCIA DE SECTOR OBRAS DE TRASMISION

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-951 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 55049c188/41, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Enseñanza primaria completa.

1.2 Un año de permanencia en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o prueba de suficiencia como consecuencia de la correlación de puestos.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Inteligencia práctica.
b) Capacidad de organización y coordinación.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Muy buena capacidad atencional.
e) Comprensión espacial y mecánica.
f) Buen nivel perceptivo motriz.
g) Dinamismo.
h) Responsabilidad.
i) Aptitudes para el trabajo en equipo.
j) Buena estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 40 Ptos.
b) Entrevista con el Tribunal 30 Ptos.
c) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 20 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. María BONIFAZIO (Sub Gerente de Obras).
- Ing. Enrique BLANCO (Sub Gerente de Obras).
- Sr. Carlos BAKALIAN (Jefe de Almacén).
- Alterno: Ing. Agustín DEAMBROSIS (Sub Gerente de Obras).
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.

NOTA. SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción. Beatriz Kazakebichius, Técnico en Selección, Dpto. Provisión de Vacantes, Subgerencia Selec. y Promoc.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51741 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94183

Montevideo, 17 de junio de 1994.

COMPRADOR CONDUCTOR
(GRADO 11)
UNIDAD ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE SECTOR GENERACION HIDRAULICA

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-905 del 20 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 55044c188/16, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Primer Ciclo de Secundaria, UTU, o nivel de conocimientos equivalentes.

1.2 Libreta de conducir profesional y carné habilitante expedido por la Sub Gerencia de Transporte para conducir vehículos de la Administración, mínimo categoría II.

1.3 Conocimintos de las Reglamentaciones sobre compras, Reglamentación General de Locomoción, y de herramientas, componentes electrónicos y materiales en general.

1.4 Conocimientos de trámites administrativos relacionados con compras a realizar en la Administración.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Inteligencia práctica.
b) Buena capacidad de atención y control.
c) Buen nivel perceptivo motriz.
d) Buena aptitud numérica.
e) Comunicación fluida.
f) Conciencia de riesgo.
g) Juicio crítico y responsabilidad.
h) Adecuada relación con el medio.
i) Estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Julio ACOSTA (Jefe Departamento Administración)
- Sra. Esther HARO (Jefe Administrativo)
- Sr. Ariel RAMOS (Jefe Administración)
- Alterno: Sr. Guillermo BORETTO (Jefe Administración)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.

NOTA. SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

Claudia Delgado, Ayudante Contador, Dpto. Prov. de Vacantes.-

Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción, División Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51742 May 31- v May 31

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

CENTRO DE LA COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES
MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 1994

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO	LOCAL
211 ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO						
01 MONTEVIDEO						
DELFINO VOZA ROBERTO FELIX	MERCADO MODELO - DEPOSITO NO.8			566212	01	020
DI SALVO REVELLO, FRANCISCO ANTONIO	TREINTA Y TRES	1373	502	951629	01	020
PARRILLA GARCIA, ALVARO ESMIR	BRAZO LARGO	3623		574298	01	020
213 ALIMENTOS MANUFACTURADOS Y BEBIDAS						
01 MONTEVIDEO						
MARCONI S.R.L.	DANIEL FERNANDEZ CRESPO	2138		544985	01	020
RUTELKO SOCIEDAD ANONIMA	CONSTITUYENTE	1943	901		01	020
SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A.	JAIME ZUDAÑEZ	2627		707421	01	020
03 CANELONES						
GAVINCOR S.A.	JOSE MARTI	7901		786190	03	000
SAN FRANCISCO S. EN C.	RUTA 5-KM. 25.500-			045676	03	221
05 COLONIA						
MIGUEL NEME S.R.L.	SARANDI	360		002554	05	221
214 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN PECUARIO						
01 MONTEVIDEO						
EL PROGRESO CRISTIANI HNOS. S.A.	CAMINO CORRALES	2685		588630	01	020
216 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN FORESTAL						
01 MONTEVIDEO						
TIMBER S. A.	MARIANO MORENO	2424		474444	01	020
217 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN MARITIMO, FLUVIAL Y LACUSTRE						
01 MONTEVIDEO						
NUÑEZ,JUSTO MARIA	GUANA	2225	8	499373	01	020
218 SEMILLAS						
01 MONTEVIDEO						
GRAINSUR LTDA.	MISIONES	1361	20	964788	01	020
219 OTROS						
01 MONTEVIDEO						
DECORPLANT S.A. (EN FORMACION)	TREINTA Y TRES	1420	21	954409	01	020
222 PIEDRA, ARCILLA, ARENA Y SIMILARES						
01 MONTEVIDEO						
ANDRES FILIBERTO S.A.	BRIG. GRAL. JUAN A. LAVALLEJA	7440		546313	01	020
BARRACA PALMARES LTDA.	RIO NEGRO	1266	701	983502	01	020
CUARSITE S.R.L.	SARANDI	604		959210	01	020

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
222 PIEDRA, ARCILLA, ARENA Y SIMILARES					
ITENSO S.A.	AV. PEDRO DE MENDOZA	48138			01/020
10 MALDONADO					
CANTERA ACRADOS S.A.	AVDA. ARTIGAS	960		25095	10/320
231 HILADO, TELAS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES					
01 MONTEVIDEO					
GOMEZ ALA, MARYS	AVDA. BOLIVIA	1595		604214	01/020
JORBA S.A.	MATILDE PACHECO DE BATLLE	4173		224513	01/020
LARRAMENDI RODRIGUEZ, OSCAR FELICIANO	BLANDENGUES	1966		292734	01/020
MANUEL PENA S.A.	PEDRO CAMPBELL	1444		780262	01/020
232 PRENDAS DE VESTIR					
01 MONTEVIDEO					
ARAJA HNOS.	18 DE JULIO	1194		926085	01/020
ELAN S.R.L.	BUENOS AIRES	308		964546	01/020
GARFA S.R.L.	TORRICELLI	4959			01/020
IGELKA RUBINSTEIN, RITA	MIGUEL BARREIRO	3327	204	791287	01/020
LA AGUJITA S.R.L.	GUAYAQUI	3338	006	773951	01/020
MONTREAL LTDA.	COLON	1539		953879	01/020
SAPS UNGOROVICH, SARA	18 DE JULIO	1268	L.30	900779	01/020
233 CALZADOS					
01 MONTEVIDEO					
FIORELLA LTDA.	JOSE MARIA MU OZ	1093		493589	01/020
SOF S.R.L.	COMERCIO	1914			01/020
241 PAPELES DE OFICINA					
01 MONTEVIDEO					
ANSEFA SRL	FRANCISCO DE MEDINA	15258		626116	01/020
CAMBON FERNANDEZ, RUBEN WALTER	YAMANDU RODRIGUEZ	1465		602509	01/020
PAPELERIA DODEFA S.R.L.	ROCHA	2350		299744	01/020
VANOLI MERICA SANTIAGO ROBERTO	GIL	938			01/020
244 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON					
01 MONTEVIDEO					
IPHAR PERRONE OSVALDO DOMINGO	BUENOS AIRES	480		953212	01/020
SERIO BOSSI, CARLOS EDUARDO	GABOTO	1408	405	413662	01/020
SILVERA UBIEDO, GRACIELA MARY	FRANCISCO LABANDEIRA	3332	001		01/020
16 SAN JOSE					
LEONEL VELAZQUEZ DE LEON LIMITADA	GRAL. MEDINA	985		002242	16/421
246 LIBROS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES					
01 MONTEVIDEO					

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
ARCA EDITORIAL SRL	ANDES	1118		924468	01/020
LIBRERIA EDITORIAL CIENCIAS S.A.	DUVIMIOSO TERRA	1641		403143	01/020
249 OTROS					
01 MONTEVIDEO					
TOVAGLIARE HERMANO, ARMANDO	RAMON DEL VALLE INCLAN	2310		292920	01/020
261 ARTICULOS DE CAUCHO					
01 MONTEVIDEO					
NEUMATICOS SAN JOSE S.A.	DR. JUAN J. CARBAJAL VICTORICA	833		232929	01/020

263 ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS Y SIMILARES
10 MALDONADO

DUCELIT S.A.	E. BURNETT	675			10/320

264 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS
01 MONTEVIDEO

AGROFARMA INTERAMERICANA S.R.L.	JOSE OSORIO	1283		623457	01/020
BERMUDEZ FELICIANO, TERESA ROSA	MATIAS ALVAREZ	3812	911	361617	01/020
KOLCB LTDA.	NANCY	4259		587011	01/020
LABORATORIOS NEWTON DEL URUGUAY LTDA.	JOSE OSORIO	1283		664058	01/020
POLITOR S.A.	COLONIA	815	104	927698	01/020
TODOCAMPO S.R.L.	AV. AGRACIADA	2673			01/020

03 CANELONES

MIRANDA VILLAGRAN F.J. Y PESSANO DELFINO G.E.	RIVERA	330			03/323

265 PRODUCTOS SANIT DE LIMPIEZA, PINTURAS Y CONEXOS
01 MONTEVIDEO

INTAU LTDA.	EMILIO RAÑA	2942			01/020
LA PLATENSE S.A	REPUBLICA	2276		209417	01/020
SUDY LEVER S.A.	TREINTA Y TRES	1269		960309	01/020

266 PRODUCTOS PLASTICOS Y SIMILARES
01 MONTEVIDEO

POLIFLEX LTDA.	GALICIA	1129		907753	01/020
REFORPLAST S.R.L.	VIENA	3583		547642	01/020

269 OTROS
01 MONTEVIDEO

TEQUENDAMA SOCIEDADANOMINA	ITUZAINGO	1512	103	956059	01/020

272 PRODUCTOS DE VIDRIO
01 MONTEVIDEO

VISAH LTDA.	CAMINO CARRASCO	4108		561139	01/020

275 PRODUCTOS DE MADERA

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
01 MONTEVIDEO					
SOC. ANON. MADERA INDUST. COMPENSADA (SAMIC)	GRAL. FLORES	2301		208721	01/020
UNITIS S.A.	CAMINO MALDONADO	6318		535422	01/020

281 PRODUCTOS BASICOS DE HIERRO Y ACERO
01 MONTEVIDEO

ALAMBRESA S.A.	AV. DE LAS INSTRUCCIONES	2703		223223	01/020
BONTE S.A.	MARSELLA	2661		292024	01/020
FRIMARAL S.A.	LUIS BATLLE BERRES	5175		395343	01/020
LENFIX S.A.	RODOLFO RINCON	412		397655	01/020
MULATIERI RODRIGUEZ DOMINGA ANABEL	RINCON	682		963872	01/020
RODRIGUEZ SANDOVAL, MIGUEL ANGEL	HEINE	1772		233301	01/020

03 CANELONES

CALVI O GUTIERREZ, NORBERTO RAUL	BRASIL	120			03/323

282 PRODUCTOS BASICOS METALICOS NO FERROSOS
01 MONTEVIDEO

FUNDICION CAMPAÑA LTDA.-	AVDA..DR.CARLOS MA.DE PENA	5364		376081	01/020
KIMIK S.A.	LOGROÑO	1471		366767	01/020

283 ACCESORIOS METALICOS
01 MONTEVIDEO

CHRISLIAN S.R.L.	PARAGUAY	1637		905773	01/020
HERRYMAQ LTDA.	VEINTICINCO DE MAYO	467	401	901509	01/020
PABLO MONTANS S.R.L.	NICARAGUA	1457		946474	01/020

284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS
01 MONTEVIDEO

JUAN P. CONTE LTDA.	HUDSON	4785		381664	01/020
PAZ SOSA RUBEN ALBERTO	17 METROS (PIEDRAS BLANCAS)	4592		223633	01/020

293 UTILES Y ACCESORIOS ELECTRICOS
01 MONTEVIDEO

ELECTRO CENTRO LTDA.	18 DE JULIO	962	501	927478	01/020
POMBO PEREZ HECTOR DANIEL	GABOTO	1858			01/020

294 UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS
01 MONTEVIDEO

BOULE S.A.	CNEL.BRANDZEN	1956	302	484576	01/020
INDUPAR LTDA.	ZELMAR MICHELINI	1135		901071	01/020
LA.TE.I. S.R.L.	GUADALUPE	1939			01/020
NEBUGLASS LTDA.	ECC. ACU A DE FIGUEROA	1979		948146	01/020
OBLIGUER S.A.	GRAL. URQUIZA	2795			01/020

296 UTILES DE COCINA Y COMEDOR
01 MONTEVIDEO

A L I A S A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
ELEBE LIMITADA	AV. AGRACIADA	2959		293722	01/020

311 TELEFONO, TELEGRAFO Y SIMILARES
01 MONTEVIDEO

ZAR LIMITADA	CONVENCION	1385	2	912523	01/020

321 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
01 MONTEVIDEO

AYDO SILVA,ROBERTO HUGO	ARTURO LEZAMA	2016		946092	01/020
CASABLANCA S.R.L.	MALDONADO	1193	P.1		01/020
ENTORNO COLOR LIMITADA	LUIS ALBERTO DE HERRERA	3602		203436	01/020
LA CUERDA S.R.L.	AVELINO MIRANDA	2697		471537	01/020
MULTILETRAS LTDA.	SAN JOSE	1079	403	962179	01/020
FREZA CAMPREGHER MILTON ALEXIS	MONTE CASEROS	2683		474694	01/020
RADIO DIAMANTE FM S.R.L.	18 DE JULIO	2247	1206	410382	01/020
RUEDAS DE ORO LIMITADA	JULIO HERRERA Y OBES	1086		960550	01/020

322 IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ENCUADERNACIONES
01 MONTEVIDEO

AMANECE S.R.L.	ASUNCION	1478		947397	01/020
ANDAPOL S.A.	CARAGUATAY	2269		816533	01/020
DOMINGUEZ MAGGIOLO,LAURA SUSANA	25 DE MAYO	555	510	956776	01/020
FLEISCHER Y FLEISCHER LTDA.	MARSELLA	2670		208047	01/020
LAGOMARSINO S.A.	ALEJANDRO GALLINAL	2026		594702	01/020
PERIODIL S.A.	RINCON	625	11		01/020
SASEN PEDROZO,SANDRA	ARENAL GRANDE	2112			01/020

331 PASAJES TERRESTRES DENTRO DEL PAIS
01 MONTEVIDEO

BLANCO SANDRO, ROSA GRACIELA	JOSE LIVI	7952		221047	01/020
RONCO URQUIZA MIGUEL ANGEL	LA CUMPARSITA	1333	202	445161	01/020

08 FLORIDA

ABELENDA ROCA, MARIA ALEJANDRA	GRAL. RIVERA	494			08/220

338 OTROS GASTOS DE TRASLADO DENTRO DEL PAIS
01 MONTEVIDEO

GONZALEZ LOPEZ, MARIA MERCEDES	TRISTAN NARVAJA	2586	502	474047	01/020
KLISICH GARCIA ADRIANA MARIELA	CAMINO GREGORIO	208		381593	01/020
NOVENTIL S.A.	SORIANO	984		927734	01/020

345 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP TERRESTRE DENTRO PAIS
01 MONTEVIDEO

BENTANCUR BALBIANI GERONIMO HILARIO	JOSE MARIA PLATERO	3299	710		01/020
MONPAT LTDA.	LUIS A. DE HERRERA	3971		234042	01/020
TIEMPO NUEVO S.R.L.	NUEVA YORK	1212		949462	01/020
TODOTRANS LTDA.	JOANICO	3344		818424	01/020

ALTAS ACEPTADAS

345 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP TERRESTRE DENTRO PAIS

03 CANELONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
LAMANCHA BRAVO, ARTURO	FELICIANO VIERA	S/N			03/626

05 COLONIA

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
GARROU CONSTENLA RENEE	RUTA 21 KM.178.500	S/N		003060	05/320

10 MALDONADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
BELEDO DUTRA, CARLOS LEANDRO	JOSE PEDRO RAMIREZ	916		025820	10/321
IGLESIAS GONZALEZ, CARLOS DANIEL	MELCHOR MAURENTE	682		69142	10/321
LAVALLEJA SILVA, DUBERLIK	FLORIDA	951			10/320
PATRON SILVERA, GUSTAVO OMAR	FLORIDA	951			10/320
RUIZ CARRADORI, ERNESTO	JOSE PEDRO VARELA	S/N			10/320

17 SORIANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
CABRERA MILLER, MIRTA MARGARITA	25 DE MAYO	88			17/623

19 TREINTA Y TRES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
COSTA MAGALLANES, JULIO DARIO	S. DEL PINO	696		002364	19/220

356 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES

18 TACUAREMBO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
PEREZ SILVEIRA CESAR DOROTEO	COTAVIAM PASAJE 2	14			18/220

371 DE INMUEBLES

01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
CONSTRUCTORA DE BIENES RAICES LIMITADA	PEDRO DE VALDIVIA	5435	003		01/020
METALIZADORA CAMEJO S.R.L.	ANGEL SALVO	79		359853	01/020
PRE HAUS LTDA.	CANELONES	1346		961370	01/020

372 DE INSTALACIONES

01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
DIAZ CABRERA MIGUEL ANGEL	TORRE 30- EUSKAL ERRIACH70	S/N	703	522649	01/020
ELECTRIFICADORA DEL SUR S.R.L.	TOMAS CLARAMUNT	3917			01/020
SIMEC LTDA	CAPRI	2259			01/020
ZABALA RUIZ DIAZ,EDMUNDO FERNANDO	CANTERA CORNELIO	2880	2	805485	01/020

373 DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES

01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
LARNAUDIE LOPEZ, ENRIQUE CARLOS	CERRO LARGO	14838	002	480278	01/020

16 SAN JOSE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
FERNANDEZ CASTELLO, JORGE TEOFILO	RUTA 1-KM. 51.500	1064		002360	16/421

374 DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS

ALTAS ACEPTADAS

01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
SAN MARTIN VIDAL, RICARDO	TREINTA Y TRES	1356	31	953743	01/020

06 DURAZNO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
GADEA, HUGO MARIO	MANUEL ORIBE	716		003301	06/220

375 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES

01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
DAYMAR S.R.L.	SAN FRUCTUOSO	10458		299413	01/020
GLASILCAR S.R.L.	MARCELINO DIAZ Y GARCIA	130		353999	01/020
GONZALEZ URQUIZA, JULIO CESAR	MALDONADO	1345		912966	01/020

INZAURRALDE TELLECHEA, HECTOR HUGO	FRAY GENEROSO PEREZ	540		387167	01/020
IVANOFF URRUTIA J.A.Y MOREIRA SOSA R.E.	AV. URUGUAY	872	401	965777	01/020
MACIEL Y CIA. LTDA	TREINTA Y TRES	1420	5	955039	01/020
MADESUL S.A.	AV. AGRACIADA	2668		201415	01/020
MUSSIO GARCIA, FELIPE JAVIER	JOSE L. TERRA	3513			01/020
NOGLAN LTDA	PROF. DR. JULIO A. BAUZA	2390		801751	01/020
PRUD S.A.	RAMON DEL VALLE INCLAN	2582		922162	01/020
SOBRINO GARCIA LUIS EDUARDO	INCA	1881		401640	01/020

16 SAN JOSE

ARENAS MARTINEZ, ANDRES SANTIAGO	RUTA 1 KMT.27.800			002073	16/949

379 OTROS
01 MONTEVIDEO

MADRID AMBROGI, YAMANDU ANIBAL	RIO BRANCO	1192	301	910051	01/020
URUGUAY HI-TECH LTDA.	RAMON ANADOR	3558		629865	01/020

381 PARA PROYECTOS DE INVERSION
01 MONTEVIDEO

BLUECOM LTDA.	CANELONES	1011		491912	01/020
VIALUR NOYA CONSORCIO	DE SALTERAIN, DR. JOAQUIN	1008			01/020

391 DE LIMPIEZA
01 MONTEVIDEO

BARBALACE SURACE PASCUAL	RIO NEGRO	1354	34	963013	01/020
KAC POMERANIEC-JAIME	CAPURRO	751		395117	01/020
KELYMAR S.R.L.	PASAJE B ESQUINA F. HERNANDEZ	3745			01/020
LIMPANEX S.R.L.	NOVARA	3673			01/020
MOREIRA MARTINEZ ALBA ROSA	COTOPAXI BLOCK J	S/N	2		01/020
NALERIO MACHADO, GUSTAVO ALFREDO	COMP. HAB.-COVINE 5-OFICIAL 5-	3067			01/020
REBOLLO VICENTE JORGE EDUARDO	LAURO AYESTARAN	4597		250763	01/020
SUECOL S.A.	HUDSON	5276		300674	01/020

16 SAN JOSE

GIANONNI MARTINEZ GINA RUTH	COVIBAL	17		004320	16/220

392 DE VIGILANCIA

A L T A S A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	D O M I C I L I O CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
01 MONTEVIDEO					
SERVIPAL S.R.L.	CIUDADELA	1432	403	903966	01/020

393 DE COMPUTACION
01 MONTEVIDEO

CEBRELCO S.A.	RINCON	467	OF.8	959535	01/020
RIVERO PAZ, MIGUEL ANGEL	CONSTITUYENTE	1517	702	404377	01/020
SUAREZ POYARCOFF, PETALO DE ABRIL	ISLA DE FLORES	1390		965301	01/020

394 DE INSTALACION
01 MONTEVIDEO

FRYMON S.A.	AVDA. URUGUAY	1933		498734	01/020
GARCIA DALGALARRONDO, MARTIN GERARDO	DR. CARLOS M. DE PENA	4425		355550	01/020

399 OTROS
01 MONTEVIDEO

ABOU-NIGM SIERRA, ALEJANDRO PEDRO	AV. URUGUAY	1232	202	915085	01/020
ACOSTA CARDOZO JOSE PEDRO	SORIANO	1171			01/020
AMERICA S.R.L.	MACIEL	1245	1204		01/020
AVE FENIX SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	ISIDORO DE MARIA	1483		944715	01/020
BECCO PERDOMO FELIX MARIA	PASAJE ASILO	2448	301	810524	01/020
BIDEGAIN QUINTERO, MARIA HERIBERTA	YAGUARON	1581	602	981366	01/020
BRINDIS S.A.	CONSTITUYENTE	1844		495913	01/020
CETAL S.A.	COLONIA	881	10	901386	01/020
CONAID URUGUAY S.R.L.	JUNCAL	1305	1602	965157	01/020
D. GRUNDLAND SUCESORES S.R.L.	RINCON	467	8	954651	01/020
ETCHEGARAY AVALLONE, LUIS JORGE	AVDA. 18 DE JULIO	1528	601	407946	01/020
EXITOSA S A	PLAZA INDEPENDENCIA	848	1002	920770	01/020
FERNANDEZ ABAL, ALEJANDRO	SIENA	3110			01/020
FESAL S.A.	COLON	1498	403	961347	01/020
GANON GARAYALDE V. -CABRERA LESTEGAS J.	CANELONES	1370		922118	01/020
IDINOR S.A.	GERMAN BARBATO	1358	506	410330	01/020

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. GEJ.
KAMYL S.R.L.	LA PAZ	1966		455110	01/020	87	25.06.92		03 010

KATZKOWICH SAPS NELLY ETHEL	ROQUE GRASERAS	639	801	707606	01/020
KUN GONZALEZ LAURA CRISTINA	HUGO ANTUÑA	3360			01/020
LARROSA SCHETTINI LILITH DARCY	CNEL BRANDZEN	1984	702	962312	01/020
LECAR LIMITADA	GOES	2313A		616178	01/020
LOPEZ PORRISI, ROSA VIRGINIA	AVDA. GRAL. FLORES	2374			01/020
MACRO LTDA.	TOMAS DIAGO	620	302	703020	01/020
NICIAS S.A.	JUAN CARLOS GOMEZ	1492	410		01/020
NIKY S.R.L.	FCO. SOLANO ANTUÑA	2667	4		01/020
NOTAS S.R.L.	ALZAIBAR	1356		952217	01/020
PAS SRL	24 DE ABRIL	4702			01/020
RAMOS PEREZ, MANUEL Y PARODI COSTA, LUIS E.	FLORIDA	1408	605	921700	01/020
RINGER URUGUAY S.A.	RINCON	467		951001	01/020
RIVE GAUCHE S.R.L.	CARLOS GARDEL	1134	P.7	912087	01/020
SAVIOTTI DEVITTA, WALTER HUGO	BR. ARTIGAS	1632			01/020
SUPLEMIR S.A.	COMANDANTE BRAGA	2450		904857	01/020
TRACESIL S.R.L.	FRANCISCO RODRIGO	2975			01/020
VANTEC LIMITADA	GARIBALDI	2598			01/020
VERO SUAYA, EMA FARIDE	INCA	2070		483620	01/020

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
399 OTROS					
VIRBEL S.A.	COLONIA	881	10	901386	01/020
03 CANELONES					
MARTINOVIC DUTRA, JUAN CARLOS	WILSON FERREIRA ALDUNATE	863			03/322
VILLEMUR ARRIOLA, HORTENSIA	GARIBALDI	89		917346	03/000
10 MALDONADO					
PEREZ CAMBRE, LUIS ALBERTO	MONTEVIDEO Y 18 DE JULIO				10/947
FOLAKOF Y CIA. LTDA	AVDA. ARTIGAS	779		022004	10/320
12 RIO NEGRO					
ROVERANO GIMENEZ, WALTER ALBERTO	RINCON	1122			12/320
16 SAN JOSE					
RIOS LUCERNA, VERONICA	RUTA 1 Y 25 DE AGOSTO	S/N		003025	16/421
17 SORIANO					
MACHADO CEREIJO FERNANDO JAVIER	JOSE GERVASIO ARTIGAS	342		003301	17/220
411 INDUSTRIAL					
01 MONTEVIDEO					
TORNAY Y MORI S.A.	JUAN MARIA GUTIERREZ	3615		390186	01/020
412 AGRICOLA					
01 MONTEVIDEO					
ASET S.A	NUEVA YORK	1670		945351	01/020
413 DE CONSTRUCCION					
01 MONTEVIDEO					
CESMAR LTDA.	ESTRELLA DEL NORTE	1802		955122	01/020
414 DE GENERACION Y TRASMISION ENERGETICA					
01 MONTEVIDEO					
WEDY S.A.	SARANDI	356	E.12	952956	01/020

423 EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS
01 MONTEVIDEO

DELSINOR S.A.	MISIONES	1371	34	964592	01/020
PROTEC LTDA.	MALDONADO	1135		984255	01/020

426 EQUIPOS DE SERVICIOS ELECTRICOS
01 MONTEVIDEO

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
ADEMA SOCIEDAD ANONIMA	AVDA. MILLAN	4163		354810	01/020
BELTRAN PANZARDI, WILLIAN HORACIO	GABOTO	1858	001	496275	01/020
SPLIT S.R.L.	EJIDO	1162		905584	01/020

431 HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO
01 MONTEVIDEO

LAVALLEJA S.R.L.	FCO. SOLANO LOPEZ	1896	502	696917	01/020

433 EQUIPOS DE OPTICA
01 MONTEVIDEO

OPTICA ALEMANA S.R.L.	CONVENCION	1377		923106	01/020
ROLANI LTDA.	AV. 18 DE JULIO	1754		400608	01/020

441 EQUIPOS DE AUDIO, TELEVISION Y SIMILARES
01 MONTEVIDEO

ENERSYS S.R.L.	TACUAREMBO	1442	508	412973	01/020

442 EQUIPOS DE CINEMATOGRAFIA Y FOTOGRAFIA.
01 MONTEVIDEO

TOONS S.R.L.	GONZALO RAMIREZ	1676		401940	01/020

451 AUTOMOVILES
01 MONTEVIDEO

VEHICULOS INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA	AV. GRAL. FLORES	5075			01/020

462 TELEFONICAS
01 MONTEVIDEO

ABIATAR S.A.	DR. FCO. SOCA	1444		798700	01/020
SITELCO LTDA.	AGRACIADA	30588	401	282374	01/020

469 OTROS
01 MONTEVIDEO

TELECOMUNICACIONES S.R.L.	JUAN CABAL	2479			01/020

471 MOTORES ELECTR. Y PARTES MAQ Y EQUIPOS PRODUC.
01 MONTEVIDEO

CERBA S.R.L.	AVDA. URUGUAY	1210		906657	01/020

476 PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE
01 MONTEVIDEO

ALUMAT S.R.L.	ACEVEDO DIAZEDUARDO	1392			01/020
FERROMAK LTDA.	YI	1539			01/020
PASCUAL AMOROSO E HIJOS LTDA.	BULEVAR BATLLE Y ORDO EZ	4261		280153	01/020
RADIADORES HUMBERTO S.R.L.	BR. ARTIGAS	3641		944082	01/020
SAN MARTIN REPUESTOS S.R.L.	SAN MARTIN	2539		202582	01/020
SELLING S.R.L.	CERRO LARGO	1511			01/020

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
476 PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE					
VALDEZ MALDANO, ALFREDO	YAGUARON	1936		941142	01/020

481 DE MADERA
01 MONTEVIDEO

CARPINTERIA PAROLIN HERMANOS LIMITADA	TUPA	8170			01/020
CROI S.A.	AVDA.ITALIA	2779		800408	01/020
GRABEA LTDA.	AV. ITALIA	27758		804462	01/020

482 DE METAL
01 MONTEVIDEO

FUMAYA S.A.	CONSTITUYENTE	1840		401571	01/020

611 CARRETERAS Y CAMINOS
01 MONTEVIDEO

CRONOLAR S.A.	RIO BRANCO	1320	403	916077	01/020

06 DURAZNO

CONVAL LTDA.	BALTASAR BRUM	528		004949	06/220

617 OBRAS DE DEMARCACION Y SE=ALIZACION
01 MONTEVIDEO

PERFIN S.A.	PIEDRA ALTA	1978		946539	01/020

621 EDIFICIOS PARA OFICINAS
01 MONTEVIDEO

ANDREIS IGLESIAS, ALICIA SABINA	YAGUARI	2070	5	310640	01/020
ARQUITECTO MARTINEZ SICA LTDA.	VEINTICINCO DE MAYO	299	303	985199	01/020
CONIMEX SOCIEDAD ANONIMA	AVD. LIBERTADOR BRIG.LAVALLEJA	1623	10.	964469	01/020
CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A.	AVDA. LIB.LAVALLEJA	1623	10.	964469	01/020
CORTELA TIBONI WILLIAM	SAN SALVADOR	2097	303	418070	01/020
EM.DE.CO. S.R.L.	MARISCALA	2004		460095	01/020
EMPRESA CONSTRUCTORA RAUL CLERC S.A.	AV.URUGUAY	1562		493905	01/020
GRUPO FLIP LTDA.	CANELONES	1346		927694	01/020
HUGO BASTERGA CHRISTIAN VICTOR	AV. MILLAN	3427		200989	01/020
ING. ALBERTO CANABAL S.A.	AV. ITALIA	4279		694818	01/020
KHOURI INTERNATIONAL CONSTRUCT. COMPANY LTDA.	AVDA. BRASIL	2655		773040	01/020
MELLONI GARUTI, GUERRINO	IRLANDA	1859		564442	01/020
TRAXPALCO SOCIEDAD ANONIMA	AVDA. LIB. LAVALLEJA	1623	10.	964469	01/020

03 CANELONES

BADIOLA GOMEZ CARMELO OMAR	BUENOS AIRESMANZ.92 S.1	S/N			03/631

06 DURAZNO

VEGA FLORES, FREDY RAMON	BOLIVAR	1065		004313	06/220

654 INSTALACION DE DEMARCACION Y SE=ALIZACION

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
01 MONTEVIDEO					
BALIZAS URUGUAY LTDA.	YAGUARON	1875		545031	01/020
681 DE INMUEBLES					
01 MONTEVIDEO					
GASFER S.R.L.	DEBALI	3099		547553	01/020

OBSERVACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
399 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
KAMYL S.R.L.	LA PAZ	1966		499110	01/020	87	29.06.92		03 010

MODIFICACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
231 HILADO, TELAS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES					
01 MONTEVIDEO					
ARAUJO LOPEZ, WALTER HECTOR	DUVIMIOSO TERRA	2312		206257	01/020
RODALTEX LTDA.-	SORIANO	943		922956	01/020
283 ACCESORIOS METALICOS					
01 MONTEVIDEO					
BARCLAY'S LTDA.	CARLOS QUIJANO	1272		986620	01/020
322 IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ENCUADERNACIONES					
01 MONTEVIDEO					
PICHNIY MIJAILOSFF, BASILIO	CERRO LARGO	1738			01/020
SILVA GARCIA WALTER ADRIAN	EJIDO	1341	103	900207	01/020
338 OTROS GASTOS DE TRASLADO DENTRO DEL PAIS					
01 MONTEVIDEO					
FERNANDEZ CHAVARRIA, CARLOS ALFREDO	TERMOPILAS	3552		297059	01/020
345 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP TERRESTRE DENTRO PAIS					
09 LAVALLEJA					
ALPUIN VIDAL OMAR FRANCISCO	SAN DIEGO	S/N			09/521
14 ROCHA					

MODIFICACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
345 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP TERRESTRE DENTRO PAIS					
SILVERA SAN MARTIN EUDOXIO DIOLIDIO	19 DE ABRIL ESQ. PINTOS	S/N		009625	14/421
371 DE INMUEBLES					
01 MONTEVIDEO					
SANTARCIERI ALEXANDRE ALEJANDRO GUSTAVO	CAPITAN VIDELA	3177	5		01/020
375 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES					
16 SAN JOSE					
MECANICA CABRERA S.R.L.	ARTIGAS	485		002623	16/220
389 OTROS					
01 MONTEVIDEO					
NIRO CONSTRUCCIONES SUCURSAL URUGUAY S.A.	BULEVAR ESPA A	2653	206		01/020
399 OTROS					
01 MONTEVIDEO					
BORGES CARNELLI GRACIELA	PEREZ CASTELLANO	1250		955633	01/020
CIA. RIOPLATENSE DE HOTELES S.A.	PLAZA INDEPENDENCIA	759		961048	01/020
DISTRIBUIDORA VACCAS LTDA.	TREINTA Y TRES	1420	34	962614	01/020
INNOTECH LTDA.	MAGALLANES	1063		482341	01/020
451 AUTOMOVILES					
01 MONTEVIDEO					
POWER DIESEL DEL URUGUAY CORP S.A.	CUAREIM	2082		941174	01/020
621 EDIFICIOS PARA OFICINAS					
10 MALDONADO					
PALOMEQUE, GERARDO	MILAN Y CATANIA-BO.SAN FCO.			020462	10/320

NOTA: A QUIEN PUEDA INTERESAR: LOS RENGLONES UTILIZADOS SON LOS DEL "CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PUBLICO" DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION- DIVISION CONTABILIDAD GENERAL.-

27) (Cta. Cte.) 51755 1 p/ May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94184

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

COORDINADOR HARDWARE
(GRADO 10)
DISTRITO SAN JOSE
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL OESTE
GERENCIA DE DIVISION DISTRIBUCION Y COMERCIAL INTERIOR

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-953 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 9829c188/188, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria completa, Cursos Técnicos de Hardware, Electricidad o Electrónica, o conocimientos equivalentes.

2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Capacidad de previsión.
e) Capacidad de coordinación.
f) Capacidad de control y dirección.
g) Muy buena capacidad atencional.
h) Responsabilidad.
i) Iniciativa, dinamismo, creatividad.
j) Capacidad didáctica.
k) Adecuada relación con el medio.
l) Estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
e) Evaluación Psicológica, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Luis CASAVIEJA (Gerente de Sector Distribución y Comercial Oeste)
- Sr. Angel STRANEO (Jefe Distrito Correspondiente)
- Ing. Eduardo VILLEMUR (Jefe de Gestión Hardware)
- Alterno: Cr. Washington BERRIEL (Sub-Gerente Comercial Oeste)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)

7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 10 de junio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTADO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
CLAUDIA DELGADO, Ayudante Contador. Dpto. Prov. de Vacantes. Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51743 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94185

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

ESPECIALISTA PROGRAMACION DE LA OPERACION
(GRADO 8), 1 PLAZA
GERENCIA DE SECTOR DESPACHO NACIONAL DE CARGAS

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-904 del 20 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 55048c188/10, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Poseer título de Ingeniero Industrial opción Eléctrica o Mecánica.

2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y planificación
c) Capacidad de ejecución y control
d) Juicio crítico y responsabilidad
e) Iniciativa
f) Adecuada relación con el medio
g) Facilidad para la comunicación
h) Confianza en sí mismo
i) Estabilidad emocional

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Evaluación Psicotécnica 15 Ptos.
c) Experiencia en tareas desempeñadas que sean de aplicación en el cargo al que aspira 10 Ptos.
d) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
e) Formación académica 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Andrés TOZZO (Gerente de Sector Despacho Nacional de Cargas)
- Ing. Agnes BORCHARDT (Sub Gerente de Operación)
- Ing. Teodoro VASSALLO (Sub Gerente Programación de la Operación)
- Alterno: Ing. Sist. José Luis BOBBA (Jefe de Departamento Sistema de Control)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538.

6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51744 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94186

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

JEFE OFICINA TECNICA
(GRADO 8)
SUB GERENCIA CENTRAL HIDROELECTRICA BAYGORRIA
GERENCIA DE SECTOR GENERACION HIDRAULICA

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-952 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 55030c188/24, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Ser egresado de U.T.U. en especialidad Mecánica, Electrónica o Eléctrica, o nivel de conocimiento equivalentes.
1.2 Experiencia en gestión de mantenimiento.
1.3 Radicación en Baygorria, con realización de guadias domiciliarias periódicas.

2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual
b) Capacidad de abstracción
c) Capacidad de planificación y ejecución
d) Buena aptitud verbal
e) Muy buena relación con el medio
f) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa
g) Capacidad de organización
h) Capacidad para supervisar y decidir
i) Madurez emocional

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 15 Ptos.
d) Formación 15 Ptos.
e) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Lauro SEVERI (Ingeniero Industrial.
- Sr. Alberto MONTFALCON (Jefe Oficina Técnica Dr. Gabriel Terra).
- Ing. Ricardo MARRERO (Ingeniero).
- Alterno: Ing. Alvaro BELLINI (Sub Gerente Central Hidroeléctrica Baygorria).
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 Fax 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 10 de junio a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción División Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51745 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94187

Montevideo, 17 de mayo de 1994

TECNICO MANTENIMIENTO ELECTRONICO E INSTRUMENTACION (GRADO 10) DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO CENTRAL HIDROELECTRICA SUB GERENCIA CENTRAL HIDROELECTRICA DR. GABRIEL TERRA

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-906 del 20 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 51103c188/24, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Egresado en especialidad Mecánica, Eléctrica o Electrónica del 3er. Ciclo de UTU o instituciones reconocidas oficialmente; o nivel de conocimientos equivalentes.

1.2 Radicación en la zona aledaña a la Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra, con realización de guardias domiciliadas periódicas.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) - Buen nivel intelectual.
b) - Buena coordinación visomotora.
c) - Comprensión espacial y mecánica.
d) - Capacidad de observación.
e) - Capacidad de supervisión y control.
f) - Disposición para la cooperación.
g) - Iniciativa.
h) - Responsabilidad.
i) - Estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION

a) Prueba de conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 15 Ptos.
d) Formación, 15 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 15 Ptos.

SUB TOTAL, 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD

a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.

TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

3.4 NOTA

Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Bruno VUAN (Sub Gerente Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra).
- Pto. Ing. Jorge STOLOVITCH (Ayudante Técnico)
- Sr. Rafael ACQUISTAPACE (Electrónico)
- Alterno: Ing. Pablo THOMASSET (Ingeniero Industrial)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.-INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario en oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 10 de junio a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCUSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES. Claudia Delgado, Ayudante Contador, Dpto. Prov. de Vacantes. Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51746 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94188

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO (GRADO 11) DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO CENTRAL HIDROELECTRICA SUB GERENCIA CENTRAL HIDROELECTRICA BAYGORRIA

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-950 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 55030c188/25, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Primer Ciclo de UTU en la especialidad mecánica o equivalente.

1.2 Conocimientos básicos de electrotecnia.

1.3 Radicación en Baygorria con realización dciliarias.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual
b) Comprensión espacial y mecánica
c) Buena capacidad de atención y control
d) Buena aptitud verbal
e) Capacidad para seguir instrucciones
f) Adecuada relación con el medio
g) Disposición para la cooperación
h) Madurez emocional

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION

a) Prueba de Conocimientos 35 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el tribunal 15 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico 15 Ptos.

SUB TOTAL 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD

a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.

TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

3.4 NOTA

Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Lauro SEVERI (Ingeniero Industrial)
- Sr. Luis FUENTES (Jefe Técnico Mantenimiento Mecánico Baygorria).
- Sr. José NOBLE (Jefe Técnico Mantenimiento Mecánico Dr. Gabriel Terra).
- Alterno: Sr. Osvaldo ZERBONI (Jefe Mantenimiento Constitución).
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso,. en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 Fax 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 10 de junio a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

Claudia Delgado, Ayudante Contador Dpto. Prov. de Vacantes

Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51747 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94189

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

JEFE ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES (GRADO 8) SUB GERENCIA CENTRAL HIDROELECTRICA BAYGORRIA GERENCIA DE SECTOR GENERACION HIDRAULICA

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-954 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 55030c188/23, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area del Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Egresado de la EDA o conocimientos equivalentes.
1.2 Registrarse como mínimo con Grado 10 de la actual escala.
1.3 Tener experiencia en el desempeño de funciones equivalentes.
1.4 Radicación en Baygorria.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de coordinación y ejecución
d) Capacidad de planificación
e) Muy buena capacidad de atención y control
f) Responsabilidad, iniciativa y dinamismo
g) Estricto ajuste a las normas etico-laborales
h) Capacidad de supervisión
i) Capacidad para las relaciones interpersonales.
j) Madurez emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia 15 ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 ptos.
e) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Julio PASTORIN (Sub Gerente Central Hidroeléctrica Constitución)
- Sr. Guillermo ROMANO (Jefe Administración y Servicios Generales Dr. Gabriel Terra)
- Ing. Alvaro BELLINI (Sub Gerente Central Hidroeléctrica Baygorria)
- Alterno: Ing. Lauro SEVERI (Ingeniero Industrial)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 Fax 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 10 de junio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes Sub-Gerencia Selección y Promoción
Cra. Analía Halty Sub Gerente a/c Selección y Promoción División Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51748 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94190

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

CORREDOR DE CAMBIOS (GRADO 9), 3 PLAZAS SUB GERENCIA GESTIONES DE IMPORTACIONES GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-949 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83032c188/15, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria completa, Secretariado Comercial o conocimientos equivalentes.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y síntesis.
c) Dinamismo.
d) Juicio crítico y capacidad para decidir.
e) Capacidad de observación y control.
f) Buena aptitud numérica.
g) Confianza en sí mismo.
h) Adecuada relación con el medio.
i) Madurez emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 35 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL, 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17,5 puntos (50 %).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sra. Zulma FRONTINI (Jefe de Departamento de Cambios)
- Sr. Mario ROSSO (Jefe de Departamento Costos y Gestión de Importación).
- Sra. Lidia FRANCO (Jefe de Departamento Contratos Especiales).
- Alterno: Sr. Sergio MARTINEZ (Sub Gerente Gestiones de Importaciones)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Martha Terra, Técnico en Selección. Dpto. Provisión de Vacantes, Sub. Gcia. Selec. y Promoción. Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51749 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94191

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

COORDINADOR DE INVENTARIOS (GRADO 9) DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE INVENTARIOS GERENCIA DE SECTOR ALMACENES Y GESTION DE STOCK

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-959 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 9814c188/30, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Ser egresado de Tercer Ciclo de UTU opción Mecánica o Eléctrica, o conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
1.2 Tener disponibilidad de viajar y permanecer por tiempo variable en el Interior, lo cual implica una dedicación Full Time.
1.3 Poseer conocimientos propios de las funciones del cargo:
a) Módulo de Almacenes, Usuarios e Inventarios (SGA).
b) Reglamentación de Viáticos.
c) Relación SGA, SGP, SIE.
d) Sistema de aplicación local del SGA (Contingencias)
e) Poseer experiencia en supervisión de Personal
1.4 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Buena aptitud numérica.
c) Facilidad de expresión.
d) Buena capacidad de atención y control.
e) Sentido del orden y prolijidad.
f) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
g) Buen criterio.
h) Confianza en sí mismo.
i) Capacidad para las relaciones interpersonales.
j) Madurez emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia relacionada, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Formación, 5 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria,

debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Ana María CANCELO (Gerente de Sector Almacenes y Gestión de Stock)
- Sr. Luis SECHOUS (Jefe de Departamento Coordinación de Inventarios)
- Sr. Marcelo MOCELLINI (Jefe de Departamento Almacén Predio)
- Alterno: Sra. Susana ALPUIN (Jefe de Departamento Almacén Central)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Martha Terra, Técnico en Selección Dpto. Provisión de Vacantes. Sub. Gcia. Selec. y Promoción. Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51750 May 31 - v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94192

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

TECNICO COSTOS DE IMPORTACIONES (GRADO 10), 3 PLAZAS SUB GERENCIA GESTIONES DE IMPORTACIONES

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-955 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83032c188/16, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria completa, Secretariado Comercial o conocimientos equivalentes.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y juicio crítico
c) Aptitud numérica y contable
d) Sentido del orden
e) Claridad de expresión
f) Capacidad de ejecución y control
g) Atención concentrada
h) Adecuada relación con el medio
i) Buena estabilidad emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACIDAD
a) Prueba de Conocimientos 35 Ptos.
b) Experiencia 10 ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Test sicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán correspnder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Mario ROSSO (Jefe de Departamento Costos y Gestión de Importación)
- Cra. Graciela SANTERO (Jefe de Departamento Ejecución)
- Sra. Zulma FRONTINI (Jefe de Departamento de Cambios)
- Alterno: Sr. Sergio MARTINEZ (Sub Gerente Gestiones de Importaciones)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 Fax 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Martha Terra, Técnico en Selección, Dpto. Provisión de Vacantes Sub Gcia. Selec. y Promoción.
Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción División Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51751 May 31 - v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94193

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

DESPACHANTE DE ADUANAS (GRADO 9), 2 PLAZAS SUB GERENCIA GESTIONES DE IMPORTACIONES GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-947 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83032c188/14, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria completa. Secretariado Comercial o conocimientos equivalentes.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y síntesis.
c) Facilidad de expresión.
d) Buena aptitud numérica.
e) Buena capacidad de atención y control.
f) Representatividad.
g) Juicio crítico y capacidad para decidir.
h) Capacidad para las relaciones interpersonales.
i) Madurez emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 35 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sra. Zulma FRONTINI (Jefe de Departamento de Cambios)
- Sr. Alvaro MORALES (Jefe de Departamento de Aduanas)
- Sr. Mario ROSSO (Jefe de Departamento Costos y Gestión de Importación)
- Alterno: Sr. Sergio MARTINEZ (Sub Gerente Gestiones de Importaciones)
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Martha Terra, Técnico en Selección. Dpto. Provisión de Vacantes. Sub. Gcia. Selec. y Promoción. Cra. Analia Halty, Sub. Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51752 May 31 - v May 31

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de mayo de 1994, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducta, la fracción de terreno empadronada con el Nº 3928 de la 1a. Sección Judicial de Florida, propiedad de la Sra. Blanca I. Varela, siendo el área a afectar de 158,27 m2; que se deslinda así: por el NORTE: 6,93 con el Pad. 3927 (p) Serv. 12; por el ESTE: 26,36 con el Pad. Nº 3928 (p); por el SUR: 6,95 con el Pad. 3929 (p) Serv. Nº 14; por el OESTE: 26,40 con el Pad. 3928 (p). Expediente Nº 261361/93 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º, Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 17 de mayo de 1994.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51758 May 31 - v Jun 02

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley Nº 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Colector sobre el inmueble Padrón Nº 3919 de la 1a. Sección Judicial de Florida, propiedad del Sr. Sebastián Aparicio Vera, siendo el área a afectar de 150,15 m2. que se deslinda: por el NOROESTE: 6,21 con el Pad. 3918 (p) Serv 5; por el NORESTE: 25,01 con el Pad. 3919 (p); por el SURESTE: 6,22 con el Pad. 3920 (p) Serv. Nº 7; por el SUROESTE: 25,04 con el Pad. 3919 (p). Expediente Nº 261348/93 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º, Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 17 de mayo de 1994.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51761 May 31- v Jun 02

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONICYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Programa de Ciencia y Tecnología CONICYT - BID

Prórroga para el llamado a aspirantes a los cargos de:
3 Consultores Nacionales en "FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR".
La Universidad de la República y el CONICYT, llaman a consultores nacionales para proveer tres cargos para un estudio sobre "Alternativas para la Financiación y Recuperación de Costos de la Educación Superior".
Postulación:
Los postulantes a consultores podrán presentarse a título individual o conformando un equipo de trabajo. En ambos casos la selección se efectuará individualmente.
Dependencia funcional:
Los consultores desarrollarán el trabajo en relación directa con un delegado del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.
A los efectos operativos (selección, reclutamiento y designación de los consultores) y para la actividad del seguimiento del avance de los estudios, actuará un Comité Ad Hoc integrado por un delegado de la Universidad de la República y por un delegado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT).
Duración:
Cinco meses, a realizarse durante el segundo semestre del presente año.
Retiro de bases y recepción de solicitudes:
El plazo para el retiro de bases y la recepción de solicitudes se prorroga hasta el 17 de Junio de 1994 a las 16.00 horas.
Horario de atención al público: 12.00 a 18.00 hrs.
CONICYT: Av. 18 de Julio 1082, EP Montevideo.
Tel: 912525/26 - 905939 Fax: 924870.
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51756 May 31- v May 31

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 29 DE ABRIL DE 1994.
NOMBRE, DOCUMENTACION
AKBARI YAZDI, Kiomarz, C.I. 2.550.878-0
BAREA CHIORAZZO, Carlos Washington, C.I. 1.173.213-5
BENMAOR BENADERET, Alberto Jack, C.I. 1.320.070-4
CAMPODONICO BRITOS, Ramón, C.I. 1.211.922-7
CORONEL ANDRADA, Marcelo Ricardo, C.I. 2.835.817-6
DIAZ DAVERI, Julio Manuel, C.I . 2.616.408-6
GRADIL S.A.
JORDAN ESTANGA, José Gerardo, C.I. 3.712.256-8
KECHICHIAN BOYADJIAN, Abraham Carlos, C.I. 1.243.511-0
LASTMAN SCHIJMAN, Enrique Alejandro, C.I. 1.676.675-9
MARTINEZ CAMACHO, Betty Marlene, C.I. 1.750.482-9
PAZ ERLER, José Luis, C.I. 1.226.820-8
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Daniel Asdrúbal, C.I. 2.668.418-9
SILVA, Adalberto, C.I. 958.051-4
SILVERA FERNANDEZ de BALERO, Marta Delia, C.I. 3.381.829-6
SILVA PEREYRA, Ney Marcelino, C.I. 1.648.622-6
VERDE SILVA, José Miguel, C.I. 3.324.401-5
AGASTI S.A., RUC-20212310530012
INDUSTRIA DE LA MADERA S.C.
OLIVERA PERDOMO de PLATEIRO, Adriana, C.I. 3.624.605-0
PLATEIRO SANZ, Wilder Aly, C.I. 2.544.635-6
TESTURI DELGADO, Jorge Gustavo, C.I. 2.560.448-5

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51763 May 31- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "FORTUNA S.A. Liquidación Judicial" (Ficha: 95/92), se hace saber que por resolución Nº 1158 de fecha 30.08.93, dictada en autos, se decretó la liquidación judicial de Fortuna S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fue designado Síndico Provisorio: Liga de Defensa Comercial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 525,00 10/pub 22348 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Tercer turno, en autos caratulados: "FROS TORRES ARMANDO CAMILO. SUCESION. FICHA F 269/92", se cita a acreedores, para que comparezcan dentro de 15 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 67,50 3/pub 22400 May 31- v Jun 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto No. 6716 de 23 de noviembre de 1993 dispuso se hiciera saber que ante esta Sede y bajo los autos caratulados "SUAREZ, ROBERTO. DECLARACION de AUSENCIA. FICHA S/73/92/1/93" se solicitó la declaración de ausencia de Roberto Suárez. Artículo 59 del Código Civil. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

27) $ 90,00 3/pub 22301 May 31- v Jun 02

VARIOS

ACLARACION

En "Diario Oficial" Nos. 24.020 al 24.039 del 6 de Abril al 4 Mayo 1994, páginas 3632-C y 1259-C se citó por MABEL BANDERA ALVAREZ, cumpliendo con Ley 26 Setiembre 1904 a los acreedores del video club "VIDEO MADRYN" sito en Br. José Batlle y Ordóñez 5239, habiéndose consignado por error: "5329". Queda hecha la aclaración.

27) $ 54,30 1/pub 22222 May 31- v May 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, de Segundo Turno se emplaza a los herederos de don Juan ABIB ABIB, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Abib Abib Juan - Sucesión (Ficha B/21/94) por el término de sesenta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Artigas, 13 de abril de 1994. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 21189 May 31- v Jun 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 1º turno de Colonia, dictada en autos "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ SOCIEDAD ZONA FRANCA". JUICIO DE EXPROPIACION CON TOMA URGENTE DE POSESION. Ficha A 188/86, se emplaza por el término de 30 días a la SOCIEDAD ZONA FRANCA o COMPAÑIA ZONA FRANCA DE COLONIA S.A. a estar en derecho en estos autos y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, octubre 28 de 1991. Esc. Raúl Roselló, Actuario

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51757 May 31- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "USUCAR MEDINA, Juan Carlos y PASQUETTA CUITIÑO, Marilda Luján - CONCURSO CIVIL (Fa. A 232/93) 2º Turno, se hace saber que por providencia Nº 442 de fecha 22 de marzo de 1994, se convoca a Junta de Acreedores para el día 16 de junio de 1994 a las 15 horas, en este Juzgado Letrado, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado en que se halle (Art. 457.2 y 460 CGP). A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 13 de mayo de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 22297 May 31- v Jun 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados "SANTOS SILVA, Agustín José. Sucesión" Ficha: C 105/94, se dispuso la Apertura Judicial de la sucesión del Sr. AGUSTIN JOSE SANTOS SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de mayo de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 22314 May 31- v Jun 13

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, Dr. Hugo Morales en los autos: "Administración de Obras Sanitarias del Estado (OSE) c/ Empresa Oceánica S.A." Juicio Ejecutivo. Ficha A 268/92, cita de excepciones a la Empresa Oceánica S.A. por el término de 60 días para que comparezcan a estar a derecho en autos ante esta Sede sita en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo (1er. Piso), bajo apercibimiento legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 2 de febrero de 1994. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

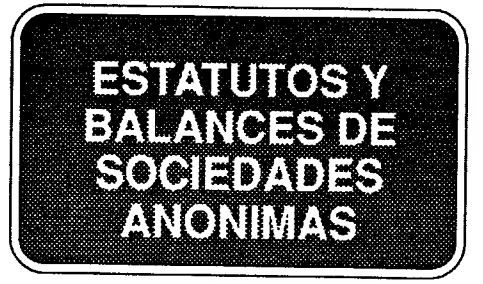
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51759 May 31- v Jun 13

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "GONZALEZ María Luisa C/. Walter Aníbal ARNABAL CAMPS. PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/ 62/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA LUISA GONZALEZ iniciando juicio de pensión alimenticia contra WALTER ANIBAL ARNABAL CAMPS. En consecuencia se cita, llama y emplaza a WALTER ANIBAL ARNABAL CAMPS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días.

Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51738 May 31- v Jun 13



GREEN PALM S.A.
Disolución y Liquidación

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: celebrada el 2/1/93 resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 12 de mayo de 1994, con el Nº 828 del folio 1626 al folio 1626, del libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 9343/91.

28) $ 420,00 1/pub 22244 May 31- v May 31

ARTPAR S.A.
(Ex - Atlanseas Financial S.A.)

Denominación Actual: ATLANSEAS FINANCIAL S.A.
Cambia acciones al portador a acciones nominativas.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 12 de mayo de 1994, con el Nº 826 del Fº 1624 al Fº 1624 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 9347/91.

28) $ 315,00 1/pub 22245 May 31- v May 31

MARYACEAL CORPORATION S.A.

Modificación art. 6º y 7º.
Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 250.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 12 de mayo de 1994, con el Nº 832 del Fº 1631 al Fº 1632 del Lº 1 de Estatutos, Legajo Nº 4237/91.

28) $ 315,00 1/pub 22246 May 31- v May 31

ECOMAD CONSTRUCCIONES PORTUARIAS - S.A.C.I.F.I.
Sucursal Uruguay

Capital: $u 200.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: La sociedad tiene los siguientes objetos: a) CONSTRUCTORA. La ejecución, dirección, administración y realización de obras portuarias, de cualquier naturalza, además obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones mensuras, obras de ingenierías y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. b) COMERCIALES. Mediante la importación y exportación, compra venta de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de todas clases, elaborados o no. Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes vigentes o a crearse, con sus respectivas reglamentaciones. c) INDUSTRIALES. Fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, máquinas, herramientas y repuestos y automotores en general. d) FINANCIERAS. Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos públicos u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrant o cualquier otro permitido por la ley y en especial las operaciones sobre inmuebles, así como también prestar y negociar garantías y operaciones de financiación o para cualquier otra operación relacionada con el objeto societario. Se excluyen las operaciones contempladas por la ley 18.061 y toda otra que requiere concurso público. e) INMOBILIARIA. Para la compra venta y permuta, construcción, explotación, arrendaminto y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y a la realización de todas las operaciones relacionadas sobre inmuebles, incluso las que contempla el régimen de propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquellos.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 13/5/94. Nº 779 Fº 1543 al Fº 1544 Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 11.801/94.

28) $ 1.785,00 1/pub 22267 May 31- v May 31

FARMOR S.A.

CAPITAL: $ 114.000.- OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, meica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 21/4/94, Nº 676 Fº 1352 al 1354, Lº Nº 2 Legajo 11340/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 22270 May 31- v May 31

PARK PLAZA S.A.

CAPITAL: $ 114.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos

de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales, D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 21/4/94, Nº 675 Fº 1349 al 1351, Lº Nº 2, Legajo 11339/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 22271 May 31- v May 31

INVERSORA PLANCOR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 13.5.1994 Nº 236 Fº 1771 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22278 May 31- v May 31

BENJAMIN BAVOSI E HIJOS S.A.
Aumento de Capital
Art. 288 Ley 16.060

Por Actas de Directorio de fechas 22/5/91 y 25/6/92 se aumentó el capital social a $ 29.846,49 y $ 52.938, 59 respectivamente. Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 740 Fº 1788 Lº 2 de Comunicaciones (Legajo 11239/94).

28) $ 420,00 1/pub 22308 May 31- v May 31

PECEX COMERCIO EXTERIOR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 31 de enero de 1992 se resolvió modificar el artículo 3 de estatutos, aumentando el capital social a US$ 10.000.000 y estableciendo la posibilidad de aumentarlo hasta US$ 50.000.000 sin reforma del estatuto ni conformidad administrativa (art. 284 Ley 16.060).
Inscripción Registro Público de Comercio: 11 de marzo de 1994, Nº 501, Fº 1008 al Fº 1010 Lº 2 de Estatutos, Legajo 7120.

28) $ 420,00 1/pub 22311 May 31- v May 31

EDLEY S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 10 de diciembre de 1991, se resolvió modificar el artículo 3 de estatutos, aumentando el capital social a US$ 4.000.000 y estableciendo que la Asamblea Extraordinaria podrá aumentar dicho capital hasta el quíntuplo (art. 284 Ley 16.060).
Inscripción Registro Público de Comercio: 12 de abril de 1994, Nº 625, Fº 1239 al Fº 1240 Lº 1 de Estatutos, Legajo 11167/94.

28) $ 420,00 1/pub 22312 May 31- v May 31

SUR MER CORPORATION INTERNATIONAL GAMBLING S.A (SUR MER)

Denominación: "SUR MER CORPORATION INTERNATIONAL GAMBLING S.A. (SUR MER)".
Capital: U$S 200.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de entretenimientos, gastronomía, hotelería, transporte de personas por vía aérea, marítima o terrestre, desarrollo de actividades turísticas y afines o conexas; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 17.05.94 con el No. 818 del Fo. 1617 al Fo. 1618 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11860/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 22401 May 31- v May 31

BAFIWAY GROUP SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 13.5.1994 Nº 237 Fº 1778 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22269 May 31- v May 31

DACRIWALD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 13.5.1994 Nº 242 Fº 1813 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22272 May 31- v May 31

DABYGOLD COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el

régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 13.5.1994 Nº 241 Fº 1806 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22273 May 31- v May 31

LENIS CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicosinistrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 300.000
INSCRIPCION: 13.5.1994 Nº 243 Fº 1820 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22274 May 31- v May 31

FINANCIERA CALANIX SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 13.5.1994 Nº 240 Fº 1799 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22275 May 31- v May 31

FINANCIERA CABEGOLD SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 13.5.1994 Nº 239 Fº 1792 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22276 May 31- v May 31

FINANCIERA BAIREL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 13.5.1994 Nº 238 Fº 1785 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22277 May 31- v May 31

FINANCIERA ACASOL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 257 Fº 1925 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22416 May 31- v May 31

INVERSORA BACOSTAX SOCIEDANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 258 Fº 1932 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22417 May 31- v May 31

EFEPLAN CROUP SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica,

espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 260 Fº 1946 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22418 May 31- v May 31

BALILUX STAR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200..000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 259 Fº 1939 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22419 May 31- v May 31

INVERSORA LARABAT SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 261 Fº 1953 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22420 May 31- v May 31

LANFOX INC SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 262 Fº 1960 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22421 May 31- v May 31

COMPAÑIA ACTISTAR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 300.000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 255 Fº 1911 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22422 May 31- v May 31

UNIONWALD COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 300.000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 254 Fº 1904 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22423 May 31- v May 31

COMPAÑIA ACASTAR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 500.000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 253 Fº 1897 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22424 May 31- v May 31

FINANCIERA DELAPLUS SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones,

exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa , propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 16.5.1994 Nº 256 Fº 1918 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22425 May 31- v May 31

INVERSORA TAIS S.A

Gonzalo Ramírez 1801 - Esc. 801
CAPITAL: U$S 55.000
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 20 de Abril de 1994 con el Nº 666 del Fº 1334 al Fº 1335 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11.293/94.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).

28) $ 1.155,00 1/pub 22285 May 31- v May 31

CONSULTORA BALTIERRA S.A

Constituyente 1739 - Esc. 1301
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 15 de Abril de 1994 con el Nº 646 del Fº 1294 al Fº 1295 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11.269/94.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).

28) $ 1.155,00 1/pub 22286 May 31- v May 31

CONSULTORA ODRIOZOLA S.A

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10
CAPITAL: U$S 50.000
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 15 de Abril de 1994 con el Nº 645 del Fº 1292 al Fº 1293 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11.268/94.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).

28) $ 1.155,00 1/pub 22287 May 31- v May 31

CREDIT REHERMAN S.A

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10
CAPITAL: U$S 70.000
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 15 de Abril de 1994 con el Nº 648 del Fº 1296 al Fº 1299 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11.271/94.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).

28) $ 1.155,00 1/pub 22288 May 31- v May 31

INVERSORA VIDAL S.A

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 15 de Abril de 1994 con el Nº 647 del Fº 1296 al Fº 1297 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11.270/94.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).

28) $ 1.155,00 1/pub 22289 May 31- v May 31

CONSULTORA CONZANI S.A

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10
CAPITAL: U$S 45.000
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, export-

ación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 20 de Abril de 1994 con el Nº 665 del Fº 1332 al Fº 1333 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11.292/94.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).
28) $ 1.155,00 1/pub 22290 May 31- v May 31

EMPRENDIMIENTOS AGROINDUSTRIALES S.A

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 16 de Mayo de 1994 con el Nº 874 al Fº 1709 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 11.882/94.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).
28) $ 1.155,00 1/pub 22291 May 31- v May 31

PYMBLE S.A

Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: PYMBLE S.A.
Capital Social: Cr$ 33:000.000 (cruzeiros reales treinta y tres millones).
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio, 17 de mayo de 1994 con el Nº 833, del Fo. 1651 al Fo. 1651, del Lo. No. 2 de Estatutos. Legajo No. 11846/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 22429 May

MONTABAUN TRADING S.A

Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: MONTAUBAN TRADING S.A.
Capital Social: Cr$ 33:000.000 (cruzeiros reales treinta y tres millones).
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio, 17 de mayo de 1994 con el Nº 832, del Fo. 1650 al Fo. 1650, del Lo. No. 2 de Estatutos. Legajo No. 11845/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 22430 May 31- v May 31

BERMERA S.A

Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: BERMERA S.A.
Capital Social: Cr$ 33:000.000 (cruzeiros reales treinta y tres millones).
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio, 17 de mayo de 1994 con el Nº 836, del Fo. 1654 al Fo. 1654, del Lo. No. 2 de Estatutos. Legajo No. 11849/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 22431 May 31- v May 31

BREZINA S.A

Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: BREZINA S.A.
Capital Social: Cr$ 33:000.000 (cruzeiros reales treinta y tres millones).
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio, 17 de mayo de 1994 con el Nº 835, del Fº 1653 al Fº 1653, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11848/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 22432 May 31- v May 31

OGLAT S.A

Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: OGLAT S.A.
Capital Social: Cr$ 33:000.000 (cruzeiros reales treinta y tres millones).
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio, 17 de mayo de 1994 con el Nº 834, del Fº 1652 al Fº 1652, del Lº Nº 2 de Estatutos, legajo Nº 11847/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 22433 May 31- v May 31